

REVISTA NACIONAL  
DE

# EDUCACION

Año I

ABRIL

1941

S U M A R I O

## EDITORIAL

### VOZ DE LA FALANGE

Pedro Laín Entralgo: *Educación del ímpetu.*

### ARTE

F. A. de Sotomayor: *Recuerdos de la Exposición de Ginebra. (1939).*—Celso Arévalo: *La Fauna en el arte de la antigüedad.*

A. Palomino: *La decoración manual de los libros.*

### TEMAS UNIVERSITARIOS

Carlos Jiménez Díaz: *Bases esenciales para la mejor enseñanza de la Medicina.*—M. López Otero: *La arquitectura de la Ciudad Universitaria de Madrid.*—Victoriano Colomo: *Las escuelas de Veterinaria.*

### NUEVAS IDEAS

Eugenio Cuello Calón: *El futuro derecho penal alemán.*

### REPORTAJES

*El Instituto Nacional de Psicotecnia.*—*La Hemeroteca municipal de Madrid.*—*Un millón doscientos mil libros, recuperados.*

**NOTAS DEL EXTRANJERO:** *Orientación y sentido de la educación alemana,* por Tomás Romojaro.

**CRÓNICAS:** *El maestro Nationalsindicalista.*—*En la conmemoración de la Victoria.*—*Documentación Legislativa.*—*Bibliografía.*





# EDITORIAL



EN la llanura monótona del vivir cotidiano ahóga-se con frecuencia el pensamiento. Para no sentirse herido o alicortado en su vuelo, se impone como inexcusable su consagración a luminosas empresas del espíritu.

Porque vive España muy afincada al menester de cada momento, urge cada vez más, darle ocasiones deliberadas de ennoblecimiento y dignificación para su ánimo. Nadie puede sentirse desertor en la gloriosa angustia de cada instante. Si España se rehace es porque nos estimulan poderosamente el silencio y la gravedad de sus ruinas. Vano sería pensar ahora en el nocivo y estéril concepto de la vida fácil. Los años decisivos que vive nuestra generación de hoy, cargan sobre ella el inexorable rigor de una fuerte responsabilidad. Por eso es más necesario que nunca que el ánimo, fatigado por la tensión de cada jornada, halle inesperados horizontes de luz en el remanso de determinadas fiestas espirituales.

Avivar el recuerdo de los libros es contribuir a esta vacación de la angustia para los que trabajan y sufren. Pero también es despertar una viva inquietud entre los representantes del ocio inútil que nunca tuvieron la valentía de emocionarse definitivamente por nada. Porque la emoción puede ser la fase inicial del apasionamiento. Y espíritus apasionados por el supremo ideal de la gloria de España es lo que nuestra Patria necesita como instrumentos precisos de las inexorables exigencias de la hora actual.

Nosotros proclamamos frente al liberalismo el fervor de un credo ideológico. Ante los viejos mitos políticos sin contenido humano, los postulados de una nueva doctrina hecha carne de realidad por el sacrificio cruento de una generación. Y oponemos al libro huérfano de ideas, de la inútil literatura democrática, las páginas rebosantes de savia vital que recogen los principios inmutables de nuestra áurea tradición científica.

Para forjar la vehemencia en el indiferente y el entusiasmo en el escéptico, no basta la plasticidad de unas realidades tangibles. Es preciso, además, liberar a la inteligencia de su inerte adormecimiento con el estímulo de fecundas inquietudes espirituales. Y es el libro el que debe cumplir esta excepcional y difícil misión.

En la consolidación de los nuevos rumbos de los pueblos han tenido, a veces, los libros, tanta importancia como la más decisiva victoria militar. La batalla del pensamiento puede ser la más dura de las contiendas que deban sostenerse para mantener inmarcesibles los laureles del triunfo y de la gloria.

La Fiesta del Libro Español se conmemora estos últimos años cuando vibran aún en el aire los ecos evocadores de la juvenil victoria de España. Acaso de esta coincidencia deba hacerse surgir el símbolo eterno que representó la grandeza de nuestra Historia. La alianza de las Armas y de las Letras ha sido para España el instrumento —excepcional e inagotable— de su Imperio.

Con la jerarquía de las armas y de la cultura, España compartió —en los siglos de su auténtico poderío— la otra no menos noble jerarquía de los oficios. Y si fueron estudiantes, labriegos y soldados los que trazaron las rutas de las conquistas hispánicas en su ímpetu de expansión imperial, cuando la espada termina su tarea, y abre surcos de paz en la tierra la reja del arado, justo es que el libro reclame su rango de vanguardia en este empeño unánime de nuestra restauración espiritual.

Reivindica para sí en estos momentos el libro español su categoría de factor insustituible en aquella tarea común. Pero exige la realidad que resaltamos lo excepcional de esta participación. Sobre los libros sin patria, desespañolizantes y anárquicos, ha caído, fecunda y generosa, la sangre de la juventud. Este sacrificio ha tenido la virtud de operar un prodigio social de valor trascendente. Desde ahora, la verdad de España, su viejo pensamiento inmortal y el nuevo estilo de su doctrina, hallarán en el libro el medio necesario para su proclamación ante la fría insensibilidad del mundo.

Revivar un antiguo culto de veneración hacia los libros, no puede suponer la estimación de éstos como valores cuya finalidad se agota en ellos mismos. No. El libro ha de ser el vehículo de nuestra grandeza a través del idioma con el que España enseñó a rezar a un continente.

El 23 de abril —conmemoración del Libro Español— es el aniversario de la muerte del Príncipe de los Ingenios españoles. No fué designio del azar la elección precisa de esta fecha. Representa, por el contrario, la trayectoria del rumbo espiritual que España sigue hacia el reencuentro con su pasado. Porque cuando nuestra Patria pretende orientar sus destinos hacia la recuperación de su más señera soberanía histórica, tiene que encuadrar su pensamiento en la medida y en la armonía de lo clásico.

La juventud de hoy está curada de diletantismos. El libro, para ella, es un instrumento de su cruzada. Y no considera la investigación, el arte y la literatura, sino como forzosos servidores de un ideal superior. Porque España ha vuelto, de una vez para siempre, a ser la pasión única —ardiente y torturante— de nuestros desvelos.



# EDUCACION DEL IMPETU

REVISION DE UN ENSAYO  
DE ORTEGA Y GASSET

*A los Maestros del Sindicato Español del Magisterio.*

**L**A historia arranca del año en que cierta orden ministerial hizo preceptiva en las Escuelas la lectura del Quijote. El vacuo pragmatismo de Antonio Zozaya alzó su voz de protesta, exigiendo la sustitución del Quijote por los periódicos, porque son éstos y no aquél los que en verdad “preparan para la vida”. Aquí terció Ortega, publicando su ensayo *Biología y Pedagogía*, encaminado a reivindicar los fueros de la auténtica vida y a defender lo que podría llamarse el derecho del niño a su mundo (o a su paisaje, como él decía). Pretendía con ello introducir entre los pedagogos españoles las primicias de una posible pedagogía vitalista, basada en la obra biológica de Roux, Driesch y v. Uexküll, y en una psicología con ella congruente. Antes de revisar, sin embargo, vayamos a lo que Ortega mismo dijo. Dedicóse, de una parte, a precisar lo que en verdad debe entenderse por vida. La cual no es, como pretendió el darwinismo, simple suma de una serie de adaptaciones al medio; esto es, lo que aspiraba a pensar la vacuidad darwinista de Zozaya y sus periódicos. No es lo más vital aquello que está tan exactamen-

te adaptado a su medio, como la horma a su zapato o como el especialista a su especialidad; sino lo primitivo, precisamente lo que no emplea su actividad en una escueta adaptación al medio; lo que posee mayor cantidad de repertorios vitales, como el pseudópodo de la amiba —que progresa, digiere y expulsa, sin estar fijamente adaptado—, o como, en oposición al técnico especialista, el salvaje, ante el cual toda vida cultural y técnica es posible. O, en fin, como el niño. El Quijote, según Ortega, no sirve como lectura infantil, y no porque su antigüedad no prepare para la vida actual, sino por demasiado *moderno*, porque corresponde a época cultural posterior a la primitividad vital, antigua y creadora del niño.

Todo hombre adulto, en efecto, posee una serie de *mecanismos* técnicos, políticos, etc., que constituyen su civilización moderna, especializada y cotidiana: su zona de adaptación al medio. Por debajo de ellos, en un extracto menos diferenciado y más vital, están las *funciones culturales* del pensar científico, de la moralidad y de la creación artística; funciones madres de los mecanismos anteriores y plasmadoras de lo que llamamos la cultura del hombre en cuestión. Por fin, en el fondo de la personalidad, como sustrato vital suyo, están los *ímpetus primarios* de la psique, que dan al hombre su espontaneidad: el coraje, la curiosidad, el amor y el odio, la agilidad intelectual, el afán de gozar y triunfar, la confianza en sí y en el mundo, la imaginación, la memoria. Esta zona es justamente la vida más vida, la *natura naturans*, la menos adaptada y la más unitaria y creadora: es la que da vigor al héroe legendario, al “hombre” de Plutarco, al bárbaro

que Platón —en el fondo— admiraba, al primitivo salvaje. Es también la que domina en la psicología infantil y hace que el niño sea más niño. En ella arraiga, por ejemplo, el deseo, modo de volición anterior al querer concreto y especializado: el deseo es el manantial nutricio de los diversos quererres con objeto propio, como la raíz vital que les da fuerza. En ella también eso que Ortega llama emoción matriz de ideas, sentimientos y actos, o pulso de vitalidad propio de cada alma; del cual depende el sentimiento primario de simpatía generosa o de resentida antipatía que surge en nosotros a la vista de una persona o de un hecho, germen emocional que luego se diversifica en una serie temporal de sentimientos, ideas y actos. También se enraíza en aquel estrato de la psique el sentimiento —inútil respecto al medio, para confusión de la estrechez darwiniana— que vitaliza todo nuestro ser, fundiéndose en entusiasmo, en dolor y en heroísmo a la vista de tal escena o durante la audición de cual relato.

Aparte de dar esa imagen vital de la vida como ímpetu primario y creador —como potencia prospectiva, que dicen más técnicamente los biólogos de las escuelas citadas—, introdujo Ortega en la pedagogía el concepto de medio o paisaje vital, inventado por v. Uexküll. Cada ser vivo sólo toma del medio que le rodea determinadas notas; el resto resulta para él en absoluto inexistente. La medusa sólo recoge del mundo marino en que vive, variaciones de presión; y todo lo demás, formas, colores, salinidad, luz, le es totalmente ajeno. El ser vivo se adapta perfectamente a su medio vital, y sin conocer éste no puede comprendersele. El cazador tiene en el campo un mundo vital

diferente del labrador, y justamente más rico, por lo mismo que su versión hacia el mundo es menos utilitaria, más deportiva. El niño, por su parte, tiene un mundo vital que no es el del adulto: el niño vive en y de lo deseable, así como el adulto de lo real y el viejo de lo pasado. Así como el adulto vive de la historia, de la fluencia real del mundo, el niño habita siempre en la leyenda, en la fluencia *deseada*, o, como decimos los mayores, imaginaria. El alma del niño es la varita de virtudes que logra siempre el milagro del “¡mesita, componte!” El cuento y el mito valen para él tanto como para el financiero las cotizaciones, o para el médico la historia clínica de sus enfermos.

Estas dos series de ideas: concepto vital de la vida y medio vital del niño, le sirven a Ortega para elaborar unas cuantas conclusiones pedagógicas. Es preciso que la pedagogía enriquezca la fontana vital del niño, de la cual saldrá luego toda su potencia cultural y especializada: que “potencie el *salvajismo* con la educación”. Salvajismo, no en el sentido de Rousseau, sino como fuerza primaria para acometer las tareas de la cultura, como salud vital primigenia. Una pedagogía —escribía entonces Ortega con expresión de moda— de secreciones internas, avivadora de aquél deseo germinal mencionado. Hay que hacer que los niños, y luego los hombres, posean lo que Ortega llama *vida ascendente*, generosa, creadora, incapaz de resentimiento ni de rencor, como la propia de los pueblos jóvenes y en creciente. Hay que educar la salud vital, incluso antes que la salud ética, dice Ortega. Después de que el hombre sea sano vitalmente, vendrá el tiempo de hacerle bueno moralmente, sabio, técnico o buen ciuda-

dano. La fuerza del salto de agua es antes que su aprovechamiento en la turbina. Es preciso, en fin, “fomentar con desinterés y sin prejuicios el tono vital primigenio de nuestra personalidad”. El niño, en consecuencia, debe ser envuelto en un ambiente “perennemente antiguo, primitivo, siempre entre luces y rumores de aurora”, so pena de deformar grosera e inútilmente su medio vital con una pedagogía referida al medio vital del adulto. Máxime cuando, al crecer el hombre en edad, no anula su madurez al niño que fué. Queda el niño en el hombre como la pedruzuela interior del cascabel, envuelto en una cáscara de vida civilizada, adecuada al medio real. Los actos del hombre creador en arte, ciencia o imperio, son como consecuencias reales de un choque del núcleo pueril que lleva, siempre pronto al ansia festival o deportiva, con la cáscara de su madurez. Todo lo pasado perdura en nosotros, y muchos hombres deformes psíquicamente, lo son —como Freud enseñó— por llevar dentro un niño con plomo en el ala. Esta potenciación del medio infantil, de su vida primaria y creadora, se consigue educando el sentimiento. Hércules y el toro, Ulises y el Cíclope, tendrán siempre —en relato o en estampa— una acción avivadora, hormonal, sobre la psique infantil, que la llenará de entusiasmo, de afán heróico y de ímpetu creador. El mito ha sido, es y será, instrumento ineludible de educación vital, que es la primera y más eficaz educación. De ahí que el Quijote no sirva para la escuela, como también quería Zozaya, pero por causas bien diversas: no por antiguo, sino justamente por demasiado cultural y demasiado poco primitivo. Cuando los niños salgan de la Escuela vitalmente

fuerter y sanos, entonces toda educación ulterior será posible.

### EN QUÉ ACERTÓ ORTEGA

Cuando un nacionalsindicalista se ocupa de la obra de Ortega debe apelar a una estudiosa discriminación. Su puesto no está entre el corifeo que creía resolver toda su tarea cultural bebiendo dócilmente las aguas de la obra orteguiana y el energúmeno seudotradicional —o neopatriota— que no se conformaría con menos de quemarla, sino sobre unos y otros, en cuanto su propia concepción del mundo supera con mucho ese angosto partidismo cultural. Que en el ensayo “Biología y Pedagogía” hubo aciertos de consideración, eso no puede escapársele a ninguno de cuantos realmente viven y piensan el Nacionalsindicalismo. No es el menos importante la revaloración de la vida como tal que en él aparece. Durante todo el Ocho-cientos, en contraste con la invocada y pretendida vuelta russoniana a la Naturaleza, vivía el hombre artificialmente escindido. De un lado, su mundo del conocimiento, sometido a la ley de una Razón mecanizada y divinizada, le daba de sí y de su ambiente una imagen físico-mecánica: en lo biológico, la vida fué adaptación al medio; en lo psicológico, asociacionismo radical, que, en fin de cuentas, es mecanicismo del alma; y en lo pedagógico, salvada la escuela rural —en la cual perduraban sin vida rutinas falsamente tradicionales—, se educaba al niño en una especialización juiciosa y manchesteriana, como si el hombre cumpliera sus fines sabiendo distintos tipos de leyes mecánicas y haciendo las tareas de su especialización técnica. Al muchacho humilde le señalaban su ideal en aquel grave

e hirsuto sujeto con su mandil de cuero ante el yunque, al cual la ironía de Xenius llamó “el obrero de la orla”. El menos humilde —por talento o por dinero— soñaba con la ingeniería. Niños circunspectos, lectores del “Juanito”, que cumplían su papel preguntando con toda seriedad por la máquina neumática. Mientras tanto, expulsada la vida del dominio de la ciencia y de la educación, se refugiaba en las formas que hoy llamamos Romanticismo; falsa vida sin norma ni ley en el arte, en las letras y en las costumbres; vida al mismo tiempo vergonzante y descoyuntada, febril y enfermiza. Tan torcida, que muchas veces creía cumplir su fin supremo en su misma negación: en el suicidio.

Frente a esta escisión ochocentista, había que levantar la bandera de la auténtica vitalidad. La vida como unidad primaria, como ímpetu creador, como fuente en la cual toman su lozanía todas las otras actividades humanas. Nietzsche, al cual —no obstante sus terribles descarríos— tanto debemos, fué el campeón de esta lucha contra su siglo. Luego vinieron todos los que, acaso con distinto signo, llevaron la vida a la filosofía y a las costumbres, esto es, a la vida misma. A lo abstracto se opuso lo concreto; al formalismo, la forma; a lo razonado, lo visto; a la legalidad, la legitimidad. Ortega representó en España, con estilo propio, esta postura filosófica, siquiera algunas veces se quedase en el camino y otras lo emprendiese equivocado. Nosotros, los nacionalsindicalistas, que invocamos como una de nuestras virtudes el ímpetu y aspiramos a devolver a tantas cosas su ser primario —al Estado, a la Economía, a la Cultura misma—, no podemos

renegar de este sentido vitalizador del ensayo de Ortega. Eso sí; ahora como siempre, hemos de imponer nuestra norma, y de ello será luego ocasión.

Otro acierto de Ortega, congruente con éste, fué su propuesta de vitalizar al niño en la escuela por medio del entusiasmo. A la escuela se va —dicen las gentes— a aprender. Para quienes piensen con esa limitación, el “Instruir deleitando” cumple todo los *desiderata*. Yo opondría a ésa esta otra fórmula: “Formar entusiasmando”. El niño no va a aprender simplemente, sino a que la educación informe en él, *dé forma* en él, a ese germen indiferenciado de resortes vitales que luego han de servirle en el trabajo, en la lucha y en el servicio. La auténtica educación está en conseguir que el niño, tratado como tal niño, sepa devenir hombre. Hombre entero y verdadero, como suele decirse. Y para ello no sólo hay que enseñar, pero también entusiasmar. El niño al cual se deleita en la Escuela ha pasado agradablemente las horas lectivas, y nada más. El niño al cual se entusiasma de modo que quede en su alma chiquita, llena de posibilidades, una semilla de ilusión en orden al bien, a la verdad o a la belleza, sale de la escuela tenso el brío primerizo de su psique y dispuesto a dar sobre la vida el salto que le haga —si Dios le dió medios y coyuntura histórica— un Ignacio de Loyola, un César, un Newton o un Rafael. Todo ello no sería posible si no se educase el sentimiento. Cuidado, que esto no es educar en el sentimentalismo, ni siquiera lo que suele llamarse “afinar los sentimientos” o la femenil e inútil “educación de adorno”. Educar el sentimiento vale tanto como conseguir que la participación afectiva del niño en

el mundo sea recia y vivaz. Si no conseguimos que su sentimiento respecto a los hombres sea intenso y generoso, nunca podrá ese niño ser un buen sacerdote, un buen médico o un maestro eficaz. Si no logramos que el sentimiento de la naturaleza sea vivo e ilusionado, nunca el niño podrá ser naturalista, astrónomo o geógrafo. Si la obra que salga de las manos infantiles no es sentida con vital sentimiento de creación, nunca será posible la artesanía. Y si, en fin, no cuidamos de que la postura del niño respecto a su medio —Familia, Patria y Fe, sobre todo— sea sentida íntima y agudamente, nunca ese niño será un hombre entero, un hombre que merezca tal nombre: lo cual, mucho antes que cualquier otra cosa, es lo que nos interesa a los nacionalsindicalistas. Todo esto es lo que podemos tener como un acierto —y no es poco— en el ensayo de Ortega sobre Pedagogía.

### EN QUÉ ERRÓ ORTEGA

Antes de señalar por menudo la consecuencia útil que el maestro nacionalsindicalista debe sacar de estos pensamientos, en orden a su tarea diaria, es inexcusable señalar los errores que contiene el ensayo que nos ocupa. Tanto más, cuanto que ello permitirá sentar algunas afirmaciones de puro linaje nacionalsindicalista y llegar luego por camino franco a la conclusión que me propongo. Y para no andar, como suele decirse, por las ramas, voy a dividir este apartado crítico en cinco porciones discretas y separadas.

1<sup>a</sup> Después de la revaloración de la vida, como viento que hincha todas las velas de la psique, Ortega trata de dar sentido inicial al ímpetu puro, y para el sentido

primero de la vida encuentra esta palabra: deportividad. Querría Ortega que el sujeto vitalmente sano se entregase al mundo sin miras utilitarias, o, como se dice, deportivamente. El medio vital del cazador es más rico que el del labrador, por lo mismo que es menos utilitario, menos especializado, más deportivo; y lo mismo podría decirse en cuanto al paisaje del conocimiento. Años más tarde había de elaborar Ortega toda una teoría acerca del origen deportivo del Estado.

Pues bien, el nacionalsindicalista debe hacer aquí un reparo fundamental. Tanto como Ortega y Gasset, nosotros repudiamos la especialización utilitaria como sentido primario de la educación y de la vida. La especialización y el utilitarismo son consecuencias de un liberalismo victoriano contra el cual vamos con tanto coraje como contra el marxismo. Pero el sentido primario de nuestra vida no es el deportivo-festival, sino el religioso-militar. "Lo religioso y lo militar son los dos únicos modos enteros y serios de entender la vida". Nos llevaría bastantes páginas examinar el sentido metafísico de esta frase de José Antonio. Baste ahora decir que nuestra *gravedad alegre* de españoles nos impide dar a la vida un sentido deportivo, siquiera sea en aquella acepción meliorativa y generosa que Ortega le da. Nuestra vida es servicio militante al último fin del hombre. Ni la especialización ni el utilitarismo, pero tampoco la deportividad festival que Ortega propone, nos sirven como nortes de nuestra vida; queremos para ella, como se nos dijo, un sentido militar al servicio de nuestro fin español y de nuestro fin humano. Obsérvese, por lo demás, que esto no reduce el medio vital, como lo hace

el utilitarismo, antes bien lo amplía. Descubre por un lado zonas de nuestro "paisaje humano", que, por su sentido trascendente, escapan a las acepciones habituales del término "vital"; zonas de las que el niño, a su manera, no debe estar ausente. Aguza y robustece, por otro lado, aquel sentimiento con que el hombre indaga en su medio escuetamente vital. Si el cazador atisba en el campo más notas que el labrador, es justamente porque hay en él un militar en pacífica caricatura, que sustituye la *conquista* por la *caza*. El auténtico militante en campaña recibe del campo todavía más rumores significativos que el cazador, por lo mismo que su participación en la propia tarea —participación extremada hasta la muerte misma— es más íntegramente humana. Santo Tomás decía que todo filósofo es *venator*, cazador. Pero más que cazador, es conquistador. Las conquistas de la filosofía, de la ciencia o de la técnica, suele decirse. Newton, colocándose como militante al servicio del conocimiento físico - matemático, *conquistó* de la naturaleza la ley de la gravitación. Platón *conquistó* para todos los hombres la noción de *la idea*. Y así todos los que han hecho algo en la Cultura o en la Historia. *Vita militia est*. En el conocer, en el vivir, en el mismo ser hombre, la norma nacionalsindicalista es la más enteramente humana e incluso la más productiva. Milicia frente a deporte. Si milicia y deporte se toman como estilos de vida, entonces el deportista es al militante lo que el "amateur" al artesano o lo que la beatería a la santidad. La antítesis utilitarismo-deportividad la resolvemos nosotros, superándola; con esta palabra: milicia.

2ª Cuando llega la hora de educar el entusiasmo del

niño, Ortega encuentra el medio en el mito. También creo que los nacionalsindicalistas debemos superar esta conclusión. Nosotros no educamos el entusiasmo con *el mito*, sino con *la creencia*. Entendámonos: no es esto un reparo contra la capacidad de entusiasmar de Aquiles o de Ulises —es más, yo creo que debe volverse a enseñar Mitología—, sino contra el empleo genérico, respecto a los fines del entusiasmo, de la palabra mito. El uso del término mito es, por extraño que ello parezca, un primer paso desde las abstracciones del idealismo, vitalmente insatisfactorias, al ser verdadero y lleno de cosas. El intelectual puro de hace unos decenios, que vivía de etéreas cavilaciones, cuando no de simples relaciones físico-mecánicas, necesitaba con necesidad vital que las cosas fuesen tales cosas, esto es: duras o blandas, frías o calientes, amarillas o azules, en el más elemental e irreductible sentido de tales adjetivos. Necesitaba también el calor de una Patria y el de un Dios que no sea mero concepto abstracto, sino realidad personal con la que se puede conversar. Pero como la *Patria* no puede ser reducida a categoría de razón sin admitir el destino —esto es, lo irracional—, y no es la razón discursiva la que conversa con Dios, sino la razón meditabunda y apasionada —la razón cordial, el *cor meum* agustiniano—, de aquí que el intelectual se viese obligado a llamar *mitos* a las realidades que su corazón pedía y su razón no encontraba. El mito de la Patria, del Caudillo, de la Religión, dicen ellos. Mito, en su acepción usual, es una ficción cuya belleza nos capta; pero también, según lo visto, lo que deseamos sea real, por exigencias de nuestra vida, en contra de la razón discursiva. Pues bien: los nacionalsindicalis-

tas no podemos hablar de mitos, al menos en este último sentido. Sabemos que la razón discursiva exige el suelo firme de algo que sirva de apoyo a nuestra vida. La Patria no es categoría de razón ni puede serlo, sino *realidad* anterior y superior a nuestra razón discursiva. Por eso, la Patria no es para nosotros un mito, sino una creencia. “Creemos en la realidad suprema de España”, dice clara y firmemente nuestro Punto primero. Nunca hablaremos del mito del Caudillo, sino de la creencia en el Caudillo; ni del mito de la Religión, sino de la creencia en Dios. Hay que educar el entusiasmo, pero no sobre el puro mito —aunque el mito ayude e incluso convenga estudiar Mitología—, sino sobre la tierra firme de la creencia. Porque, de añadidura, y tenía que ser así, hay *creencias* suficientemente bellas para educar el entusiasmo del niño. Más aún, del niño nationalsindicalista.

3<sup>a</sup> Conexas con estas reflexiones críticas y afirmativas, otras surgen frente al ensayo de Ortega. Refiérense a dos conclusiones suyas acerca de la educación de la *vida ascendente*, con aquel sentido, por mí transcrito anteriormente, que él daba a tal expresión. Según una de aquellas conclusiones, “antes de que hable la ética, tiene derecho a hablar la pura biología”. Según la otra, el pedagogo debe “fomentar con desinterés y sin prejuicios el tono vital primigenio de nuestra personalidad”. Vale la pena examinar de cerca este par de frases, de extraordinaria importancia humana y pedagógica, que en el ensayo de Ortega se deslizan como si fuesen acompañamiento obligado de aquel fondo de aciertos que antes señalé.

“Antes de que hable la ética, tiene derecho a hablar la

biología pura”, dice Ortega. Antes, por consiguiente, debe educarse la salud vital que la salud ética. Ortega, que tantas veces y tan acerbamente ha combatido al asociacionismo psicológico, se comporta aquí como un asociacionista; sólo que, en lugar de considerar al hombre como una suma de elementos psicológicos —representaciones, voliciones, etcétera—, le tiene por una adición de un hombre vital, un hombre ético, un hombre pensante, etc., existentes por separado y por separado —sucesivamente— educables. Pero el hombre es irreductiblemente uno, como el mismo Ortega, con escasa consecuencia, sostiene. No existe un sentimiento fenomenológicamente puro; quiero decir, sin un germen representativo, judicativo y volitivo; sin germen ético, por tanto. Como no existen pensamientos ni representaciones exentos de afecto vital, ni voliciones quintaesenciadas. Todo esto, naturalmente, tiene una consecuencia inmediata en la educación. No se puede educar la vitalidad mediante el sentimiento, sin provocar éste mediante una representación —lámina, relato o escena—, y, del mismo modo, sin una valoración ética. No hay representación o juicio indiferente a nuestra estimativa de hombres; la cual exige, por lo menos, la vivencia implícita de una tabla de valores anteriormente dada. La educación de la vitalidad, por ley basada en la naturaleza misma de las cosas, impone una educación ética simultánea. Es cierto que la fuerza del salto de agua existe antes que su aprovechamiento en la turbina, como también existe en el niño una potencia vital, fuerte o débil, antes de su educación. Pero en cuanto queremos “educar” o potenciar con la técnica la fuerza inédita del salto, lo hacemos ya con cier-

tos intencionales *fines*. Es cierto que Ulises y el Cíclope despiertan entusiasmo en el niño; pero no sin que surja en él, con tanta fuerza primitiva como el sentimiento, la tendencia no inventada a llamar a uno *bueno* y a otro *malo*. Por fortuna, también aquí hay modo de armonizar la fuerza estética y vital de encantamiento con la calidad moral.

4<sup>a</sup> Tocan muy de cerca a estas reflexiones las que deben levantarse ante la proposición que hace Ortega de fomentar *sin prejuicios* el tono vital primigenio de nuestra personalidad. La necesidad de fomentarlo, ya está insistentemente afirmada; pero *sin prejuicios* es imposible. Esto de hacer o pensar sin prejuicios es uno de los trucos del liberalismo —y luego, ¡oh paradoja!, del marxismo— que más éxito ha tenido entre incautos. Frente a la legión de los “sin prejuicios”, sabemos hoy, por vía rigurosamente científica, que nadie puede pensar exento de tales prejuicios. Todo juicio expreso, razonado, exige el pre-juicio de una certeza inicial dada, evidente, dogmática. Y lo mismo toda volición expresa exige una pre-volición vital no conscientemente querida (*Vorwollen* llaman a esto los alemanes), y todo saber un *Vorwissen*, una cierta creída presciencia. Todo ello en el plano psicológico y sin relación inmediata con el innatismo cartesiano, perteneciente al plano metafísico. Si yo ordeno a un niño o a un adulto, puesto de espaldas a la entrada, que cierre la puerta de la habitación donde estamos, no es necesario, para que se vuelva y la cierre, que se produzcan en él juicios expresos de credibilidad y credentidad sobre mi orden —juicios que, por lo demás, concluirían sólo en ver-

dades estadísticas—, sino que lo hace con un prejuicio de certeza, sin representación, de una *creencia*. Los alemanes llaman *Bewusstheiten* a estas evidencias primarias sin representación ni juicio previo. Sin la creencia inicial, no reflexiva, de que el mito de Hércules y el toro producirá en el niño una efusión sentimental —más aún, sin la certeza previa de que esa potencia afectiva es *buena*—, ni Ortega, ni pedagogo, ni hombre alguno, pondrían en práctica ese medio educativo. O, en fin, cuando uno dice “Andrés es bueno”, no hace más que formular judicativamente un saber inexpreso, un saber que es, a medias o a enteras, sentir de la bondad de Andrés. Nadie procede sin prejuicios, sin evidencias, so pena de caer en la duda perpetua. “Nadie duda de lo que ve; todo lo más, de lo que piensa”, decía Juan de Mairena a sus discípulos: de lo que se ve con los ojos de la cara o de lo que se “evidencia” ante los ojos de las más hondas exigencias existenciales, añado yo ahora. Los nacionalsindicalistas, antes que pensar discursivamente en España, creemos en España; antes que pensar en Dios, creemos en Dios; antes de educar el entusiasmo, creemos que existen fines buenos o malos indisolublemente unidos al entusiasmo. Tenemos ímpetu y prejuicios que llamamos creencias. Y luego, para que nadie hable, recios y profundos pensares.

5º Otro error, en fin, que yo encuentro en el ensayo de Ortega, es una consideración excesivamente biológica del perimundo o medio vital humano, y, en este caso concreto, del infantil; con la consecuencia obligada de cierto error pedagógico. Cuando, después de la frialdad racionalista del ochocientos, volvió a los saberes el calor de la au-

téntica vida, prodújose en muchos una especie de *trop de zèle*, consistente en aplicar a todo una visión biológica. Una muestra de ello está en aplicar sin reservas al hombre la fructífera, genial concepción biológica de los perimundos. Es cierto que el hombre tiene, como ser vivo que es, su perimundo, medio vital o paisaje, pero también lo es que el perimundo humano posee siempre, sobre —y dentro de— las dimensiones meramente biológicas, otra trascendente. Es cierto que pueden encontrarse diferencias entre los mundos circundantes del niño, de la mujer, del primitivo, del adulto y del viejo; pero también lo es que entre todos ellos hay de común un *genus proximum* que les permite entenderse entre sí, en tanto son antes que nada hombres. De ningún modo son esos mundos circundantes distintos entre sí, como lo sean el de la medusa y el del cangrejo. Si digo “el abeto es más alto que el pino”, todos entienden lo mismo, salvo que sean dementes, aun cuando —por otra parte— el abeto pueda tener para el primitivo virtudes totémicas, o ser para el niño peculiar coto de leyendas, o constituir para el industrial madera aserrable. El medio vital del niño no es radicalmente distinto del medio vital del hombre adulto. Hay entre ellos unas zonas intersecantes, bocanas de comunicación mutua, por las cuales llega al adulto el sentido del deseo infantil y al niño la influencia educativa, y tan profundamente, que la educación es transformación y no simple adiestramiento simiesco. El hombre es el único ser cuyo perimundo puede ser transformado; lo cual es justamente la esencia de la educación. De todo ello emana una consecuencia. La de que, aun admitiendo que el niño viva en y del deseo,

y que la educación requiera ponerse dentro de su medio, esto no excluye que se eduque al niño añadiendo a lo vital-entusiasmador lo real-normativo, porque también al medio del niño pertenece cierta dosis de lógica y de conocimiento real. Nuestra educación, en tanto nacionalsindicalista, no será sólo vital, aun cuando lo sea muy acusadamente, sino vital y normativa. Junto a la virtud del entusiasmo y del ímpetu, en los cuales tanto creemos los nacionalsindicalistas, ponemos siempre la virtud de la norma.

### CONCLUSIONES

Por muy cierto que sea cuanto llevo escrito, estaría desnudo de valor real si no tuviese consecuencias que se puedan llevar a la cotidianidad escolar. Para ello formularé escuetamente las afirmaciones surgidas de este trabajo de revisión. La primera, plena aceptación de la educación vital del niño, traducida por la creación en él de entusiasmo. Y luego, como complementarias, las que proporcionó la crítica: dar a esta educación de la vida como tal un sentido militante y no meramente deportivo; no entusiasmar simplemente con mitos, sino también con creencias; educar lo ético al mismo tiempo que lo vital; necesidad de convicciones iniciales —prejuicios—, antes de emprender un medio educativo de lo vital y, por fin, a tenor con lo exigido por el medio vital *completo* del niño, adición de la norma al entusiasmo: educación simultánea del conocimiento y de la conducta, de acuerdo con los modos clásicos. Todo lo cual permite formular las siguientes conclusiones prácticas:

1° El maestro nacionalsindicalista debe potenciar en

el niño sus resortes e ímpetus vitales, orientados ante la vida y el mundo en sentido militante.

2ª Esta educación se basa fundamentalmente en el relato y en la ostentación ante el niño de imágenes, preferiblemente coloreadas y murales, ejecutadas con el máximo decoro artístico.

3ª Los relatos e imágenes se basarán de preferencia en nuestras *creencias* en la Patria y en Dios. En cuanto a las primeras, nuestra Revolución será motivo fundamental, vertido en el siguiente repertorio pedagógico: narraciones en prosa y romances sencillos, por un lado; láminas murales, por otro, referentes a los sucesos heroicos y ejemplares de nuestra Revolución; rebelión anterior al Alzamiento, el Alzamiento, la guerra y cuantos hechos notables se produzcan hasta la edición de las láminas. La creencia en Dios podría educarse por medios análogos. (Recuerdo ahora aquellos antiguos cuadros murales, con ingenuas escenificaciones de la Historia Sagrada, que, después de todo, tanto bien hacían.)

4ª Conseguida la edición de narraciones en prosa, romances y láminas murales —para la cual el S. E. M. debería abrir sendos concursos nacionales—, el maestro podrá utilizarlos como sigue: las narraciones, para las lecturas ordinarias; los romances, para que el niño los aprenda de memoria, y, en cuanto a las láminas, yo propondría que con cierto ritmo —semanal o bisemanal, aparte de los días conmemorativos—, el maestro, ante la clase formada a la vista de la lámina, hiciese un relato emocionado, entusiasta, a tono con nuestro estilo poético y con el alma infantil, acerca de lo representado por aquélla.

Podría incluso llegarse a que niños mayores, bien escogidos, sustituyesen, en ocasiones, al maestro en esta tarea, pero siempre ante su presencia.

5\* Del mismo modo que se educa la vitalidad fundamental mediante la solución indicada, podría hacerse otro tanto —si bien reducido el medio a la simple lectura de narraciones— en orden al entusiasmo vocacional científico, artístico y artesano. Por lo que hace al primero, me atrevería a sugerir algo semejante a la “Flos Sophorum”, de Xenius, tan desconocida en las escuelas. En cuanto a lo artístico o artesano, es preciso encontrar lecturas idóneas para la Escuela Nacionalsindicalista.

¡Arriba España!

P. LAIN

# RECUERDO DE LA EXPOSICION DE GINEBRA (1939)

**P**OSIBLEMENTE el lector juzgará inactual el tema, considerando la velocidad con que los hechos se precipitan hoy en el pasado.

Sin embargo, como luego se verá, no es ocioso insitir en el transcendental suceso que constituyó aquella exposición de nuestras obras maestras, pues está lleno de enseñanzas a deducir.

Además, por circunstancias que no he de analizar, «el acontecimiento más importante que en Europa ocurrió en 1939», según decía la revista *Time de New York*, fuera, naturalmente, de la declaración de guerra, no tuvo eco en la Prensa española.

Entre los tres mil artículos que en todas las lenguas se publicaron y que, minuciosamente recopilados por la Oficina de Propaganda de los intereses de Ginebra, en varios tomos, fueron regalados al Museo del Prado, solamente media docena vieron la luz en periódicos españoles y en forma de simples gacetillas. Sin embargo, tenía razón el periódico de Nueva York, Nuestra Historia tuvo un día resonante, gracias a la bondad de lo que se exponía, que era el alma española, depurada en su arte, a la maravillosa propaganda que se hizo y gracias también a la curiosidad y simpatía que despertaba en aquel momento todo lo español.

Paréceme, pues, que incurriríamos en una verdadera responsabilidad si no tratáramos de hacer un poco la historia del período más glorioso que ha tenido el Museo del Prado, ya por otra parte divulgada en todas las lenguas cultas.

Una breve reseña de algunos antecedentes nos servirá de armazón a nuestro modestísimo trabajo.

El Gobierno rojo decidió expoliar Museos, Bibliotecas, Catedra-

les, colecciones particulares, Bancos, etc., y con ello formó un fondo, un tesoro de valor artístico y material incalculable, que afluyó por diferentes caminos, después de recorrer muchas jornadas por carretera y sufrir depósitos en sitios inadecuados, al castillo de Perelada, próximo a la frontera francesa. Allí, una comisión internacional se hizo cargo de todo, cuando nuestras tropas llegaban, y, pasando a Francia, decidió depositar más tarde el largo convoy en la Sociedad de Naciones, en donde quedó guardado.

Poco después, el Secretario Sr. Avenol lo entregaba al representante de España días antes de la liberación total.

El Consejo de Estado de Ginebra pidió entonces al Gobierno español la merced de hacer una exposición con un limitado y escogido número de cuadros, a lo que accedió el Caudillo.

En aquel momento recibí de nuestro Gobierno la honrosa misión de devolver a España todos los objetos que no se destinaran a la exposición y organizar al propio tiempo la misma.

Durante toda mi actuación estuve a las órdenes del Ministro de España en Berna, Marqués de Aycinena, fiel intérprete de las directrices del Conde de Jordana, a la sazón Ministro de Asuntos Exteriores, y de su Subsecretario y eficaz colaborador D. Domingo de las Bárcenas, el cual, desde los tiempos en que desempeñaba la Representación en Berna, dedicó a la recuperación y exposición de nuestras obras sus desvelos de diplomático. Me mantuve en contacto constante con la Dirección de Bellas Artes.

Antes de seguir adelante quiero desentenderme de todo aquel período en que no intervine, o sea desde que la Comisión internacional se hizo cargo, todavía dentro de la España roja, del Tesoro Artístico. Me faltan antecedentes directos, y la más elemental discreción me impide tratar de lo que, por vagas referencias, conozco.

Tampoco he de referirme a la devolución a España de sus inmensas riquezas, y me concretaré simplemente a la Exposición celebrada en Ginebra con un limitado número de obras escogidas.

El catálogo oficial comenzaba así: «Autorizando a Ginebra para exponer en el Museo de Arte y de Historia su incomparable Tesoro Artístico, el Gobierno de España ha tenido para nuestra ciudad un

gesto en que su gran cortesía le asegura nuestro profundo reconocimiento». Expresión exacta del sentir general del pueblo suizo, conquistado por el acto generoso de España.

El tiempo transcurrido coloca el hecho de la Exposición a una distancia suficiente para abarcar su conjunto y deducir enseñanzas.

De éstas, algunas hay dolorosas. Por ejemplo, el Museo del Prado no se conocía en Europa.

Unos miles, pocos, de turistas y algunos críticos de arte, no muchos, sabían de los fondos del Museo y habían admirado nuestros tesoros de arte. Los demás, los que forman ese inmenso aluvión de la sociedad culta que ha visitado las pinacotecas de Europa que están más al paso de la gran corriente viajera llevada y traída por las Empresas turísticas, no conocían el Prado.

Reproducciones, referencias, lo que dicen los libros, etc., era su bagaje.

Nuestra situación geográfica y causas por demás conocidas, han impedido el desarrollo del gran turismo en España.

Pudo darse un gran paso en este sentido como consecuencia de la Exposición de Ginebra.

«Mi experiencia de cuarenta y cinco años (me decía el Sr. Trachsel, Director de la Oficina de Propaganda de la Asociación de Intereses de Ginebra) me convence de que ha llegado para España el momento oportuno para el desarrollo del gran turismo a base del Museo del Prado.»

Pero lo que llegó fué la guerra y... forzosamente hay que esperar. Después se recogerá el fruto, y probablemente de un modo y volumen insospechado.

Esta afirmación parece aventurada para el que no ha presenciado el éxito inmenso, magnífico, de la Exposición de Ginebra.

Algunas cifras ya conocidas, las cuatrocientas mil personas que la visitaron, trescientas setenta mil de pago, la recaudación de más de dos millones de pesetas, no dan, sin embargo, más que un pálido reflejo de la emoción intensísima que se produjo en Europa al darse cuenta de lo que significaba aquel conjunto de las 174 obras esco-

gidas entre lo más selecto del Museo del Prado, que ya es una selección, más algunas de las mejores de la Academia de San Fernando y del Patrimonio, con el aditamento de algunos ejemplares de la maravillosa colección de tapicería del Palacio Real.

Tampoco daré una idea aproximada del acontecimiento, el relato de algunos pormenores curiosos, como el que la afluencia del público obligó a poner delante de los cuadros fuertes barreras para impedir posibles deterioros. La organización de trenes especiales que se llamaban trenes del Prado. La constante llegada de caravanas de automóviles desde los más distantes países. La gran cantidad de personas impedidas que se hacían transportar en sillas de mano. Menciono esto y lo siguiente por acusar el nivel del interés despertado.

Los ciegos que veían por los ojos de sus acompañantes que les explicaban. Los Asilos de ancianos, solicitando permisos de entrada gratuita, que siempre se les concedía con sumo gusto. Los niños que, como premio, pedían ser llevados a visitar la Exposición del Prado. ¿Verdad que todo esto parece un poco exagerado? ¿Verdad que ello significa un grado de cultura, desgraciadamente incomprensible todavía para muchos?

El relato frío no basta. Los españoles que fuimos testigos, sentimos más que nunca una gran emoción y un gran orgullo de pertenecer a un pueblo que no sólo poseía aquella maravilla de su arte, sino que, como primer acto de su vuelta a la vida después de la terrible convulsión de su guerra, ofrecía al mundo, en un magnífico gesto de cultura, el testimonio de su Historia y de su grandeza. Acierto insuperable del Caudillo, que convirtió el vandálico acto del Gobierno de la España roja en fuente de la más espiritual de las propagandas.

Someramente descrito en líneas generales lo que representó la Exposición de Ginebra, procuraremos sacar algunas consecuencias y enseñanzas.

Nada más erróneo que deducir del indudable éxito de esta Exposición la conveniencia de desplazar las obras de los Museos para ser exhibidas en otros lugares fuera de su ambiente.

La obra de arte tiene su clima y pierde de su dignidad, convirtiéndose en muestrario trashumante.

Tiene su clima en el sentido más literal, y padece con los cambios, muy particularmente los cuadros pintados en tablas.

Caso curioso el de las de Durero, Adán y Eva. Cuando se desembararon en Suiza pudo observarse una curvatura en la madera, acentuadísima, que obligó a devolverlas a España, sin ser expuestas. Pues bien, con gran sorpresa se vió, al llegar a Madrid, que habían vuelto a enderezarse al penetrar de nuevo en el medio en que durante siglos habían vivido.

Recordemos también el peligro que corrieron los cuadros de la Exposición de Arte Italiano en Londres, que estuvieron expuestos a desaparecer con el barco que los conducía, y recordemos, muy particularmente, todos los riesgos materiales a que se vieron expuestas las obras de nuestro tesoro artístico. Desde las naturales consecuencias de la guerra, los posibles ataques de la aviación, los lugares que se escogieron como depósito, muchos de ellos húmedos, como en las Torres de Serrano, de Valencia, en cuyos sótanos estuvieron a punto de perecer los famosos tapices llamados Paños de oro y los de la colección del Patrimonio, teniendo que ser limpiados con aspiradoras por haber anidado entre ellos ratones, cucarachas, etc. El ir y venir por carreteras polvorientas, y la lluvia y los encontronazos. Empleados de este Museo que fueron utilizados como elementos técnicos de la expedición nos han descrito cuadros impresionantes. La caja que contenía Santa Isabel de Hungría, de Murillo, rodando por el suelo en un campo. Los fusilamientos del 2 de Mayo y los Mamelucos, de Goya, fueron recogidos en pedazos del suelo, y gracias a la pericia de los restauradores del Museo figuran colgados ya en su sitio de siempre.

No; bien están las obras de arte en su sitio, y mejor si pueden conservar aquel para el que fueron hechos.

Bien están, muy particularmente, los cuadros colgados de su clavo, recibiendo el homenaje de admiración de las generaciones en las horas tranquilas de la paz.

El caso de la Exposición de Ginebra, en donde la providencia y

la buena estrella que guía en el mundo los pasos de nuestro Caudillo, han convertido en inmenso beneficio lo que pudo ser catástrofe, no pueden sentar precedente.

Aquella mañana de mayo en que solemnemente se hizo entrega al señor Ministro de España de los inmensos salones en donde se encontraba depositado en el palacio de la Sociedad de Naciones el tesoro artístico de España. Aquel paseo entre miles de cajas, y los cuadros apilados unos sobre otros, han dejado en nuestro espíritu recuerdo imborrable, perfiles de pesadilla. Allí, Las Meninas; más allá, Carlos V, de Ticiano; todo empolvado, los barnices pasmados, un aspecto de Rastro, de bohardilla, de desolación impresionante, que hizo decir a un gran pintor, en un informe oficial, que muchos de los cuadros estaban totalmente perdidos. Muerta la luz de la paleta de Tintoreto, los cartones de Goya, sin vida: un desastre.

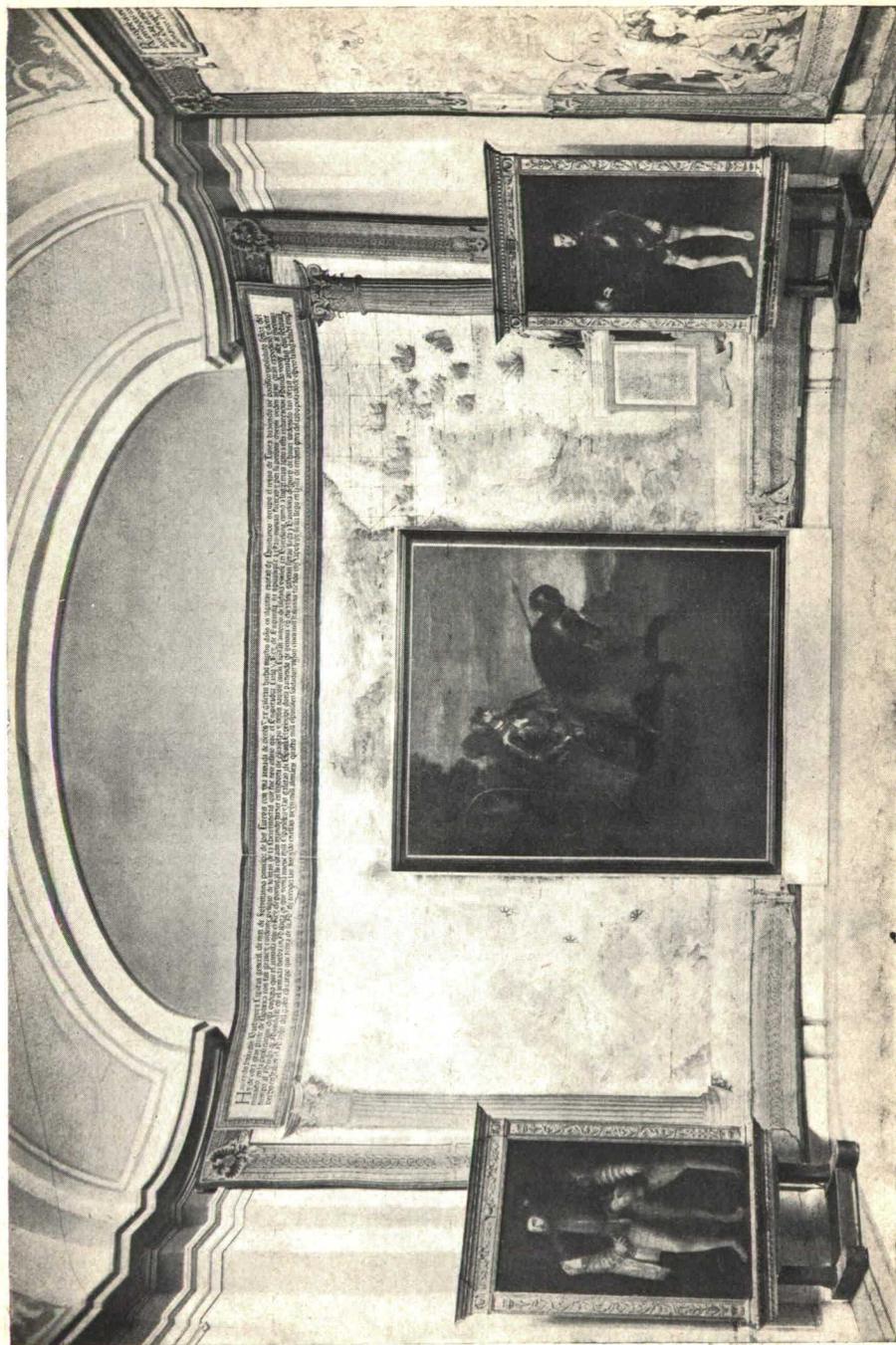
Afortunadamente, todos, absolutamente todos, están colgados otra vez en el Museo, y remediados los pequeños desperfectos, nadie podría adivinar al futuro los graves peligros afrontados.

Otra consecuencia, muy halagüeña por cierto, que se deriva de la Exposición que comentamos, ha de ser el crecimiento del turismo en España a base del Museo del Prado, una vez que la tempestad que asola el mundo amaine y renazca la normalidad y el buen vivir en santa paz.

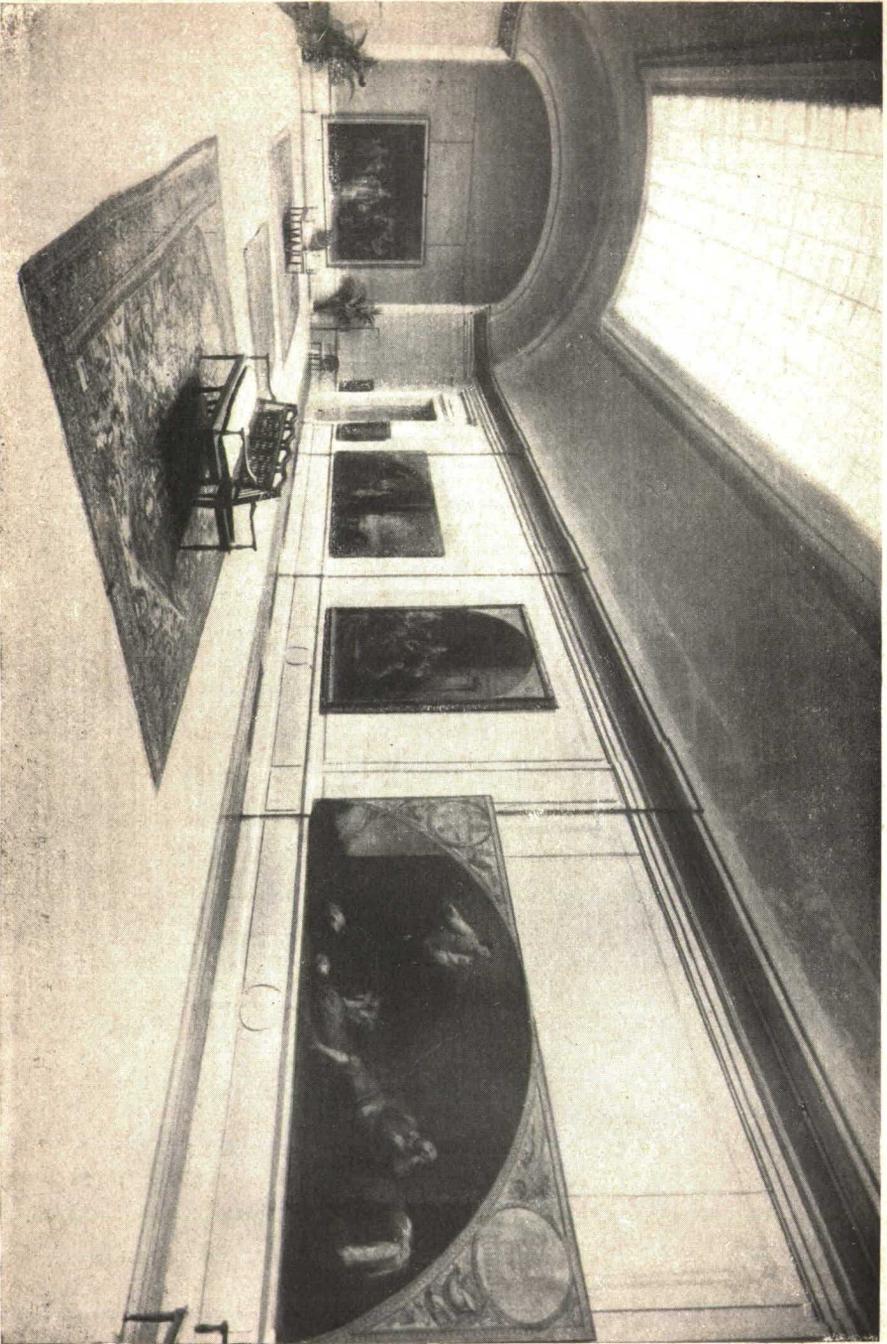
Si fuéramos previsores estaríamos perfeccionando el sistema, los organismos adecuados que facilitarían el desarrollo de los viajes por España para explotar turísticamente este gran prestigio adquirido por el Prado en sus andanzas por el mundo adelante.

Privilegiado observatorio para anotar las impresiones del público y de la crítica, fué el momento de la Exposición, y procuramos sacar de lo visto, oído y leído en ese interesante período algunas observaciones. Vayan como aparecen en mis notas. El cuadro que más interés despertó fué el Descendimiento de Vander Weyden. El pintor que más sorpresa, estupefacción podríamos decir, produjo, Velázquez; no por desconocido, sino por la fascinación de su conjunto de obras, único en el mundo.

El Greco ganó una gran batalla, apesar de estar fuera de su



Un frente en la Sala Imperial



Sala de Murillo

ambiente toledano y escorialense. Efecto extraño ver sus figuras de sensibilidad delirante en el clima de una ciudad de refinada civilización, toda lógica, orden, limpieza, comodidad y buena cocina. ¡Aquellos andrajos coloreados con reflejos de Purgatorio y luz Divina, en contrastes tajantes! Pues, sin embargo, el público lo comprendió directamente a través de la ya abundante literatura Grequiana y constituyó un éxito muy próximo en importancia al de Velázquez.

Goya, en sus múltiples aspectos y en las excepcionales obras que lo representaban, las selecciones del Museo del Prado, de la Academia de San Fernando, del Patrimonio y la Condesa de Chinchón, fué, como siempre, objeto de los más apasionados y entusiastas comentarios, afirmándose su silueta de verdadero padre de la pintura moderna y lazo de unión con el pasado por el camino de lo que en la técnica pictórica es eternamente bello.

Pero nada tan cambiante como el sentido crítico en materia de arte. Sugíereme esto la inexplicable baja en la estimación de las obras de algunos autores: Murillo, Van Dyck.

Del primero se expusieron, con el deliberado propósito de hacer valer su genio, las cuatro obras más importantes suyas: Santa Isabel de Hungría, los llamados medios puntos y el San Juan. En el prólogo del catálogo ilustrado que editó la casa Holbein, de Basilea, procuré hacer resaltar el genio de Murillo, en su aspecto de pintor, dominando su oficio. Todo fué inútil. Entre los miles de artículos publicados por la Prensa mundial, apenas sí se le menciona.

Con Van Dyck ocurrió cosa análoga, apesar de exponerse una selección del maravilloso conjunto que posee el Prado.

Estas notas ligeras y deshilvanadas no pretenden otra cosa que llenar un poco el vacío producido por circunstancias especiales, y que se derivan de la situación de Europa alrededor del suceso más halagüeño que para el Museo del Prado se ha producido en los últimos tiempos. No existe recuerdo de un hecho que haya producido para España una propaganda de tal magnitud. Hay que anotar que *L'Illustration* de París, después de haber publicado durante la Exposición un número dedicado en gran parte a la Exposición de Ginebra,

ahora, en plena guerra, dedica el de Noel íntegramente al Prado.

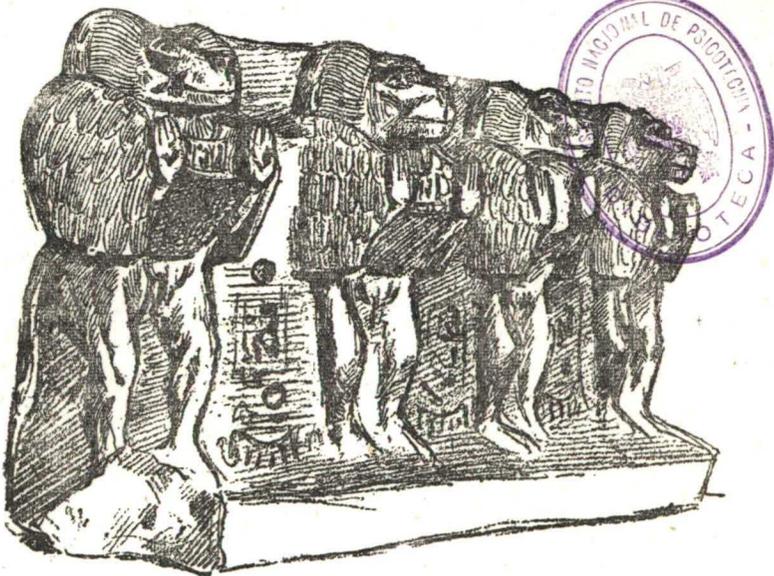
Esperemos otros bienes que el tiempo ha de traernos, aparte del muy importante que este Museo debe a la generosidad del Caudillo, que ha dedicado para el capítulo de adquisición el saldo total de los ingresos producidos por la Exposición, y que representa una muy considerable cantidad, y esperemos que se cumpla la predicción del Jefe de la Propaganda Turística de Suiza, y que dé sus frutos permanentes lo que tan bien planteado quedó en vísperas de la guerra.

F. A. DE SOTOMAYOR

# LA FAUNA EN EL ARTE DE LA ANTIGUEDAD

**S**I todavía en la propia ciencia actual, campea el conocimiento de los seres mediterráneos sobre el de los demás países, y si el estudio de las faunas exóticas se ha ido haciendo en función de la naturaleza circummediterránea, ello se debe al patrimonio secular de experiencia acumulada, resultado de la observación de los seres que la antigüedad clásica se esforzó en conocer e interpretar.

Más aún que en la literatura que ha llegado hasta nosotros, se refleja en las reliquias que nos quedan del arte, el profundo amor con que los antiguos supieron recrearse en la observación de lo viviente, logrando admirables in-



Cuatro ejemplares del «Cynocephalus hamadryas» esculpidos en actitud orante en el obelisco de Suxex.

terpretaciones que nos consienten la determinación específica de casi todas las formas superiores de la fauna de los países donde floreció la cultura de la antigüedad.

En muchos conceptos nos superaron los antiguos, en tal grado, que nos causa admiración su conocimiento de los animales. Han dejado de ser familiares para nosotros, especies que ellos tenían continuamente ante su vista; hemos confundido su nombre y hasta hemos olvidado utilidades que de ellos se obtenían, aún aquellas mismas que tuvieron por más valiosas.



«Fahó peregrinoides», según el arte egipcio.

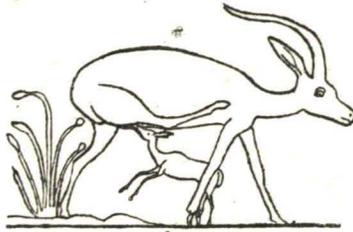
Desconocemos, por ejemplo, cómo obtenían la preciada púrpura, y hasta dudamos de su verdadera tonalidad, incapacitados de formar juicio por los andrajos que conservamos. Recientes indagaciones permiten asegurar que utilizaban principalmente tres especies: las hoy llamadas *Murex trunculus*, *Murex brandaris* y *Purpura haemastoma*. Esta última es el *Buccinum* de Plinio y no el caracol que hoy conocemos con este

nombre en Zoología, el cual no produce el precioso colorante, ni el *Murex* de dicho autor y de Aristóteles era el caracol que hoy conocemos con este nombre, sino con el de *Triton*, también tomado de la antigüedad.

Tales confusiones son comunísimas en la glosología científica actual, y para su rectificación son sumamente útiles las obras de arte, que nos consienten, por el primor y exactitud con que están ejecutadas muchas de ellas, hasta la distinción de especies próximas que los antiguos diferenciaban muy bien, y así, los dibujos milenarios del arte egipcio, consienten distinguir especies próximas como *Vanellus spinosus* y *V. cristatus*, *Anser fabalis* y *A. albi-*

*frons*, así como deducir que la famosa rapaz con que representaban a Horus era en general *Falco tinunculoides* y también en ocasiones *Accipiter nisus*, *Buteo desertorum* y *Milvus aegipcius*. La cetrería era ya conocida, pues algunas aves están representadas con plumas como encapiro-tadas, y aún se conserva en Asia la tradición asiria de cazar gacelas con rapaces.

Los primores de la glíptica antigua nos consienten reconocer especies que hoy el vulgo sería incapaz de distinguir, como los escorpiones *Buthus occitanus* y *Scorpio maculatus*, que aparecen grabados en gemas. Una bellísima gema egipcia, una matrona ante una grulla, nos muestra que este animal, tan poco conocido hoy, era un ave doméstica que se estimaba por su gracia y prudencia como distracción para niños y damas.



Dibujo egipcio que representa una gacela con su cría.

lísima cabeza en ágata, representa el característico murciélago egipcio *Rinopoma microphyllum* y en una

Muchos animales fueron emblemas parlantes de ciudades, como el cangrejo de mar dulceacuícola, *Telphusa fluviatilis*, que aparece claramente representado en las monedas de Agrigento. La *Sepia officinalis* o jibia de nuestros andaluces, figura en monedas de Keos; el *Cinocephalus*, en las de Alejandría y Hermópolis; el buitres, en las de Byblos; hermosas representaciones del galápago *Emys lutaria* se ven en monedas de Egina, etc. Yo señalé el hecho de que el elefante de Aníbal no era el índico que utilizó Pirro, sino el africano, puesto que está representado de manera inconfundible en las monedas púnicas de Cartago Nova.

Muy frecuentemente, el arte antiguo consiente la iden-

tificación de especies, harto dificultosa si hubiéramos de conformarnos con las concisas descripciones de los escritores antiguos, que creían innecesario acumular detalles descriptivos con referencia a los seres con que estaban familiarizados e inútil describir los desconocidos para llegar a darlos a conocer. Tal ha sido la causa de muchas equivocaciones en la nomenclatura, sin contar el afán moderno de dar nombres latinos o griegos a seres desconocidos por estos pueblos. Así hoy llamamos *Colobus abyssinicus* al *Callitrix* de los antiguos, mientras aplicamos este nombre como genérico de ciertos monos americanos, que nuestros naturalistas exploradores llamaban gatos monillos, y de los cuales jamás tuvieron noticias los clásicos. Con el nombre de *Macaca sylvanus* y con los de *Simia sylvanus* *S. innus* y muchos más, se ha designado científicamente al *Pithecus* de Aristóteles y de Galeno, sobre el que este famoso médico realizaba sus anatomías.

Sorprende en muchas obras de arte el verismo y la naturalidad con que están representados los animales, demostrando un gran conocimiento de ellos por parte del artista. Fijémonos, por ejemplo, en la graciosa escena con que el arte egipcio nos muestra una gacela (*Antilope dorcas*) con su cría, el delicioso relieve del Museo de Letrán que representa un lirón (*Myoxus glis*) haciendo en un roble la provisión de bellotas para su invernada; la gracia del relieve pompeyano que representa una abada (*Rhinocerus indicus*), o la expresión de ferocidad y dolor con que el arte asirio nos muestra una leona herida por un dardo, que ha seccionado la médula, dejándola reducida a la impotencia por la parálisis de las extremidades abdominales.

Estas notas, tomadas al azar, y más todavía las figuras, reproducidas de la obra de Keller, bastarán para dar idea del partido que puede sacarse en la ciencia del estudio de las obras de arte de la antigüedad, hasta en el dominio de

disciplinas tan modernas como la biogeografía, puesto que especies que han desaparecido de los países circunmediterráneos, eran entonces sobradamente conocidas, y así, en un dibujo de Thebas aparece la caza de *Oryx leucorix*, que hoy apenas llega a Nubia, y se conocen representaciones de *Antilope damma*, *Addax nasomaculata* y *Bubalis maurétánica*, que nos muestran estos antílopes en estado de domesticidad, al que hoy no están reducidos. Quizás *Orys beisa*, representado de perfil, ha dado origen a la famosa fábula del unicornio.

Muchas y muy bellas investigaciones pueden, pues, lograrse mediante el estudio científico de las obras de arte de la antigüedad.

CELSO AREVALO



# LA DECORACION MA- NUAL DE LOS LIBROS

*Son los libros maestros que nos enseñan sin varas ni férulas, sin gritos ni cólera, sin vestidos y sin dinero. Si a ellos te acercas, no los encuentras dormidos; si inquiriendo les preguntas, no esquivan su respuesta; si yerras, no refunfuñan; si te muestras ignorante no se burlan de ti a risotadas.*

RICARDO DE BURY

(COLONIA, 1475.)

UNA de las cosas más importantes en la encuadernación manual es la decoración de los libros. A cada libro se le debe tratar con la suntuosidad del decorado que su categoría pida. Sin esa decoración, que deberá ser apropiada a su contenido y a su época, muchos famosísimos ejemplares pasarían desapercibidos, no sólo para el profano, sino también para el aficionado inteligente.

Decía el famoso bibliófilo Salvá, cuando le criticaban sus amigos el exceso de lujo con que encuadernaba muchos de sus libros, que no hacía nada de más, pues los trataba como a grandes señores que eran.

El más grande defensor de los libros, Ricardo de Bury, obispo de Durham, y canciller de Inglaterra, en el siglo XV, comparaba los libros con los Vasos Sagrados; y en la nación se sabía que el mejor medio para conseguir sus favores, era el obsequio de algún volumen.

Es, sin discusión ni duda, señal de civilización y cultura en un país, la afición a los libros. —Cuanto más libros maneje un abogado, más conocimientos adquiere para sus litigios. —Cuanto más libros, revistas, etc... estudie el arquitecto, encontrará más fantasías para sus proyectos. —Si el artesano cuidara de cultivar su profesión, más éxitos e independencia llegaría a encontrar con su trabajo.

\* \* \*

Damos a continuación unas notas rápidas y sin referirnos a la decoración de libros, cuyo cometido no estuvo sujeto al encuadernador, sino más bien, al orfebre, joyero o lapidario.

Las encuadernaciones bizantinas, que desde el siglo IV aparecen con tapas de madera, forradas de terciopelos y damascos, claveadas en oro y con aplicaciones de esmaltes, planchas de marfil, etcétera, de las que hay buena prueba en tantos Evangelios y asuntos religiosos, como se ven en bibliotecas y museos, son productos de otras tantas profesiones que nada tienen que ver con el encuadernador.

La decoración del libro «Gótico o Monacal», aparece en Alemania en el siglo XIII.

Consistía en unas tapas de madera, forradas en fuertes cordobanes, decoradas después por medio de adornos gofrados, con escasa variedad; la mayoría de las veces, en el centro del libro, colocaban algún motivo alusivo, que, por lo general, era de tipo religioso, como figuras de la Pasión, Santos, etc...

Por esa misma época empezaba a usarse con bastante prodigalidad el estilo Hispano-Arabe o mudéjar. Es la decoración casi única en la que puede decirse que no tiene ninguna influencia Europa. Consiste esta decoración, en hierros de cordel (se los denomina así por el parecido que tienen), que, sobre dibujos de entrelazados, se colocan con simultánea repetición. En el siglo XV fué cuando se usó más esta forma decorativa y afiligranada, y son buena prueba los ejemplares que se conservan en la Biblioteca Nacional, sobre todos el Misal Toledano.

También en los siglos XVI y XVII, se emplearon en España (producto de Renacimiento italiano), hierros y ruedas, con motivo de la riqueza de estilo. Son famosas las encuadernaciones de tales épocas; las de Alcalá, las de Valladolid y Salamanca, y, sobre todas, las del Monasterio de Guadalupe, todas hechas en gofré.

Pero hacia las que el bibliófilo aficionado, o profesional, mira con verdadero asombro, son a las que surgieron en Italia y Francia en el siglo XVI, en las que se utilizaba el oro para la decoración de

sus tapas; mientras que antes sólo se usaba en pequeñas lentejuelas, para imitar claveteados o motivos alusivos.

\* \* \*

Por el favor que en Italia se dispensó a Aldo Manuzio, pudo llegar este gran artista a revolucionar el mundo, con los bellos libros salidos de sus prensas.

Las obras que hacía sobre finísima vitela, no eran otra cosa que encargos de papas y príncipes. De la ornamentación de sus obras salieron orlas finísimas, que los bibliófilos como Grolier en seguida adoptaron en sus encuadernaciones.

¿Qué son los hierros llamados «Aldinos», sino otra cosa que los dibujos orientales trazados para sus impresiones?

Buena prueba de ello nos ofrecen los libros del siglo XVI, que, con *doublure* (ya en aquella época) y en decoración de tipo arquitectónico, en mosaico, y hechas sus decoraciones con infinidad de arquillos y volutas, se guardan en la Biblioteca Nacional de Torino. Igualmente que los realizados en Venecia en el siglo XV, productos de atormentados cerebros, que poseían con exceso la habilidad de Euclides, en sus trazados geométricos.

A Tomás Maioli, el mejor bibliófilo que tuvo Italia en el siglo XVI y al mejor impresor que tendrá el mundo, Aldo Manuzio, debe la encuadernación tantos motivos sacados para la decoración de los libros, producto del desvelo con que él mandaba hacer las viñetas para sus impresiones.

Merece igualmente honor el ilustre contemporáneo, y amigo de Maioli, que se llamó Juan Grolier. Este, en uno de los viajes que hizo a Nápoles, en representación de Carlos VIII, conoció a Aldo y a Maioli, sacando de ese viaje, juntamente con muchos libros que había encontrado en el mercado, motivos nuevos, para luego emplearlos en sus famosas encuadernaciones de compartimientos, las más raras y caras en todas las subastas del mundo.

Debe la encuadernación su resurgimiento a los personajes que protegieron al encuadernador, librero, etc.

Son conocidísimos los nombres de aquella época del siglo XVI, entre los que figuran, en Italia, León X de Médicis, Pío IV, Penelope Coleona, Pío V, San Carlos Borromeo, etc., y en Francia, Francisco I, Enrique II y su esposa Catalina de Médicis, Enrique III, Enrique IV y, sobre todos, aquélla que por su erudición y exquisito gusto artístico puede compararse con Pericles y que se llamó Diana Potiers, y a quien los bibliófilos franceses perdonan haber sido la favorita de su rey Enrique II.

Todos ellos fueron dejando a la posteridad las creaciones de sus estilos. Y no pocos encuadernadores actuales sienten unción cuando usan sus hierros.

Termina, pues, el siglo XVI, con los nombres ilustres para la encuadernación de Maioli, el gran Demetrio Canevani, médico además de Urbano VII, Juan Gjolier, Goffredo Tory y los Eves; los cuales, a pesar del tiempo, conservan sus estilos intactos y siempre admirables, por las creaciones estilizadas de su ingenio...

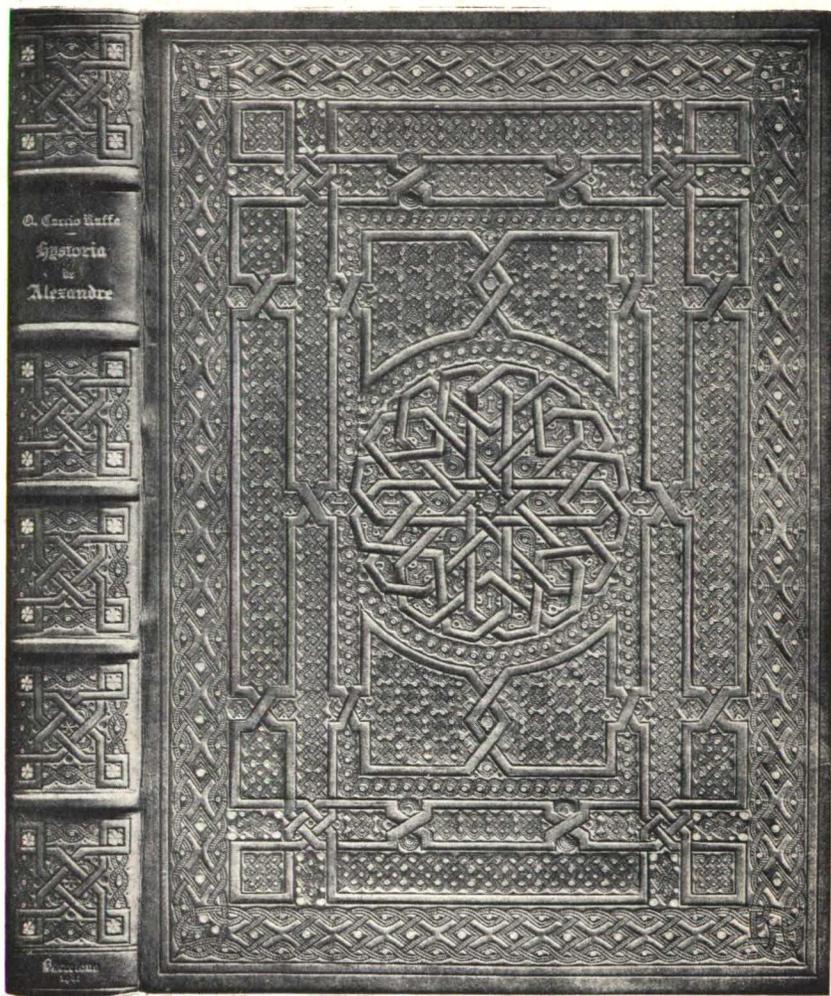
En el siglo XVII aparece en Francia un finísimo arquitecto del libro: Florimundo Badier, que firmaba sus encuadernaciones con el seudónimo de *Le Gascon*. Ejecutaba este artista todos sus trabajos en compartimientos, recubriéndolos todos con los hierros de su creación, a *puntillé*. Su mejor época fué en 1640, en cuyo año realizó piezas maravillosas, para Luis XIII, Ana de Austria y para el bibliófilo Cardinal Mazarino.

Cierran el siglo XVII los estilos «Le Gascon», Luis XIII y Luis XIV.

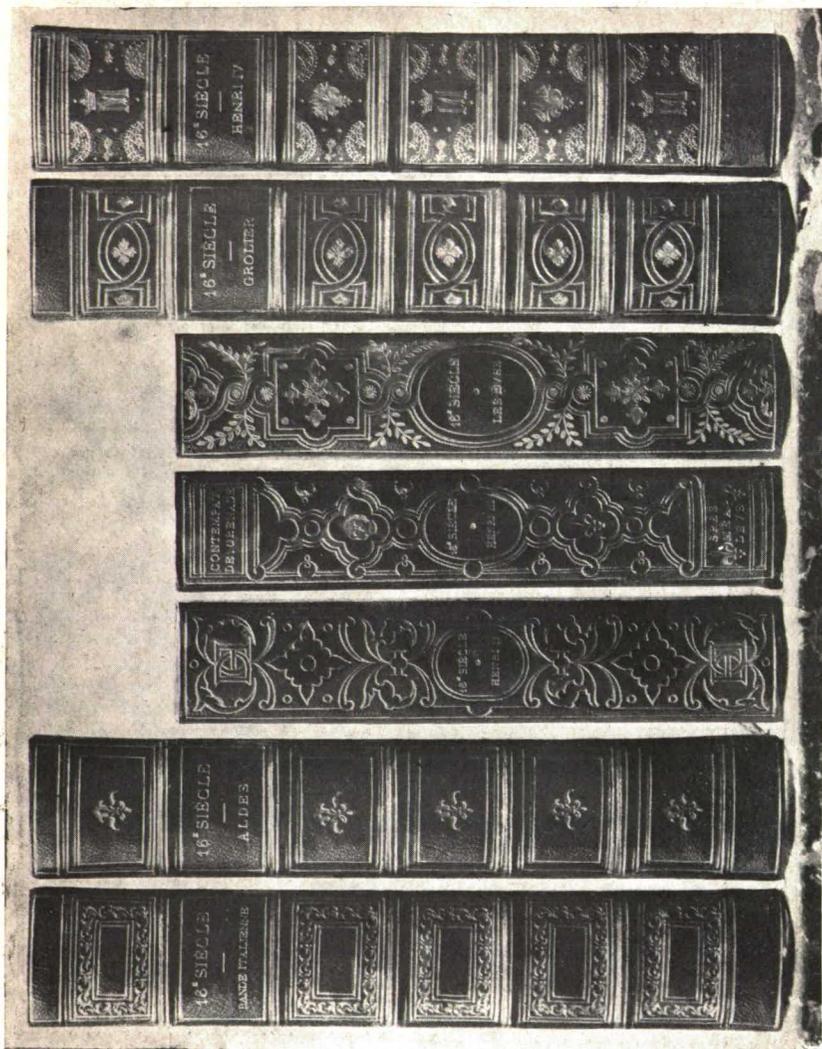
El siglo XVIII, tiene motivos de los llamados Luis XV, Luis XVI, y los célebres de Derôme y Padeloup, y el XIX, las fantásticas encuadernaciones llamadas románticas, donde el verdadero artista es Thouvenin, y Simier.

\* \* \*

Estas notas, rápidas y desordenadas, darán alguna idea, con ayuda de los grabados, de lo que debe ser la decoración exterior del libro.

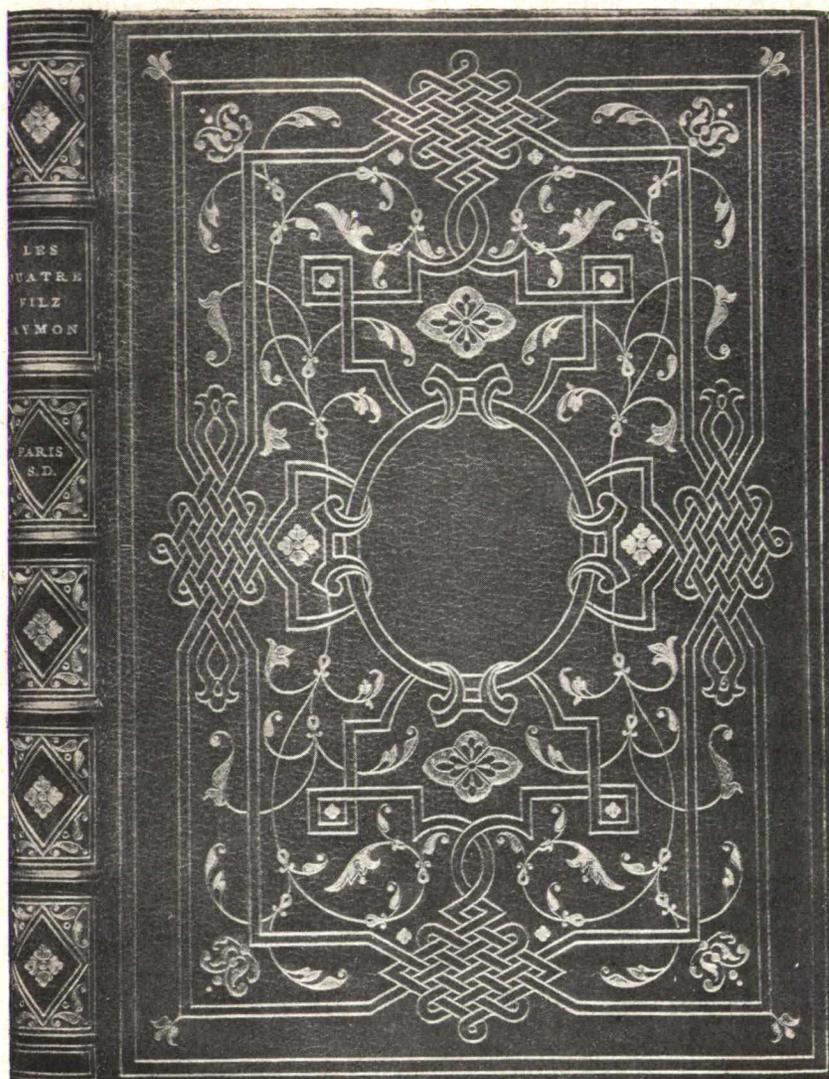


Encuadernación moderna sacada del «Misal Toledano» del siglo XV,  
en estilo mudéjar.



Estudio de la decoración de los libros en el siglo XVI.





(LORTIC) Encuadernación «Glolier» con simples filetes, arquillos y hierros «azurés».

Por último, daremos la forma de cómo se deberán usar los arquillos, hierros, flores y punzones.

Ante todo, se evitará el pugilato de los estilos entre sí. Debe de precisarse bien su estilo y época.

Eso será fácil, pues su conocimiento se logra con alguna consulta a libros o manuales conocidísimos.

Una vez seleccionado el conjunto de hierros que van a cubrir nuestro motivo, los marcaremos en la disposición que solucione nuestro trabajo.

Si el dibujo sólo constara de arquillos y rectas, tendremos sumo cuidado de marcar bien sus golpes, y la numeración de ellos, pues de lo contrario, terminaría uno loco y sin fruto.

Siendo el motivo de adornos flores, punzones, ruedas, etc., una vez marcado en el papel que nos sirve de patrón en el libro, pegaremos, con un poco de engrudo, las puntas del dibujo en el libro, y sobre él iremos, con leve calor, marcando los motivos elegidos.

Una vez marcado por la guía del papel, quitaremos éste y procederemos a contornear bien los dibujos, sin necesidad del patrón.

Después, daremos dos manos de clara de huevo, con un pincel, y, con cuidado de no manchar sino el lugar en donde esté el dibujo.

Si el dibujo fuera complicado, sólo se dará de clara lo que se calcule va a hacerse en el día.

Después de dorar, si se quiere conseguir mayor brillo en el oro y se tiene seguridad, pueden repetirse todos los hierros, mediante un ligero toque, con calor muy moderado, y obtendremos así un tono abrillantado y fino.

Y para terminar estas precipitadas cuartillas, recordaremos aquella célebre frase del Dr. Letamendi: «El encuadernador que no es más que encuadernador, no es ni siquiera encuadernador».

A. PALOMINO



# BASES ESENCIALES PARA LA MEJOR ENSEÑANZA DE LA MEDICINA

**M**UCHOS compañeros, llenos de inquietud por los problemas de la enseñanza, me expresaban durante el tiempo del Movimiento Nacional su temor de que una vez acabada la guerra, y recomenzadas las tareas universitarias, los estudiantes, habituados a una vida tan distinta como fué la de los frentes, en los cuales heroicamente, la mayoría de ellos, se habían debatido, no se incorporaran fácilmente a la disciplina del trabajo y el estudio. Siempre he tenido, como resultado de mi estrecha convivencia con ellos, una gran fe en nuestros jóvenes; y el conocimiento directo que obtuve de los estudiantes de otros países me ha permitido afirmar, comparativamente, que ningún país de Europa cuenta con una juventud tan llena de entusiasmo y capacidad, tan decidida al aprendizaje, y tan capaz de vencer dificultades con heroísmo frecuentemente emocionante, como España. Tenía por esta convicción, base para poder estar tranquilo sobre el modo como habrían de reaccionar los estudiantes al inaugurar una nueva vida de trabajo, trocando nuevamente las Armas por las Letras. Y así ha sido, en efecto; desde el primer día la inmensa mayoría de ellos han acudido puntualmente, y han mostrado un celo magnífico para aprender; nunca los había yo visto más esforzados en recoger enseñanzas, ni tan deseosos de recuperar las obligadas pérdidas en su formación cultural que los años de lucha habían originado. En la enseñanza, uno de los factores esenciales es la actitud psíquica de permeabilidad que podemos llamar «actitud de aprender». Cuando se cuenta con ésta y con unas cualidades intelectuales como las de nuestros jóvenes, se tiene andado más de la mitad del camino. Vale en tales circunstancias la pena, más que nunca, subsanar las dificultades o los errores de orientación para alcanzar la mayor eficacia del esfuerzo

aunado de profesores y alumnos y deparar a la Patria profesionales aptos, y hombres con la necesaria base para escalar las alturas de la investigación que puedan ser los factores de una contribución importante de España a la ciencia. Estas líneas tienen por objeto señalar aquellas bases que me parecen de mayor importancia para mejorar la enseñanza de la Medicina; en ellas no he de ocuparme de detalles cuya importancia es abiertamente muy secundaria, o de planes de estudios de trascendencia más accidental aún; cualquier plan es bueno, aproximadamente, con tal de que su realización sea auténtica y no simplemente formalista.

Una característica de los últimos planes es que el estudiante de Medicina es asistente a la Universidad sólo en el papel; si se ha suprimido el año preparatorio que antes existía, y se sustituye por el examen de Estado, y por unas asignaturas que se cursan dentro de la Facultad, estando ésta separada de la Universidad, no hay un solo momento en que el futuro médico haya sido universitario, y haya tenido ocasión de relacionarse estrechamente con otros jóvenes que estudian disciplinas distintas. Una característica de la enseñanza en ciertos países, que guardan como tesoro preciado la tradición de sus Universidades, es justamente hacer convivir en ella a los jóvenes en esa época dorada de los impulsos generosos, las amistades firmes, y los hechos que se evocan ya siempre en períodos ulteriores de la vida. Con esto queda dicho que mi personal punto de vista es que, en el comienzo de sus estudios, todos los estudiantes, fueran ulteriormente a dedicarse a ésta o aquella profesión, deberían hacer unos estudios de uno a dos años en la Universidad; esta época sería en la que tendrían un valor especial las residencias de estudiantes y los torneos filosóficos, literarios o deportivos, así como la formación religiosa, filosófica, patriótica, literaria y hasta higiénica. Lejos de mi ánimo detallar cómo éstas habrían de hacerse, cosa que está bien en la conciencia de todos; me basta insistir en su olvidada trascendencia para el futuro. ¿Por qué se perpetúa esa falta de preparación «universitaria» entre nuestros estudiantes?; es indispensable que no haya en las Facultades jóvenes que difícilmente aciertan verbal o gráficamente a expresar sus ideas de la

manera más exacta, clara y concisa, sino a través de circunloquios vacilaciones y expresiones vulgares. Un nivel más alto de cultura general, y humanidades; una mejor expresión, presentación y hábitos higiénicos, son indispensables para un crecido número de nuestros estudiantes de Facultad. Los estudios dentro de ésta deben ya tener un carácter más pragmático y unilateral, y por eso es necesario que dicha formación se haga previamente; quizá para ello deba descargarse o abreviarse el bachillerato para los que van a pasar a la Universidad, pero con ello no se perdería nada. Pensar que ampliando estudios filosóficos, al hacer el doctorado se obvian esos defectos no es, a mi juicio, acertado; pues si de una parte se priva de ellos a los que no se doctoran, y no se ha dado al estudiante la gran ayuda que tales conocimientos le habrían supuesto mientras ha cursado la Medicina, de otra se le ha privado de esa bella convivencia, que sería tan rica en resultados. Esta convivencia entre universitarios tampoco se alcanza por el camino exclusivo de las organizaciones deportivas, pues antes suponen competencia que compenetración; además, yo personalmente no soy amigo de una hipertrofia de la vida deportiva de la juventud. Reconozco que debe proseguirse el ideal de mejoramiento físico, pero más se logra éste cuidando la alimentación y la limpieza, la educación y la moralidad, a cuya preocupación esencial puede unirse en un grado razonable la gimnasia o ciertos deportes (natación, remo, vida al aire libre, excursionismo). Pero tengo bien visto que los sujetos que han hecho más deportes son después —salvo raras excepciones— los más inútiles e indisciplinados, no sólo en lo intelectual, sino también en lo físico. La mayor proporción de astenias, depresiones, etc., las dan los que se han preocupado mucho del ejercicio físico; esto aparte de que el interés tenso y entusiasta que es menester para rendir y avanzar en el estudio se sustituye en gran parte por la preocupación deportiva. Yo estimo como un gran error este cultivo excesivo de lo físico, que parece ganar terreno en los últimos lustros en la educación de las juventudes.

Una vez dentro de la Facultad de Medicina, los estudiantes deben dedicar su tiempo al estudio y muy principalmente al trabajo direc-

to. La Medicina es una ciencia de aplicación fundada en la observación y experimentación, y no se puede aprender bien si la enseñanza no es lo bastante objetiva y directa o inmediata, y si no se habitúa al estudiante a observar, y a actuar con soltura. Está tan lejos de este ideal la enseñanza de la medicina, que los que sentimos la preocupación por su mejoramiento apenas si sabemos hablar de otra cosa. Comprenden los estudios médicos dos épocas: una primera en que se alcanzan los conocimientos básicos, y una segunda en que se comienza a conocer al hombre enfermo, los procesos que pueden afectarle y su remedio. En esa primera época hay que dotar al estudiante de los medios necesarios para la comprensión de lo que observe; es necesario ampliar su base sobre el conocimiento de los fenómenos del mundo material (física, química, ciencias naturales) y de los seres vivos (Biología en el sentido amplio); después, más taxativamente, sobre la arquitectura y funciones del organismo humano (Anatomía, Fisiología), y los efectos y reacciones que en él provoquen agentes externos, que pueden ora ser causa de enfermedad (Patología general), ora medios auxiliares para encauzar sus reacciones a la restitución de la salud (Farmacología). Pero, ¡qué diferencia espera en el futuro a aquellos alumnos que directamente saben ver y provocar estas reacciones, respecto a los que se han limitado a leerlas o escucharlas de los labios del maestro! Unas cuantas experiencias farmacológicas fijan en la mente del futuro médico unas bases indelebles para su actuación terapéutica, que jamás tendrá el que simplemente estudie de modo frío y rutinario los tratamientos de las diversas enfermedades; y aparte de esto, ¿cómo se puede comparar el entusiasmo del alumno que abre una rana y prepara su corazón, pasando luego absorto el rato en contemplar sus sorprendentes y tenaces rítmicas contracciones, que dejan una estela blanca sobre el rodillo ahumado, con el de un estudiante que de memoria aprende las «cualidades esenciales de la fibra muscular cardíaca»? ese orgullo pueril y vano en el fondo, del buen estudiante de medicina que refiere a sus amigos o familiares lo que ha hecho con un perro, rana o cobaya, ¿no le hace sentirse mágicamente superior a los que le escuchan, y le deja un cierto sabor romántico y

aun aventurero al final de su trabajo, adentrándole más en el placer del oficio e incrementando su vocación? ¿Quién osaría estudiar «para médico», como «alumno libre», o de un modo atropellado y rápido, renunciando al placer de sentir palpar en su mano la vida, y tan precozmente sentirse un poco dueño de ella, viendo cómo acelera o frena, para o pone de nuevo en marcha un corazón? ¿Quién borrará de aquel hombre en el mañana el recuerdo de cómo es el corazón y cómo funciona, qué medios modifican su acción, con qué se excita o se deprime? Para que la enseñanza tenga ese carácter en la primera época, son indispensables medios adecuados al número de alumnos; y estos medios a su vez, de material, local y personal docente. No pueden obviarse las dificultades reduciendo el número de alumnos, pues España necesita anualmente un cierto número de médicos, y la producción no puede ser menor. No hay otra salida, mírese por donde se quiera, que aumentar dichos medios. Con laboratorios donde cada pequeño grupo de cuatro o cinco estudiantes tenga una mesa de trabajo para hacer unas cuantas experiencias elementales y con un número de auxiliares retribuidos suficiente, el alumno no tendría su horita de clase, pasando el resto del día entre libros, en diversiones o haciendo «deportes». La enseñanza en esta primera época requiere pocas lecciones magistrales, y en cambio, mucho estudio práctico, y una abundancia enorme de seminarios, en los que el alumno sea constantemente preguntado, y en los que la explicación breve de comienzo sea ampliada en una conversación de plena confianza entre el docente y el alumno, en la cual ambos preguntan y ambos responden. El Catedrático tiene en las disciplinas que integran esa primera época una gran importancia en la orientación de sus jóvenes auxiliares para dar un tono adecuado a la enseñanza y para constituir con ellos un hogar de trabajo y de investigación; en la instrucción del alumno su papel es, en cambio, muy secundario; algunas lecciones de vez en cuando para darles una visión de conjunto sobre los problemas que han ido tocando y los hechos que les ha sido dado contempear y estudiar, es la parte inmediata o directa de este papel.

En la época segunda de los estudios médicos, se exige una igual

objetividad, y es asimismo indispensable dotar al estudiante de los medios de exploración y de la soltura de actuación. Todo esfuerzo hecho por el Estado para utilizar los medios de que dispone en la enseñanza de la medicina será fértil en resultados inmediatos, y hará germinar en el futuro unos frutos impensadamente copiosos. Aquí tiene también una gran valor la cooperación de los auxiliares, la institución de seminarios clínicos, etc.; pero la labor del Catedrático es esencial e insustituible. Para aprender a explorar son necesarios muchos enfermos, a fin de que el alumno observe variaciones en las propiedades del cuerpo o sus funciones, sepa cómo hallarlas, su significación y sus diversidades. No basta explicar cómo puede cambiar el color de la piel o de las mucosas; hay que saber mirarla, buscar la apropiada luz y ver un icterico de diversas causas, un anémico de tipos diferentes, un canceroso, un caquéctico, un suprarrenal, etc., etc.; si no se disponen de clínicas amplias con numerosos enfermos, ¿cómo es esto posible? El aprendizaje se hará luego a fuerza de tiempo que amanaera o de errores que se resuelven en lágrimas, y aun eso a condición de que el sujeto sea estudioso y observador. Ni ¿cómo sin esa abundancia de enfermos el Profesor podrá mostrar el cariz clínico de las enfermedades, sus variedades, los resultados de la terapéutica o las consecuencias de la evolución? Si, en suma, el Médico persigue conocer al hombre enfermo, y todos sus demás estudios no sirven sino para prepararle a ese fin esencial, ¿va a poder conseguirlo sin enfermos o con un número muy limitado de ellos? Tampoco es sano creer que esta deficiencia se logrará obviar con la institución de un año de práctica hospitalaria obligatoria al final de la carrera, y esto en virtud de los siguientes hechos: porque en un año se pueden completar defectos o rellenar lagunas, pero nunca adquirir la experiencia de que se carece en absoluto, y, sobre todo, porque en aquellos servicios hospitalarios no es probable en general que haya al frente personas de la misma formación que el Profesor de la Universidad.

Por lo anterior, resulta un postulado de la enseñanza médica disponer de hospitales amplios y muy concurridos, y si se dijera que con esto no basta, respondería yo que conforme, pero que

sin esto todo lo demás sobra. La labor del Catedrático en esta enseñanza es fundamental; ha de servir de modelo y de guía práctico del alumno y ha de aspirar a dejar en él honda huella y seguir siendo en el mañana su recuerdo y ejemplo, y en ocasiones su aspiración. Tratar las cosas con una simple naturalidad, es, con frecuencia, de mal resultado; el espíritu humano tiende a lo que tiene por alto y superior, y en el particular caso del Médico, cuando se acerca a la cabecera del enfermo, halla ante sí, no sólo la angustia esperanzada del enfermo, sino la de sus deudos y familiares, que esperan en él la felicidad. Por más que el Médico sea sencillo y sincero, como debe serlo, la naturaleza de su función entraña una confianza en su posibilidad de curar casi por encima de lo humano. Hay una mezcla de ciencia y arte en el ejercicio de la Medicina, que se atisba pronto por el estudiante que tiene vocación; por eso, quizá, más que en otras materias, en ésta, al igual que ocurre con un arte cualquiera, el que aprende siente la necesidad de tener un maestro, cuyo estilo, orientación y experiencia le inspiren emulación, adhesión y confianza. Por esto no me parece buena la orientación de excindir las clínicas médicas o quirúrgicas en una serie de especialidades cuya trabazón queda en el aire, conforme en algunos países (Norteamérica, por ejemplo) se tiende a hacer de manera creciente; éstas deben limitarse a aquellas que por sus especiales técnicas de exploración o tratamiento así lo exijan, pero dejando incólume el concepto del clínico médico o quirúrgico, según ha sido base en la medicina europea desde mediados del pasado siglo.

Pero esta enseñanza clínica del Maestro exige asimismo unos medios de trabajo, sin los cuales el rendimiento tiene que ser muy bajo, a pesar del máximo entusiasmo que tanto él como sus discípulos pongan en la labor común. Porque ni puede hacer demostraciones objetivas suficientemente variadas, ni puede observar en suficiente número enfermos de la misma afección para poder apreciar y exponer los resultados de diversos métodos terapéuticos comparativamente, ni, por último, conocer las maneras de evolucionar, paso a paso, las enfermedades; pero, y es este otro aspecto digno de la máxima atención, sobre todo no puede contribuir con fruto al pro-

greso de la medicina patria; si el número de casos que puede tener hospitalizados es bajo, y si la escasez de camas le obliga a tener que acortar la estancia de los enfermos en sus clínicas, no puede ofrecerse asimismo una experiencia suficiente ni contrastar sus hallazgos con la autopsia, y es en consecuencia mucho más difícil que pueda descubrir enfermedades aún no descritas o lesiones todavía desconocidas. Los hospitales clínicos tienen que ser muy amplios, y las Facultades situadas en ciudades populosas; el número de Facultades que el Estado determine debe ser el que sus medios le permitan sostener, teniendo siempre presente la necesidad de las grandes y numerosas clínicas, bien mantenidas. Otra condición indispensable que se deduce por sí sola de las características que hemos trazado a su labor, es que el Maestro de clínica tenga una cierta autonomía en la dirección y organización de sus clínicas; y toda ingerencia es perturbadora porque cada uno concibe su enseñanza de una manera, y cada uno sabe en qué condiciones puede rendir más. El Profesor que no siente su vocación ni se da a la enseñanza, no hará nunca nada útil aunque se amolde a un estrecho y uniforme precepto; en cambio, el Profesor que tiene derecho a sobrevivir en la enseñanza por su entusiasmo, su celo y la fe que despierta en sus discípulos, le tiene también a la confianza del Estado para que organice su Cátedra y su enseñanza en la forma que le parezca mejor.

La necesidad de un abundante personal auxiliar en esta segunda época de los estudios médicos, es tan clara como en la primera; si éstos han de ser los que enseñen a explorar a los enfermos, debe existir un número suficiente para ello que tenga el tiempo necesario para hacer una instrucción dialogada y mantener discusiones con los alumnos que les inciten a discurrir y les agucen la intuición. Estos auxiliares deben ser los futuros Profesores y los futuros Médicos de los hospitales, para que poco a poco todos los hospitales estén llevados por Médicos jóvenes y aun entusiastas de sólida formación universitaria, de amor a ella, que tengan como meta el llegar a ser Profesores un día. Con este porvenir por delante, estos auxiliares no pueden tener inconveniente a dedicar esa época de la vida, en la que se tiene más ansia de saber, y por tanto se trabaja más

íntegramente a la Facultad; estudiar al lado del Maestro, ir progresando paso a paso en su formación, enseñar a los discípulos y habituarse a la exposición y al conocimiento psicológico de los alumnos, y al tiempo comenzar a andar por el campo de la investigación científica, son las labores gozosas que corresponderían a ellos.

Porque, y este aspecto es uno de los más discutidos de la orientación de la Universidad, no puede decirse que es preferible, si que se hagan buenos Médicos, o que se recoja para la investigación a los más dotados; ambas cosas son igualmente necesarias; ¿de dónde puede salir si no es de los Organismos universitarios la Ciencia propia?; pero al tiempo ¿dónde se van a hacer los buenos profesionales, si la Universidad considera como secundaria esa labor? Lo que es necesario evitar es que se vicie prematuramente la actividad del joven estudiante, dedicándole a tareas científicas, para las que no está preparado, con detrimento de una formación más completa y general; solamente el que por su vocación y por reunir además las condiciones necesarias deba ser seleccionado, debe pasar a integrar el núcleo de los elegidos que, internos de veras en el hospital y en una disciplina de estudio y convivencia sumamente estrecha con los enfermos, vaya formándose para ser el investigador y el Maestro del porvenir. ¡Qué heroísmo derrochan constantemente muchachos entusiastas e ilusos para persistir en el medio universitario al lado del Maestro que se han elegido, a pesar del abandono económico en que se encuentran y de las dificultades, muchas de ellas fácilmente evitables!

Todo lo que llevo escrito no es sino una enunciación de lo que juzgo más importante y urgente para mejorar la enseñanza médica; no solamente he prescindido de detalles que no corresponden a este lugar, sino que he dejado de lado otros problemas, secundarios sin duda, de la enseñanza de la medicina. Serán interesantes y convenientes si se quiere, pero aplazables de todos modos; lo que es inaplazable y esencial es, en suma, mejor y más formación universitaria antes de la especialización en la Facultad; enseñanza muy objetiva tanto en el período preclínico como en el clínico; más tiempo ocupado dentro de la Facultad para los estudiantes, no sólo

oyendo lecciones y lecciones, sino haciendo inmediatamente cosas con las manos; un muchísimo mayor número de auxiliares; laboratorios más amplios y más dotados; grandes clínicas, dotadas, y en cierto grado autónomas, bajo la dirección del Maestro que las orienta y vivifica; atención a los jóvenes de vocación y capacidad para la enseñanza y la investigación. Así enunciado parece mucho, pero vivido el problema se ve que es muy poco, aunque lo indispensable.

Actualmente, nuestro Caudillo y nuestro Gobierno sienten la gran inquietud de la reforma de la enseñanza, de la cual es, entre otras varias, una prueba la fundación de esta Revista; asimismo saben que uno de los aspectos de la enseñanza que más urgente reforma requieren es, justamente, el Médico, y esto nos permite tener la seguridad de que las medidas necesarias van a ser pronto tomadas. Si a ello se une el entusiasmo de los jóvenes estudiantes de que empecé hablando, y los Profesores se dan cuenta del deber del momento, en el que todo esfuerzo resulta aún pequeño y todo desvelo viene a ser una minúscula parte de la deuda que con nuestra Patria tenemos los españoles de esta hora, no podrá tomarse como aventurado entrever un porvenir dichoso y fructífero a las Facultades de Medicina españolas.

C. JIMENEZ-DIAZ

CATEDRATICO DE CLINICA MEDICA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL  
CONSEJERO NACIONAL DE EDUCACION

# LA ARQUITECTURA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID

**T**EMA de preferente actualidad es esta agrupación de edificios universitarios, tanto por reciente escenario de gloriosas hazañas del Ejército español, como porque su comenzada reconstrucción significa la vuelta a una realidad de mejor vida escolar y a una posibilidad de mejor acondicionamiento de la enseñanza superior; realidad y posibilidad que pudieron un día parecer perdidas.

Del interés general del tema se destaca el aspecto nunca bastante analizado, y sobre el que es preciso insistir, de los principios de la composición arquitectónica de esta urbe universitaria, fundamentos que tienen ciertos antecedentes históricos, compatibles con la debida modernidad, y que se refieren al criterio de *unidad* de programa, de elección de *emplazamiento* y de sistema de *ordenación* de los edificios.

**Unidad.** — En la Universidad histórica, el contenido es total y completo en la vida escolar, tanto espiritual como física, a la manera de entonces. Unidad de «los estudios, en que se aprendan los saberes de los maestros y de los escolares»... (1). Y en los tiempos modernos, se vuelve al mismo concepto unitario, después de haber pasado por la Universidad dispersa, de finalidad casi esencialmente profesional, la Universidad desarticulada del siglo XIX. Así, Ale-

---

(1) Alcalá de Henares, Ciudad Universitaria en el siglo XVII. (Según datos del P. Lecanda.)

mania funda en Strassburg la Universidad del Emperador Guillermo, como después el grupo técnico Charlottenbourg; y en Dahlem está el comienzo de una gran concentración de edificios científicos, principio de una Universidad. París, ya en pleno siglo XX, crea la «Cité Universitaire», —residencias escolares de carácter internacional— por su desgracia apartada del foco de la Sorbona. Los norteamericanos desarrollan sus primitivos «colleges», imitación de los ingleses, en conjuntos unitarios, extremando en algunos el criterio —y por esto defectuosos—, como en la nueva Universidad de Montreal (Ciencias, Medicina y Hospital en un solo bloque) (2), o aun el más absoluto de la Universidad de Lincoln, proyectada en absurda verticalidad. (3).

Roma, Atenas y Oslo, fundan sus novísimas Universidades, con un gran programa unitario de enseñanzas profesionales y científicas; pero aún más amplio es el de la de Madrid, donde, además de las facultades y escuelas superiores, se comprenden las residencias de profesores y alumnos, edificios complementarios y deportes, atendiendo de este modo a los diversos aspectos de la vida escolar, además de la futura instalación de todos los centros de cultura superior y alta investigación, integrados en la Universidad y cuya misión totalitaria es su misma razón de ser, fuente del Estado, de donde mana toda la riqueza nacional.

Los principios unánimemente aceptados que justifican esta unidad de programa o contenido funcional son:

1° — Máxima colaboración de los distintos órganos universitarios. 2° — Posibilidad de adquisición de la cultura, al mismo tiempo que la formación profesional y la investigación. 3° — Facilidad en el ejercicio de la autoridad rectoral. 4° — Administración cómoda y económica. 5° — Elevación de la personalidad universitaria en el medio urbano general, con exaltación de su valor público. 6° — Convivencia escolar más intensa.

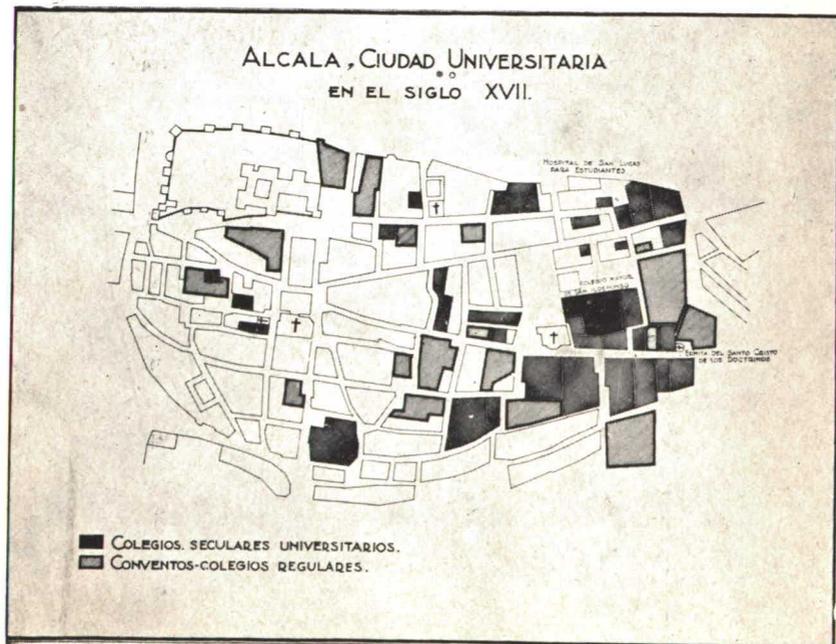
---

(2) Universidad católica de Montreal (Canadá). (Ciencias, Medicina, Hospital.)

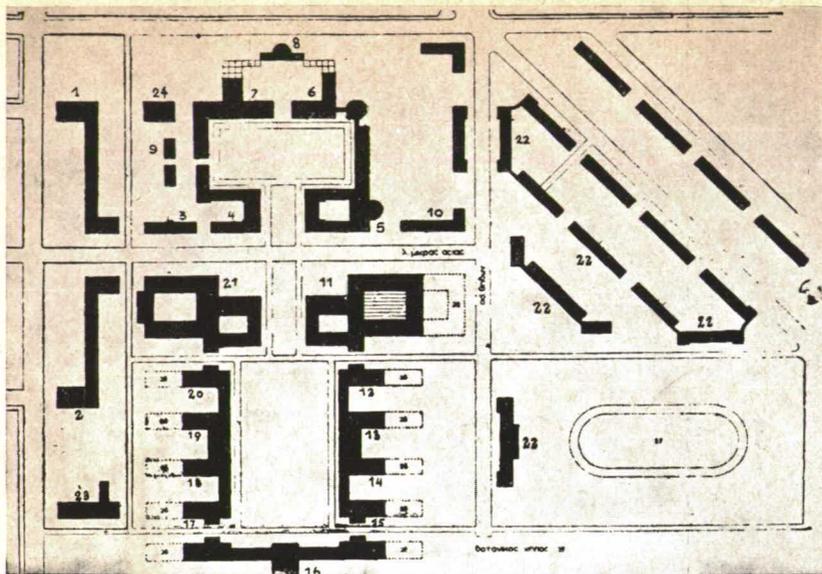
(3) Proyecto de la nueva Universidad de Lincoln (EE. UU.).



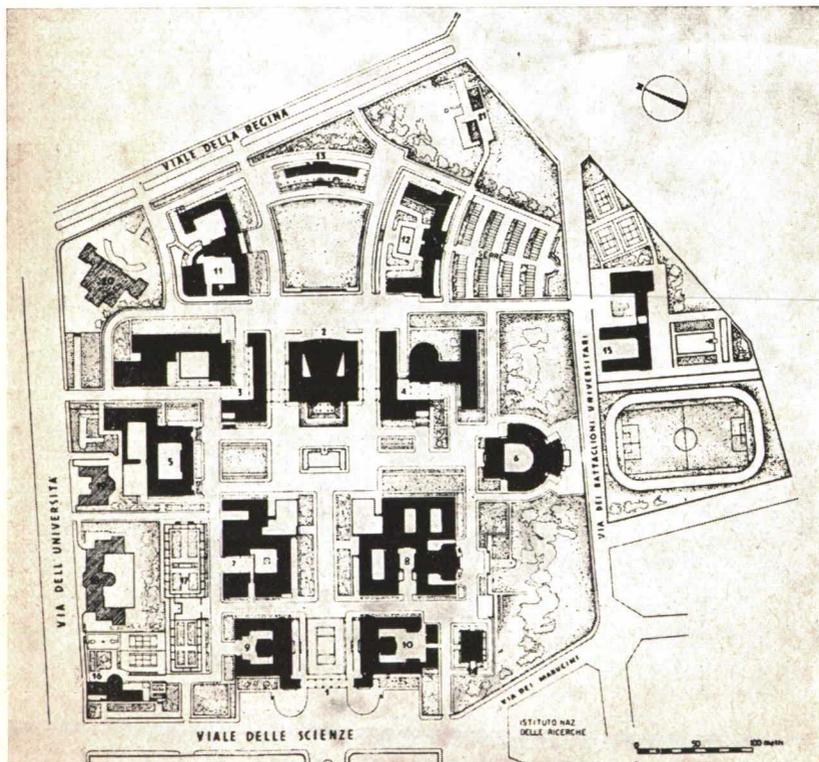
Ciudad Universitaria de Madrid. Agrupación de edificios y red viaria.



Alcalá de Henares. Ciudad Universitaria en el siglo XVII.  
(Según datos del P. Lecanda.)



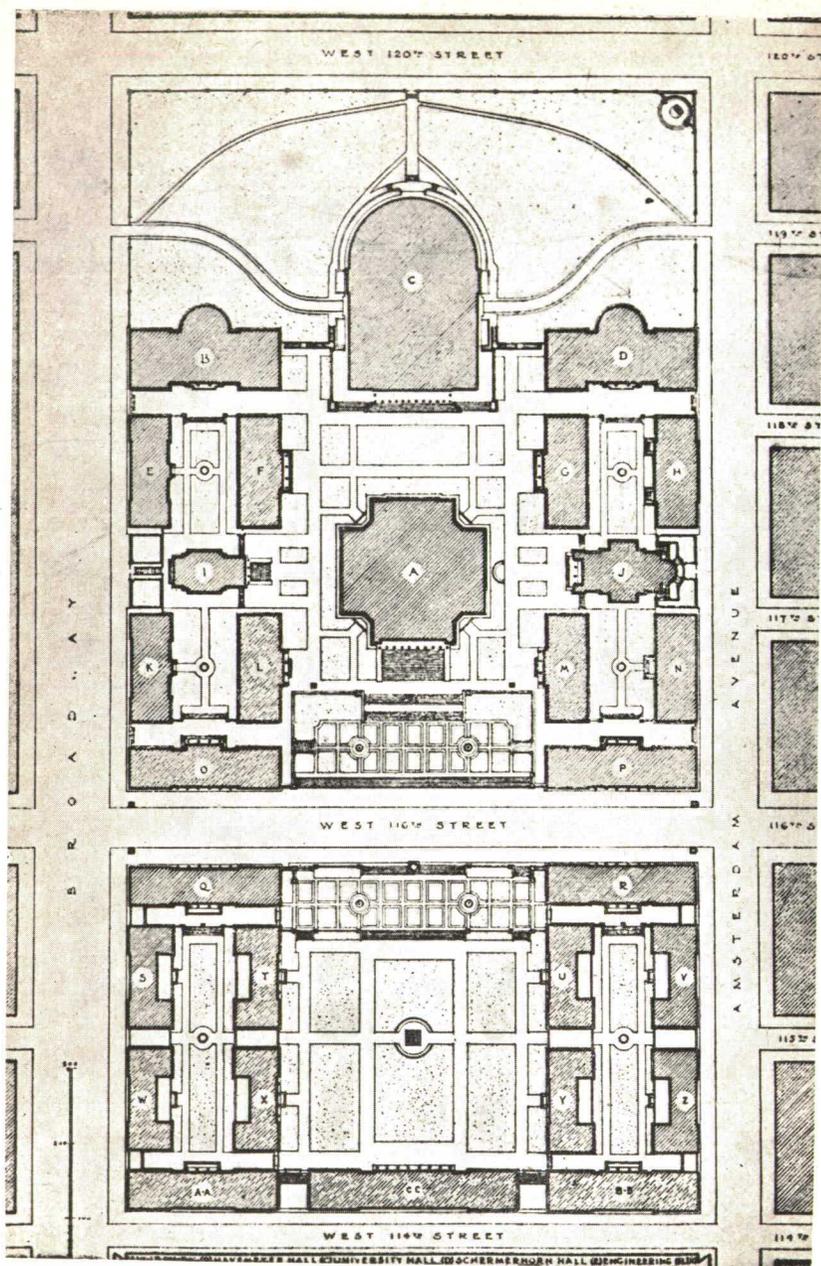
Nueva Universidad de Atenas (Plano de conjunto.)



Ciudad Universitaria de Roma. (Plano general.)



Proyecto de la nueva Universidad de Lincoln. (EE. UU.)



Universidad de Columbia (New York), entre Broadway y Amsterdam Avenue.

No es necesario analizar ni justificar estos conceptos, ni explicar sus ventajas, frente a ningún inconveniente, ya que el peligro de excesiva reunión de la masa escolar, señalado por algunos, no puede existir en una juventud cumplidora de sus patrióticos deberes, de estudio, de trabajo y disciplina y que se encuentra a gusto en un ambiente alegre y saludable.

La Universidad unitaria moderna debe ser como un inmenso Colegio de la Universidad histórica, lleno de vida espiritual y donde pueda desarrollarse la vida física, juntamente con la adquisición de la cultura y de la eficaz y necesaria formación profesional, vivero además de investigadores; de aquí la gran importancia de laboratorios y seminarios.

**Emplazamiento.** — «De buen aire y de hermosas salidas, debe ser la villa donde quisieren establecer el estudio, porque los maestros que muestren los saberes y los escolares que los aprendan, vivan sanos en él o puedan holgar y recibir placer en la tarde, cuando se levanten cansados del estudio»... (Cap. XXXI de la partida 2ª). Don Alfonso XIII, al elegir emplazamiento para la Ciudad Universitaria de Madrid, que funda en el 25º aniversario de su reinado, cumple así acertadamente lo que prescribía su antecesor Alfonso X.

Los Colegios que originan las modernas Universidades norteamericanas, se establecen en lugares apartados de la Ciudad (Harvard y Columbia). Pero el rápido crecimiento de ésta, pronto las envuelve, resultando su desarrollo fraccionado y perdida la unidad que motivó su establecimiento. (4). Así, en la primera de aquellas Universidades (Boston) los nuevos edificios, como la magnífica Escuela de Comercio, ha tenido que ser emplazada lejos del núcleo primario y principal, al otro lado del río Charles. Para evitar tal inconveniente, sitúan los centros universitarios más alejados aún de las grandes urbes (Ann Arbor); pero este alejamiento excesivo es también

---

(4) Universidad de Columbia, New-York, entre Broadway y Amsterdam-avenue.

perjudicial para la Universidad, que necesita de la vida y de las fuentes culturales de la ciudad, aunque sin mezclarse con ella.

Precisa, por lo tanto, el contacto, pero con la garantía de no llegar a la asfixia por las extensiones urbanas, que tanto perjudican al reposo de la labor universitaria. Las universidades recientísimas de Roma, Atenas y Oslo están, en efecto, situadas en las proximidades de la ciudad, pero en lugar que podrá ser dominado por la extensión edilicia.

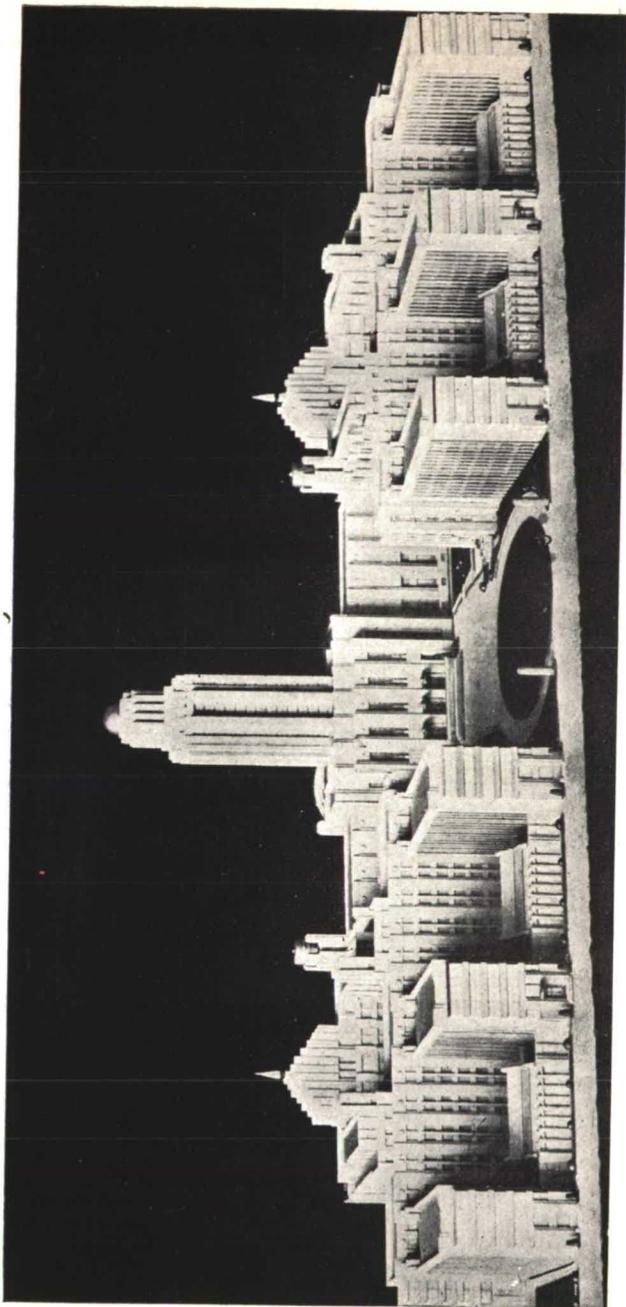
Nuestra Ciudad Universitaria, emplazada en contacto con Madrid por zona bien urbanizada, disfruta de espacio amplísimo (320 hectáreas) y por su vecindad con la Casa de Campo y el Pardo y Dehesa de la Villa, de difícil edificación densa, no está amenazada de aquel peligro. El soberbio paisaje, limitado por el horizonte de Velázquez, es fondo maravilloso para las construcciones universitarias. (5).

Se ha obtenido así el «buen aire» de la regla alfonsina, la unión con la ciudad (museos, bibliotecas y demás elementos complementarios de cultura) con fácil comunicación y espacio libre y no limitado, para el deporte y la residencia.

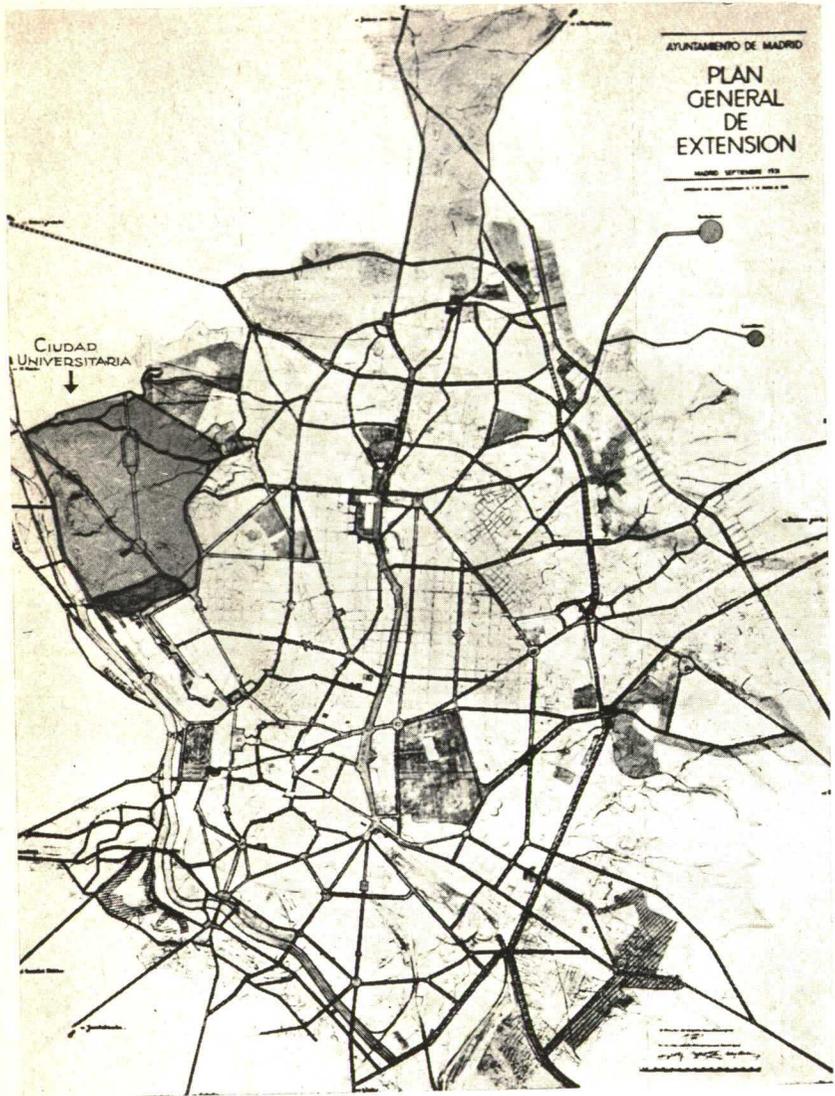
**Ordenación de los edificios.** — El amplio programa unitario, y en tan ventajoso emplazamiento, tenía que cumplirse con una adecuada ordenación arquitectónica de los edificios pedagógicos y de vida escolar, como partes obedientes en rigurosa disciplina, a un todo orgánico. Las ciudades universitarias de Roma, Atenas y Oslo, se han edificado en terreno plano y horizontal; la de Madrid, sobre terreno accidentado, inclinado en vaguada hacia el río Manzanares y partido en la misma dirección por el gran barranco de Cantarranas. Esta línea natural de separación, cruzándose con una vía de penetración necesaria (Puerta de Hierro, Plaza de la Moncloa), creaba espacios de ondulada topografía, conteniendo edificaciones que era preciso respetar, y en los que habrían de colocarse los nuevos edificios, obedeciendo a sus peculiares relaciones (6).

(5) Situación de la Ciudad Universitaria en relación con Madrid.

(6) Topografía del emplazamiento de la Ciudad Universitaria de Madrid.



Universidad Católica de Montreal (Canadá). (Ciencias, medicina, hospital.)



Situación general de la Ciudad Universitaria en relación con Madrid.

Tal emplazamiento, así fraccionado y movido, no permitía una ordenación única, total y densa, como en Roma o Atenas. Piacentini, el notable arquitecto autor del proyecto de la nueva Universidad romana, preconiza la idea de foro o composición concentrada, allí posible. Pero esta disposición tiene el inconveniente, cuando la agrupación se sitúa además en terreno limitado, de mezclar excesivamente diferentes disciplinas e impedir la posible introducción de otras nuevas actividades universitarias, relacionadas con las de primer establecimiento (7), (8).

Por ello, encontramos más acertado el criterio que se ha seguido en Madrid, de núcleos independientes, aunque debidamente enlazados, y de naturaleza y finalidad semejante, que permitan aquel aislamiento (luz y silencio), sin perderse por ello la unidad en el conjunto y lográndose de este modo una mejor adaptación al terreno. Tal es la solución de nuestra Ciudad Universitaria, que se compone de los siguientes núcleos parciales (9).

I. Grupo mayor o principal, formado por el Rectorado, Paraninfo y gran biblioteca universitaria, juntamente con la Filosofía, las Ciencias y el Derecho. Es como la cabeza de la Universidad y constituye el principal fondo de toda la composición arquitectónica.

II. Grupo Médico, integrado por las Facultades de Medicina (preclínica), Farmacia y Escuela de Odontología, relacionándose aquélla directamente con el Hospital Clínico, con acceso público independiente de la zona universitaria y bien dispuestos en relación con vías importantes de la ciudad.

III. Grupo de Bellas Artes, en el que se comprenderán la Escuela de Arquitectura y la de Pintura, Escultura y Grabado, además del Conservatorio de Música y Declamación, en proyecto.

IV. Grupo de Residencias y Deportes, posibles aquéllas para 1.500 estudiantes, inmediatas a los campos de juego, en formación actual, completos y organizados con las reglas internacionales.

(7) Ciudad Universitaria de Roma (plano general).

(8) Nueva Universidad de Atenas (plano de conjunto).

(9) Ciudad Universitaria de Madrid, agrupación de edificios y red viaria.

Y, además, los edificios complementarios: Casa del Deporte, Casa del S. E. U., con comedores económicos, residencias de profesores, comunicaciones, etc., etc. Todo ello presidido por el gran templo universitario, dedicado al Santo Doctor Angélico.

Los principales núcleos tienen a su vez una ordenación propia, en ejes normales entre sí, dando lugar a un espacio interno, cuadrado o rectangular («campus»). Estas agrupaciones, de disciplinas semejantes, tienen posibilidad de extensión para futuras actividades afines, particularmente en lo que se refiere al grupo médico, y sus enlaces se resuelven por vías principales y secundarias, que llevarán los nombres gloriosos de los grandes maestros de la Universidad Española. Las escuelas de botánica se proyectan comunes para la Farmacia y las Ciencias naturales, sirviendo de unión a ambas disciplinas.

Las agrupaciones de edificios independientes, aunque enlazados entre sí del modo indicado y tal como se detallan en el gráfico correspondiente, se fijaron teniendo en cuenta puntos importantes del emplazamiento, con aquellos imperativos antes señalados, habiéndose explanado únicamente lo indispensable para la formación de las necesarias plataformas. Los espacios libres resultantes, sin modificar la forma del terreno natural, se cubrirán de plantaciones a modo de bosque, con especies propias de la región y el paisaje (antes de 1936 se llevaban plantados 40.000 árboles, en su mayor parte desaparecidos). Jardines geométricos rodearán los edificios en armonía con su arquitectura, de modo que la Ciudad Universitaria será un inmenso parque en el que no más del diez por ciento de la superficie total deba ser lo edificado.

De la razón de la arquitectura de los edificios y del criterio seguido en la distribución, según las distintas funciones de las estructuras y de las instalaciones, se hablará otro día. Basta por ahora adelantar que a las lóbregas aulas, a los laboratorios inservibles, a las oscuras bibliotecas actuales, seguirán locales de tono moderno, no exentos de dignidad, compatible con una clara y luminosa disposición, apropiada a su objeto, sin dispendio de volúmenes inútiles y

costosos. Y a las galerías tristes de nuestras facultades de hoy, sucederán espacios libres, sanos y alegres, donde florezca nuestra juventud.

En el todo, el planteamiento de este plan, colaboraron y colaboran con el mayor interés para realizar la regia idea, elementos del profesorado universitario, mereciendo citar en justicia la gran tarea preparatoria del inolvidable doctor Aguilar.

No menos importante es el celo y eficacia de la actual Junta constructora, de su insigne Presidente, del señor Ministro de Educación Nacional, y del Rector señor Zabala, que tanto se afanan para que la nueva Universidad madrileña, heredera de la gloriosa Complutense, reviva los días de su prestigio mundial.

**M. LOPEZ OTERO**

ARQUITECTO - DIRECTOR  
DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID



# L A S   E S C U E L A S D E   V E T E R I N A R I A

**C**READA la enseñanza de la Veterinaria en 1792, con un amplio régimen de autonomía, tanto en las cuestiones docentes como en las económicas, quedó sin embargo reducida a la Escuela matritense, insuficiente para abastecer de Veterinarios las necesidades de la riqueza ganadera y la industria hípica.

Así transcurre medio siglo, con fecha 11 de diciembre de 1841, se incorpora la Escuela de Veterinaria a la Dirección General de Estudios, destruyendo la vetusta organización del Proto-Albeiterato, y por Decreto del 19 de agosto de 1847 se da un nuevo Plan de estudios y se amplía el número de Escuelas a Zaragoza y Córdoba, y en 1852 a León.

Con tan buenos auspicios inaugura la enseñanza veterinaria su incorporación a la Dirección de Estudios y como un evidente progreso científico y social fué considerado el Decreto de 1847, al ser recibido con júbilo por los profesionales de aquella época.

Es un hito destacado en la profesión veterinaria el referido Decreto, pues supo conservar la tradición hipiátrica, que siempre ejerció la Veterinaria, a la vez que aportaba una nueva orientación zootécnica, desconocida casi en el mundo; así, en uno de sus artículos se disponía que «como estudio necesario y complementario se enseñase por un profesor especial la Agricultura y la Zoonomología, o Arte de criar, multiplicar y mejorar los principales animales domésticos».

Por primera vez, con este raro neologismo de Zoonomología, se implantó en España, y en la enseñanza veterinaria, el estudio oficial de la Zootecnia.

Un error grave sancionó este Decreto; el de crear dos clases

de título de Veterinaria; así, la Escuela de Madrid era de categoría superior y daba títulos de Veterinarios de primera clase; las otras dos eran Escuelas «subalternas» y daban títulos de Veterinario de segunda clase: una copia servida de las Escuelas de Francia y Bélgica, con oposición de la tradición española.

Pocos años después, en 18 de febrero de 1854, se reformaron los planes de enseñanza, para introducir estudios básicos de Física, Química e Historia Natural, quedando perfectamente prevista la enseñanza de la Veterinaria, con los estudios básicos referidos y los propios de Anatomía, Patología, etc., de los animales domésticos y los complementarios de Agricultura y Zootecnia.

Esta orientación la recoge la Ley de Instrucción Pública de 1857, señalando la Veterinaria como enseñanza profesional y a las Escuelas con la categoría administrativa de Escuelas Especiales. Recoge la citada Ley en su artículo 62 los estudios necesarios que forman la carrera de Veterinaria, sin grandes variaciones con el Plan de 1854. Para adaptar las disposiciones de la Ley de Instrucción Pública, se promulgó el Reglamento de 14 de octubre de 1857, que entre otras ventajas docentes facilitaba la unificación de los títulos de Veterinarios de primera y segunda clase, que imponía el Decreto de 1847.

Los estudios de Veterinaria, con tantas modificaciones y cambios, necesitaban una función estable y definitiva, y así el Decreto de 2 de julio de 1871, consigue consolidar una situación para la enseñanza, que ha tenido cuarenta y un años de vigencia.

El Plan de 1871 unifica los estudios en las cuatro Escuelas de Veterinaria, borra las categorías de Veterinarios de primera y segunda clase y queda únicamente el título de «Veterinario».

No ha existido en la breve historia de la enseñanza de Veterinaria un Plan que haya tenido tan prolongada vigencia, sin duda porque supo anudar los conocimientos indispensables para la formación profesional del Veterinario, cuya misión quedó perfectamente plasmada en el artículo primero del citado Decreto, en estos términos tan precisos: «Las Escuelas de Veterinaria tienen por objeto dar los conocimientos necesarios para cría y mejoramientos de las razas de los animales domésticos, la curación de sus enfermedades por su

importancia misma y por sus relaciones con la Higiene pública». Quedó perfectamente marcado el triple aspecto de la orientación veterinaria: zootécnico, clínico y sanitario, que en años sucesivos fueron destacándose como especialidades profesionales.

Los descubrimientos de la Microbiología contribuyeron a cambiar la orientación científica y práctica de la Veterinaria; por otra parte, la intervención cada vez más intensa de la inspección bromatológica, hicieron que al finalizar el siglo, el Plan de estudios de 1871 fuese deficiente e incompleto y, en efecto, por Real Decreto de 28 de septiembre de 1912, se aprobó un nuevo Plan de estudios, y como enseñanzas nuevas aparecen la Parasitología, Bacteriología, preparación de sueros y vacunas, enfermedades infecciosas, inspección de carnes y sustancias alimenticias.

Incorporados los estudios de Zootecnia en 1847, los de Bacteriología y Parasitología en 1912, la Veterinaria ensanchó en menos de un siglo el angosto campo de la clínica hípica, que fué el fundamento de su creación, hasta atender al fomento ganadero y a la lucha epizootica, ya que ambas contribuyen a conservar y acrecentar la riqueza ganadera.

La inspección de alimentos de origen animal, iniciada en Madrid en 1840, llegó más tarde a constituir asignatura, pues hemos visto que hasta el año 1912 no fué incluida como enseñanza especial.

Incorporada la enseñanza de la Veterinaria al Ministerio de Agricultura, con las bases de la Dirección General de Ganadería, por Decreto de 7 de diciembre de 1931, se trazó un Plan de estudios siguiendo los modelos de las Escuelas alemanas, que, en la práctica, ha demostrado no encaja en nuestras costumbres universitarias; la división del curso en tres, perturba la labor docente del profesor y el que los alumnos adquieran mayores conocimientos prácticos, preocupados constantemente con los exámenes.

Reintegradas de nuevo las Escuelas, en 7 de enero de 1932, al Ministerio de Instrucción Pública, la enseñanza veterinaria ha conservado el Plan de estudios propuesto por el Ministerio de Agricultura en 1931, con grave anomalía por su difícil encaje en la distribución del almanaque universitario.

Esta anomalía en la distribución de asignaturas, que como ensayo ha demostrado su gran fracaso; el evidente progreso de nuevas orientaciones en la profesión veterinaria, obligan a una reforma intensa en su Plan de estudios que sin destruir las esencias clásicas de la medicina animal, necesitan una ampliación de la doctrina zootécnica de la experimentación, de los estudios de Bacteriología e Inmunología, que tanto contribuyen a la lucha contra las epizootias y, por último, de las nuevas enseñanzas de las industrias pecuarias y abastecimientos de tan vital importancia para propulsar la economía pecuaria española, vigorizar nuestras industrias rurales e impulsar nuevas explotaciones a base de la riqueza ganadera.

En la evolución de la enseñanza de la Veterinaria en nuestra Patria, las Escuelas disfrutaron muy diversas categorías oficiales: en principio, constituía el Real Colegio de Veterinaria, gozando de autonomía administrativa y de la real protección: al publicarse la Ley de Instrucción Pública en 1857, se clasificaron como Escuelas especiales; en esta época, para el ingreso no se exigía a los alumnos ninguna preparación; era suficiente leer y escribir. Perduró muchos años esta costumbre.

Por R. O. de 30 de septiembre de 1896, se disponía que para ingresar en las Escuelas de Veterinaria era preciso tener aprobadas varias asignaturas del Bachillerato. Comprobada la necesidad de una mayor cultura en los aspirantes a Veterinario, por Decreto de 27 de diciembre de 1912, se exigió para el ingreso el grado bachiller; por R. O. de 24 de julio de 1918 se requería el preparatorio de Ciencias, que se confirmó en la R. O. de 13 de diciembre de 1922, y el bachiller universitario en la Sección de Ciencias por las RR. OO. de 27 de junio de 1927 y 30 de septiembre de 1928. Tiene, por consiguiente, la carrera de Veterinaria, el carácter de enseñanza superior.

Las Escuelas de Veterinaria han conquistado la categoría docente de Escuela Superior, por Decreto de 2 de enero de 1932, de este Ministerio, ya que los estudios de la carrera de Veterinaria se consideran en esta época divididos en estudios facultativos, que conducen al grado académico de Licenciado en Zootecnia y Estudios superiores, organizados por la Escuela de Veterinaria de Madrid,

que serían consagrados con título académico de Doctor en Zootecnia, Decreto que no ha alcanzado una vigencia efectiva.

Con estos antecedentes históricos podemos comprender la importancia transcendental de la reforma aprobada por Decreto de 17 de mayo pasado.

De cómo ha progresado nuestra enseñanza y lo que representa el nuevo Decreto lo acusa esta prueba, estos números que podemos llamar índice: al empezar el siglo tenía vigencia el Plan del 1871, y la enseñanza se distribuía en seis catedráticos; el Plan de 1912 amplía a ocho los catedráticos, y ahora, en 1940, son doce las cátedras que integran el nuevo Plan. También se aumenta el número de Auxiliares, de cuatro que eran hace cuarenta años, a doce que serán según el nuevo Decreto.

En otro orden de ideas, tenemos que, al empezar el siglo, se exigía para el ingreso en las Escuelas de Veterinaria tener aprobadas unas asignaturas del grado bachiller; después, en 1912, todo el Bachillerato, y ahora se exige el Bachillerato universitario y un examen de selección; hay fundadas y legítimas esperanzas en que será mayor la cultura de las nuevas generaciones de veterinarios.

Antes se terminaba la carrera con el título de Veterinario; ahora, con el nuevo diploma de estudios superiores, el veterinario diplomado queda equiparado a los títulos facultivos de Doctorado y a los compañeros extranjeros.

Así, ha sido un acierto del Ministro en promulgar este nuevo Plan de estudios a las Escuelas de Veterinaria, y es acierto, porque ha sabido coordinar en un Plan hacedero, de ejecución inmediata y aplicación práctica, las nuevas tendencias que marcan la orientación de la profesión veterinaria; ha querido el legislador habilitar veterinarios con un cuantioso caudal de conocimientos, para atender en todo lo relativo a los animales domésticos, su patología y sus aprovechamientos industrial y económico; la actividad del nuevo veterinario se dilata con la incorporación de la tecnología industrial y las cuestiones económicas dimanantes de la explotación pecuaria.

La promulgación del Plan de estudios marca la orientación; nosotros sabremos cumplir con las nuevas necesidades, y esperamos me-

dios apropiados de enseñanza, organización de nuevos laboratorios, dotación de material científico y recursos presupuestarios para implantar enseñanzas prácticas que redunden en inmediato beneficio de la salud pública y en un mejoramiento de la riqueza pecuaria nacional.

VICTORIANO COLOMO  
DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR  
DE VETERINARIA DE MADRID

# EL FUTURO DERECHO PENAL ALEMAN

**H**ACE ya más de treinta años que Alemania prepara la reforma de su legislación criminal. Ya en 1909 se publicó un anteproyecto de Código penal, y en los años que siguieron a la guerra mundial, se intensificó más aún la actividad reformadora; en 1919 se dió a un luz un nuevo proyecto, al que siguieron otros en 1925, 1927 y 1930; éste último estuvo a punto de ser ley.

La época de la Alemania republicana de la Constitución de Weimar, revela una constante preocupación reformadora; durante estos años se trabajó sin descanso en la preparación de un Código, adecuado al nuevo régimen político e inspirado en las modernas orientaciones científicas, y en el campo de la producción doctrinal aparecen un sin fin de libros, folletos y artículos de revista, consagrados todos al candente problema de la reforma. A punto de ser coronados por el éxito estaban estos trabajos, a punto de ser convertidos en ley vigente, de cuajar en el anhelado Código, de espíritu democrático y de moderna doctrina científica, cuando el Nacionalsocialismo empuñó las riendas del poder.

El Derecho penal de estos proyectos, como correspondía a la época en que se elaboraron, es un Derecho Penal suave, fuertemente inspirado en un sentido pedagógico y reformador. Sus penalidades tienden, ante todo, a la reeducación de los delincuentes, y en su sistema represivo predomina, con gran fuerza, el sentido de la llamada «prevención especial». En los preceptos sustantivos, pero más aún, en los de las también proyectadas leyes de procedimiento penal, campea un marcado sentido político de protección y de garantía del individuo. Tan sólo las medidas de seguridad, acogidas con fines de defensa social, contra determinadas categorías de delincuentes peligrosos, empañan temerosamente su acentuado espíritu

amparador de las libertades individuales. Esta proyectada legislación penal, destacado modelo de la legislación liberal, solícita y protectora de los derechos e intereses del individuo, benévola para el delincuente, como la mayoría de las legislaciones de su matiz político, repugnaba el empleo de medidas enérgicas y vigorosas para la protección penal del Estado contra la delincuencia de tipo político.

El Nacionalsocialismo, inspirado en criterios estatales radicalmente opuestos, no podía acoger un sistema penal hondamente inspirado en principios liberales-democráticos, y, apenas consumado su advenimiento, cesa de raíz el movimiento reformador iniciado en la Alemania republicana y comienza una nueva era legislativa en el campo del Derecho criminal.

Poco antes de la instauración del régimen hitleriano, un grupo de jóvenes criminalistas (Dahm, Schaffstein, von Gemmingen y otros) ya propugnaba el abandono del Derecho penal de tipo liberal, aun en vigor, por una legislación inspirada en las directivas del Nacionalsocialismo. En los últimos años, la elaboración científica del futuro Derecho represivo, ha adquirido un vigor de intensidad creciente, y los nombres de criminalistas ya de tiempos reputados, Mezger, Kohlrausoh, Sauer y algún otro, hoy suenan en Alemania entre los preparadores de la reforma penal.

A poco de conquistar el poder el Nacionalsocialismo, promulgó una serie de leyes y ordenanzas, encaminadas a la protección penal del Estado y del partido Nacionalsocialista, legislación de tipo político, para la represión de delitos políticos; pero también consagró gran parte de su actividad legislativa a la lucha contra la delincuencia común, especialmente contra sus modalidades más peligrosas, y, en el espacio de cortos años, ha promulgado un número considerable de leyes, como la interesantísima ley de 24 de noviembre de 1933, contra los delincuentes habituales, que introdujo en la legislación alemana importantes medidas de seguridad, rejuveneciendo el ya añoso Código penal alemán; la ley de protección de los animales, también de 24 de noviembre de 1933; la severa ley de 22 de junio de 1936, para la represión de los robos de niños, y la no menos severa de 22 de junio de 1938, relativa a los robos contra los via-

jeros en automóvil, y algunas otras, de tipo económico principalmente.

Pero la actividad más transcendental en el campo legislativo, aun cuando hasta ahora no se trate de realidades logradas, sino de meros trabajos preparatorios, es la preparación de un proyecto de Código penal, inspirado en la ideología Nacionalsocialista. Una Comisión, formada por funcionarios del Ministerio de Justicia del Reich y por profesores universitarios, trabajaba en esta tarea al estallar la guerra actual. Sus trabajos, ya dados a luz (1), así como la enorme producción científica alemana consagrada a la reforma penal, manifiesta, de modo claro y preciso, cuáles serán las características del futuro Derecho penal; será:

A) Un Derecho penal popular, un Derecho para el pueblo alemán, que es una realidad distinta del Estado, una realidad cuya forma jurídica es el Estado; una realidad histórica, psicológica y moral; una realidad por la comunidad de sangre y de suelo. Es un Derecho popular, hecho por el pueblo para el pueblo. El sano sentimiento popular es elevado al rango de fuente del Derecho penal por ley de 28 de junio de 1935, que modificó la primitiva redacción del Código penal, autorizando la aplicación de estas leyes, por analogía.

B) Es un Derecho penal de raza. La protección de la pureza de la raza asume en el nuevo Derecho considerable valor. Tiende a la protección penal de una arraigada aspiración del movimiento Nacionalsocialista, a poner un dique a la mezcla racial del elemento ario, base étnica del pueblo alemán, con elementos de raza hebrea, para que la sangre aria continúe dándole su marca peculiar. «La historia enseña, se dice, que la descomposición de las razas conduce los pueblos al ocaso». Con el fin de alcanzar semejante pureza racial, se han promulgado varias disposiciones legales, entre las cuales destacan las llamadas leyes de Nuremberg, de septiembre de 1935,

---

(1) La segunda lectura de los trabajos de la Comisión de reforma han sido publicados por el entonces Ministro de Justicia del Reich, Dr. Gütner, *Das kommende deutsche Strafrecht*, segunda edición, Allgemeiner Teil, Berlín, 1935; Besonderer Teil, Berlín, 1936.

y especialmente la «ley para la protección de la sangre y del honor alemán» (generalmente llamada *Blutschutzgesetz*), 15 septiembre de 1935, que prohíbe, bajo penas de privación de libertad, todo género de mezcla sexual, matrimonial o extramatrimonial, entre personas de raza alemana aria y judíos puros, judíos 100 % (*Volljuden*), y judíos 75 %, con tres abuelos judíos. Este precepto pasará al futuro Código penal alemán.

C) El nuevo Derecho penal no será, como el hasta ahora dominante, un Derecho penal fundado sobre el resultado, sobre la lesión o perjuicio causado; se fundará sobre el concepto de voluntad (*Vollensstrafrecht*). No tomará tanto en cuenta el hecho criminoso, como la exteriorización de la voluntad criminal. Esta nueva apreciación proviene, según Mezger (1), uno de los principales artífices de la reforma: a) De que el Derecho penal es un derecho de lucha, y debe herir al adversario en el punto donde tiene sus raíces su actividad delincente, esto es, en la voluntad criminal. b) Como el sentido profundo de la pena es la expiación, debe expiar la voluntad que ha obrado contra la comunidad del pueblo. c) El Derecho penal es también medio educador para los elementos sanos del pueblo, y es capaz, por tanto, de fortificar el orden jurídico y moral que vive en el pueblo, y tal actividad educadora puede ejercitarse solamente sobre la voluntad de los individuos.

D) El Derecho penal del Nacionalsocialismo, el futuro Derecho penal, será, como el del régimen precedente, un Derecho protector de intereses, mas no a la manera del Derecho de la época de Guillermo II y de la República de Weimar, un Derecho protector de intereses materiales. Según las nuevas concepciones, lo que hay que defender, ante todo, son los valores morales, ancestrales, que tienen como vehículo la sangre alemana y por asiento el suelo alemán; lo que hay que defender es el «honor alemán».

Y no sólo la defensa del honor del pueblo alemán adquiere, como objeto de protección penal, un especial relieve, sino también el honor de los particulares y el de los difuntos. Rosenberg, en sus dis-

(1) *Deutsches Strafrecht, Ein Leitfadens Berlin, 1936, pág. 26.*

cursos políticos, ha insistido repetidas veces sobre la necesidad de dar un gran relieve, en el Derecho en formación, al concepto del honor, ya tutelándolo más vigorosamente ya introduciendo en la futura legislación, como pena, la pérdida del honor.

E) La pena asume, en el futuro Derecho, un marcado sentido de expiación. «En el Derecho penal Nacional-socialista —dice Gürtner—, el concepto de expiación está fuera de discusión. El delincuente cargado de culpa, debe compensarla mediante la pena que se le imponga». Y otros destacado penalista del movimiento, Von Gemmingen, declara que «el Estado debe aspirar a la retribución, por medio del sufrimiento del culpable, aunque no reporte a la sociedad provecho alguno, aun cuando signifique un aniquilamiento insensato». Kant, al justificar la expiación, como fundamento absoluto y único de la pena, no postulaba una retribución más vehemente.

Mas, para el futuro Derecho penal alemán, la pena no tiene un único sentido de expiación; aspira también a apartar a todos, delincuentes y hombres honrados, del delito, mediante la intimidación que una penalidad vigorosa ejerce sobre las masas, manteniéndolas en la observancia de la ley. Así, en la organización represiva venidera, la pena realizará una función de «prevención general».

Los trabajos preparatorios mantienen la pena de muerte, que revestirá tres modalidades: la horca, para los casos especialmente ignominiosos (1); el fusilamiento, para los más honrosos; la decapitación, como modo ordinario (2). Considerable importancia adquieren las penas que recaen sobre el honor; la más grave de éstas, la llamada «Achtung» (proscripción), lleva consigo la pérdida del honor y de la ciudadanía alemana, de parte de los derechos civiles; es la proscripción de la vida política y nacional. Junto a esta pena, que se reputa la más grave del futuro Código, más grave aún que la de muerte, figuran otras que afectan al honor, con intensidad más o menos grande.

---

(1) La ejecución de la pena de muerte por medio de la horca ha sido introducida en Alemania por la ley de 29 de marzo de 1933. (Van Vauler Subbe). La forma tradicional de ejecución de esta pena es la decapitación.

(2) Das komende deutsche Strafrecht, Allg. Teil, página 122.

Las penas de privación de libertad acortan su duración y agravan su vigor; se prevé también la creación de una pena de trabajos forzados, destinada a aquellos individuos que manifiestan una arraigada aversión al trabajo (vagabundos, rufianes, etc.).

Las medidas de seguridad contra los delincuentes habituales, introducidas en el Código penal por la mencionada ley de 24 de noviembre de 1933, se acogen plenamente en el proyecto de reforma.

F) También se incorporará al nuevo Código el principio de la analogía penal, establecido por la ley de 28 de junio de 1935, que modificó el artículo segundo del Código penal vigente. La adopción de este principio, que entraña el abandono de la arraigada máxima *nullum crimen sine lege*, es, sin duda, una de las notas más revolucionarias del nuevo Derecho, que, reaccionando contra la indefensión en que la máxima legalista dejaría a la sociedad —indefensión que se imputa al sentido individualista del Aufklärung—, aspira a una más eficaz y amplia protección contra el delito: a que no haya delito sin castigo, *nullum crimen sine poena*.

Estos son los rasgos más relevantes del Derecho penal alemán, en formación del futuro Código penal Nacional-socialista.

EUGENIO CUELLO CALON

# REPORTAJES

## INSTITUTO NACIONAL DE PSICOTECNIA

**L**A Psicología experimental es una ciencia relativamente moderna por sus aplicaciones en la orientación profesional y en los estudios de selección. Los pueblos más adelantados la conceden atención preferente y cuentan con numerosos Laboratorios de ensayo y Oficinas admirablemente instaladas, en las que se obtienen resultados maravillosos.

En España se creó el Instituto Nacional de Psicotecnia por Decreto del 22 de marzo de 1927. Esa disposición transformaba la Sección de Orientación Profesional del Instituto de Reeducción de Inválidos. Al nuevo Organismo se le confió la labor de investigación psicotécnica y social, propia de tales Instituciones, y se le encargó de la impulsión científica de los servicios que empezaban a crearse en provincias. De este modo quedaba el embrionario Instituto situado en el centro de toda una Organización nacional de servicios e Instituciones de las Corporaciones provinciales, municipales y aun de carácter económico-social.

En 1928 se promulgó el Estatuto de Formación Profesional Obrera, en el que se ordenaba la creación de una Oficina-Laboratorio de orientación y selección profesional en aquellas localidades donde existía Escuela Superior de Trabajo. La que correspondía a Madrid se fusionó poco tiempo después con el Instituto Nacional de Psicotec-

nia, facilitando los servicios y simplificando la administración, que pasó al Patronato Local de Formación profesional, sin perjuicio para las funciones de carácter nacional que tenía confiadas el Instituto.

### ACTIVIDADES QUE ABARCA

El Instituto Nacional de Psicotecnia, en sí, es un Centro de investigación, de divulgación y de enseñanza, a la vez que de dirección técnica y coordinación de los servicios oficiales de Psicotecnia y Orientación Profesional. Como tal, estudia los problemas del factor humano en el trabajo y los de aplicación de la psicología en las diversas ramas de la actividad nacional; prepara técnicas y material psicológico para el estudio y la clasificación de los individuos, con fines pedagógicos, profesionales, económicos y sociales; tiene a su cargo la inspección de las Instituciones oficiales y no oficiales de Orientación y Selección Profesional en cuanto realicen servicios que afecten al interés público; forma personal para trabajar en tareas de psicotecnia, y divulga los conocimientos relacionados con sus actividades mediante publicaciones (especialmente la revista trimestral «PSICOTECNIA»); organiza Cursos y Conferencias y tiene una Biblioteca especializada al servicio de los estudiosos de las ramas de la psicología aplicada y afines.

Como establecimiento al que se ha fusionado la Oficina-Laboratorio de Orientación y Selección Profesional de Madrid, el Instituto N. de Psicotecnia tiene confiada la selección psicotécnica para el ingreso en diversos Centros de enseñanza y para la concesión de becas o auxilios a los alumnos de dotes superiores; la orientación profesional de los jóvenes de uno y de otro sexo al término de los períodos escolares primario y medio o antes de iniciar aprendizajes o estudios que signifiquen dirección hacia determinado tipo de actividades; la selección psicofisiológica de personal para Empresas particulares y para servicios oficiales; la colaboración con las Instituciones de colocación para la distribución y la orientación profesional colectiva de fuerzas humanas hacia las ramas de actividad más necesitadas de gente.

## MÉTODOS Y ORIENTACIONES

Los métodos empleados por el Instituto, son los de la Psicología experimental diferencial, con lo que, mediante la prueba objetiva de aptitudes, con aparatos o con simples dispositivos de examen, se aprecia lo cuantitativo y lo cualitativo de las capacidades naturales de los individuos, abarcando, en lo posible, el complejo psicofisiológico, para lo cual cuenta el Instituto con un departamento médico-fisiológico.

Lo fundamental del trabajo del Instituto es la observación metódica y la experimentación, seguidas de una cuidadosa elaboración estadística de los resultados obtenidos con las diversas categorías de individuos, atendiendo a la edad, el sexo, el medio ambiente, la educación, etc., con objeto de establecer tipos nacionales de individuos en cuanto al nivel intelectual general y en cuanto a las características y aptitudes específicas con el fin de poder situar luego a cada uno de los individuos examinados en la escala de valores típicos previamente hallados.

Los sujetos de estudio, son: El alumno de primaria, a quien hay que situar escolarmente para el mejor aprovechamiento educativo; el aspirante a ingreso a un tipo de enseñanza, para el cual no se sabe si tiene capacidades; el candidato a un aprendizaje que puede no ser adecuado a sus gustos y aptitudes naturales; el fracasado en estudios o en actividades que se habían iniciado sin el debido asesoramiento psicofisiológico; el profesional, que aspira a un determinado puesto y que ha de acreditar la posesión de las aptitudes físicas e intelectuales necesarias; el mutilado o el accidentado, que han de ser reorientados para la vida activa.

Unas veces acuden los sujetos espontáneamente y se les examina de un modo individual. Otras veces son enviados por Instituciones de enseñanza o de asistencia social, por servicios públicos, por Empresas particulares y se les examina más o menos colectivamente para simplificar el trabajo y obtener más rápidamente las clasificaciones o los valores individuales deseados.

## RESULTADOS OBTENIDOS

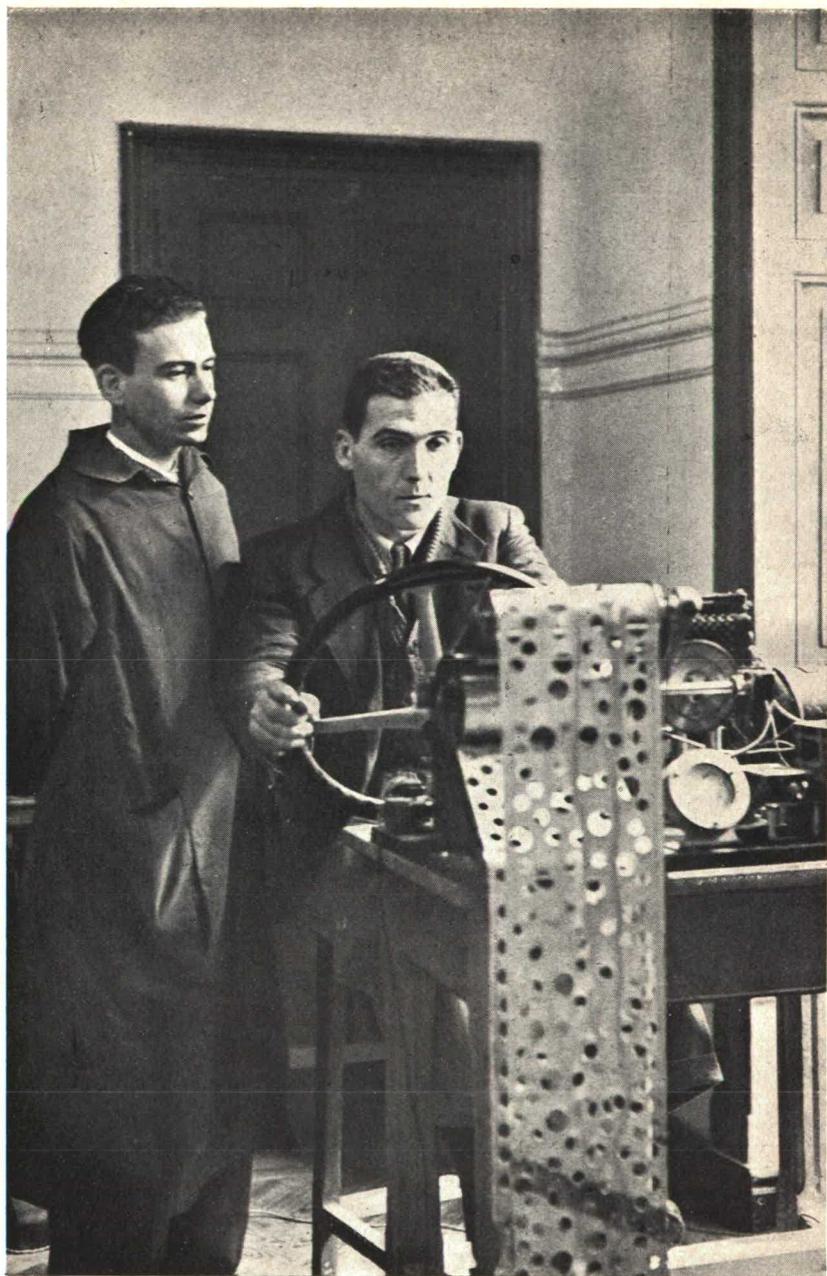
Los resultados de la labor del Instituto se manifiestan principalmente en el aumento de la intensidad de sus servicios y en el interés que van despertando en nuestro país las aplicaciones psicotécnicas en las diversas ramas de actividad, principalmente en las Empresas que se preocupan por la mejora del rendimiento del trabajo de su personal. Cada vez más se solicita la colaboración del Instituto Nacional de Psicotecnia para clasificar los alumnos de los Grupos escolares y de las Instituciones pedagógicas complejas; para seleccionar a los superdotados, a los aspirantes a Escuelas pre-profesionales, a los candidatos a funciones de responsabilidad o de peligro; para disponer materiales y ambientes de trabajo; para complementar la formación de personal pedagógico, sanitario o de dirección de hombres; para ayudar a resolver problemas psicológicos individuales o colectivos que interesan a las familias, a Instituciones sociales, a servicios públicos, a Empresas de todo orden.

El agradecimiento con que muchos de los que han recibido consejos o ayuda se suelen dirigir luego al Instituto, es un estímulo para seguir adelante y desarrollar las funciones encomendadas.

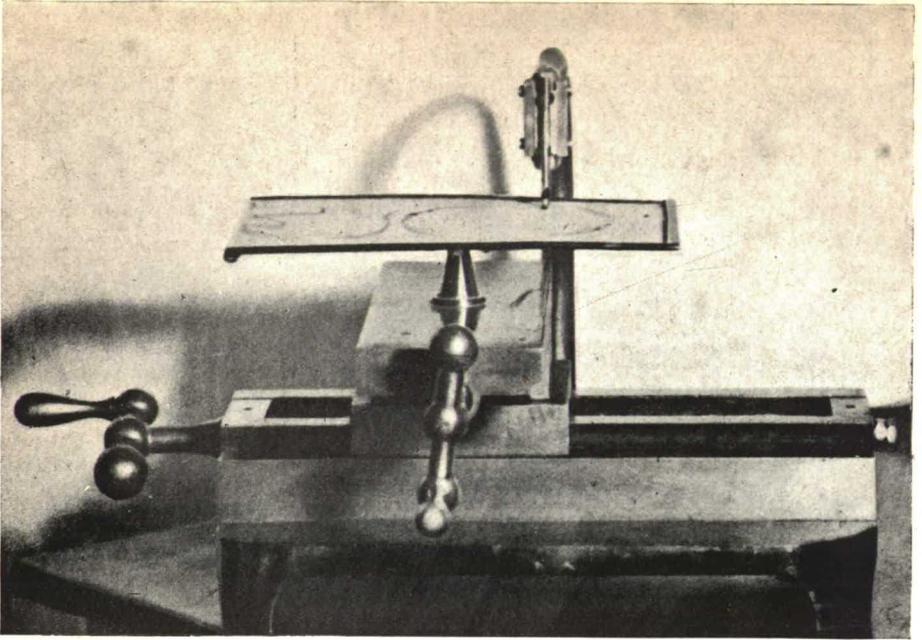
## ASPIRACIONES PARA EL FUTURO

La principal aspiración del Instituto se dirige a proseguir la organización de Oficinas-laboratorios de Orientación y Selección profesional en toda España. Esta obra, que tuvo gran impulso en los años 1928 a 1930, quedó casi abandonada más tarde, bajo el influjo de los cambios políticos y de las luchas que ha sufrido nuestro país desde entonces.

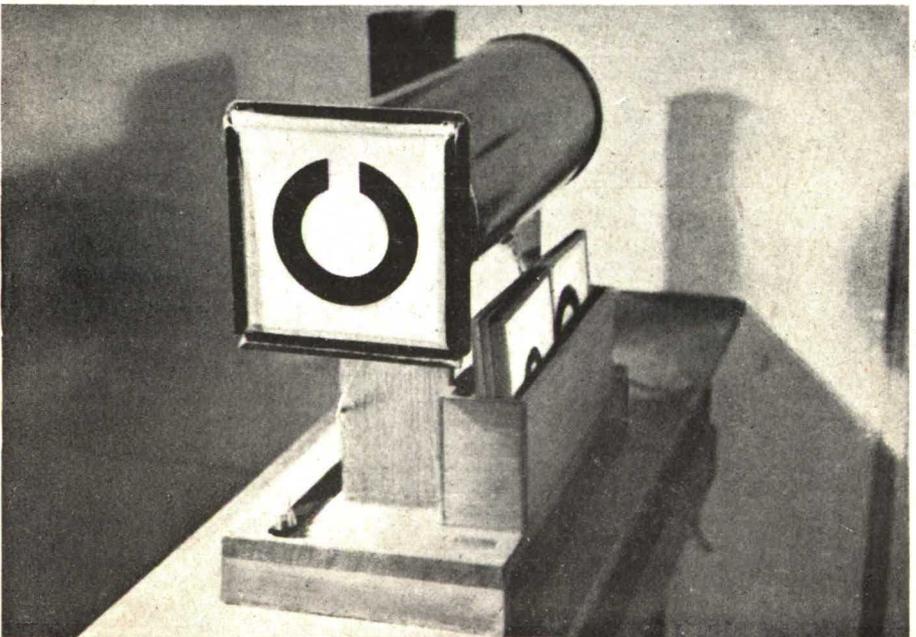
Es preciso que cada capital de provincia y cada núcleo de población importante tengan su Oficina-laboratorio de Orientación profesional, equipada para prestar los servicios que actualmente sólo se prestan en unas pocas localidades, principalmente, gracias a la ayuda económica de las Corporaciones provinciales y municipales. El Instituto N. de P. está animado de los mejores deseos para



Examen de conducción.



Estudio de la coordinación de los movimientos.



Estudio de la visión crepuscular.

preparar personal y material con que ampliar los servicios de provincias. Es de esperar que se acrecienten las aportaciones que preceptivamente tienen que recibir los Patronatos locales de Formación profesional, no sólo para dotar los nuevos o ampliados servicios de Orientación y Selección, sino para atender al conjunto de necesidades que presentan la formación de las juventudes productoras.

En consonancia con estas esperanzas es de desear que el Instituto Nacional de Psicotecnia tenga mayores medios que hasta el presente para realizar la labor científica y de impulsión que las disposiciones legales le señalan en el vasto campo de la psicología aplicada y de la fisiología profesional, especialmente en lo que se relaciona con la pedagogía del trabajo y la organización de las actividades de los hombres para un rendimiento social mayor y más acorde con las necesidades nacionales.

La importancia del Instituto Nacional Psicotécnico en los tiempos modernos nos la indican los diversos objetivos que con tan gran competencia desarrolla aquel organismo oficial. Esfuerzo y entusiasmo del personal técnico y competencia en quienes luchan por la selección de los mejores, con objeto de formar una España grande, según los deseos del Caudillo.

De aquí la conveniencia de asignar al Instituto que actualmente extiende su campo de acción de un modo insospechado, una cantidad suficiente para que puedan atender con holgura a los problemas a él confiados.



# LA HEMEROTECA MUNICIPAL DE MADRID, UNA DE LAS MEJORES DEL MUNDO

---

POSEE LAS PRIMERAS PUBLICACIONES PERIODICAS HISPANOAMERICANAS Y FILIPINAS

---

TAMBIEN TIENE LA COLECCION DE LA GACETA  
DESDE QUE APARECIO EN 1661

---

**N**O ha cumplido aún las bodas de plata de su creación y nuestra Hemeroteca Municipal ocupa, sin duda, uno de los más avanzados lugares entre las principales Instituciones análogas de otros países. Y sin que pueda parecer el menor signo de exageración, urdido en el calor pasional de nuestro orgullo ponderativo, diremos que posee la más completa colección de periódicos que existe en el mundo. Por lo que afecta a Madrid, todas las expresiones de la Prensa, desde sus balbuceos hasta la actualidad, están recogidas en sus estanterías. Muchos y de inestimable valía son los ejemplares que posee, y entre ellos ocupa un puesto de honor la «Gaceta de Madrid», desde el número segundo, que vió la luz por primera vez en el año 1661, con el nombre de «Gaceta de los sucesos políticos y militares de la mayor parte del mundo».

## Historia fundacional de la Hemeroteca

Durante el año 1918 se concibió la idea, que muy pronto cristalizó en prometedoras realidades, de crear en Madrid un Organismo que reuniese todas las publicaciones periódicas y que fuera la fuente informativa más apropiada para los que se preocupan por estudiar el pasado.

El insigne periodista y bibliófilo don Ricardo Fuente, secundado en todo momento por la labor constante, decidida y entusiasta del

benemérito madrileño don Francisco Ruano, hicieron posible, inaugurando el centro el 19 de octubre, el halagüeño desarrollo que muy pronto puso a nuestra Hemeroteca en un puesto preeminente.

Su instalación, primeramente, se hizo en la tercera Casa Consistorial, en la histórica y llena de recuerdos plaza de la Constitución. El pujante cariz adquirido en el campo de su acción, muy pronto hizo inadecuado y pequeño el ámbito donde ejercía su obra cultural. Cuatro años habían pasado, 1922, cuando se trasladó al edificio que ocupa actualmente en la madrileñísima plaza de la Villa, antiguamente llamada de San Salvador, y tan señorial como típica. La forman varias construcciones, que rememoran épocas gloriosas de la historia legendaria y heroica de nuestro pueblo: La torre de los Lujanes y la casa de Ocaña, denominada después de Luján, donde tiene adecuado albergue la Hemeroteca, en un viejo caserón, convenientemente restaurado, que ofrece al lector un ambiente grato en monacal recogimiento, con instalación perfectamente adecuada a la función que desempeña, dentro de un estilo severo y españolísimo. Un suntuoso vestíbulo forma la entrada al espacioso salón de lectura, capaz para 100 personas. Da luz a ese salón un patio de típico gusto hispano. En el piso superior se encuentran establecidas las oficinas, que rodean una bellísima sala, pintada al estilo pompeyano, obra de los artistas italianos que decoraron el Real Palacio. Completan el bello e inconfundible aspecto de la plaza los edificios del excelentísimo Ayuntamiento y la Casa de Cisneros.

El espíritu de sacrificio de sus creadores y continuadores, como el infatigable y benemérito periodista don Antonio Asenjo, no reparó en obstáculos ni dificultades que se presentaban agigantados en el recorrido a seguir durante la marcha ascendente, iniciada en pro de la cultura e investigación nacional, desde la fundación de la Hemeroteca.

### Primeros años de vida de la Hemeroteca

Al principio contaba con unos centenares de volúmenes, procurando, desde el primer momento, enriquecer sus «fondos» dedicándose a la búsqueda de periódicos. Después de no pocos trabajos, se

consiguió, mediante elevado precio y difícil hallazgo, alguna de las más preciadas joyas periodísticas del siglo XVIII, que representan el pasado de la Prensa española.

Afortunadamente, muchos fueron los libreros, bibliófilos y aun particulares, que guiados por un instinto de cariño hacia la obra que se iniciaba, donaron o cobraron, muy por bajo de su valor real, muchos de aquellos periódicos que hoy constituyen una legítima satisfacción de la Hemeroteca Municipal de Madrid, poseedora de una riqueza, cuya valoración es muy difícil de calcular, ya que tiene la más completa colección de periódicos españoles que actualmente existe.

Con una constancia precursora del éxito actual, han seguido incorporándose nuevos valores, completándose importantísimas colecciones, únicas, puede decirse, en el mundo, y cada día, por conducto diferente, llegan a este magnífico Organismo nuevas publicaciones.

### Resumen estadístico

De estos últimos tiempos pocos datos estadísticos se pueden facilitar respecto al desenvolvimiento del Centro.

Durante el año 1919 se prestaron 143.211 servicios, y concurrieron 27.842 lectores, y en el año 1928, el número de servicios prestados asciende a 175.001, y asistieron 55.116 lectores. Paulatinamente aumenta el número de servicios y visitantes, llegando en el 1932 a la elevada cifra de 90.000 lectores y 350.000 los servicios facilitados.

En los años de su creación tenía la Hemeroteca 900 volúmenes y 200 títulos de periódicos, que ya en el 1933 pueden calcularse en 50.000 y 9.000, respectivamente.

Más del 75 por 100 de los volúmenes que constituyen el depósito de esta Institución, está integrado por publicaciones que han dejado de ver la luz. Todo esto por lo que se refiere a publicaciones que pudiéramos denominar históricas.

En 1933 se recibían más de 1.477 periódicos, de los cuales son diarios el 35 por 100. Como dato curioso, exponete de la simpatía con que se acoge la obra de la Hemeroteca, basta decir que de estas

1.477 suscripciones, únicamente 300 eran de pago y el resto se recibían gratuitamente, siendo América la que, de un modo generoso, contribuye con la mitad de estas donaciones.

### Las colecciones más frecuentemente consultadas

A sus salas no acude solamente el lector curioso, sino el erudito, el estudioso, el investigador: los que buscan entre los materiales de la Hemeroteca un complemento para la especialización que persiguen.

El gran Director que fué de la Hemeroteca, señor Asenjo, dice en una Memoria editada en 1929, con motivo de la presentación en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de algunas de las publicaciones que se conservan actualmente, que «puede calcularse (se refiere al año de su publicación) en 175 el promedio diario de lectores que concurren a la Hemeroteca, y la experiencia de diez años nos permite asegurar que las publicaciones más consultadas, aparte de las del día, son aquellas que constituyen el periodismo que pudiéramos llamar retrospectivo. Los *Diarios de Avisos*, la *Gaceta*, los *Mercurios*, los periódicos románticos y otros de su género, son utilizados más frecuentemente.

### Valiosas publicaciones

Las publicaciones que custodia con legítimo orgullo la Hemeroteca Municipal, principian en el siglo XVII, si bien tienen documentos de fecha anterior. España es uno de los países que más pronto iniciaron y difundieron el periodismo. Ya a mediados de dicho siglo existían hojas, en las que se daban a conocer las noticias más salientes de la vida nacional y de los dominios españoles. Estas hojas están consideradas como los prolegómenos de una perfeccionada Prensa si bien no tenían un título fijo y su publicación no era muy frecuente.

Es de gran interés la *relación* o noticia impresa en Madrid, titulada «Relación de los sucesos que tuvo don Luis Fajardo, Capitán general de la Armada de Italia, con los navíos holandeses, ingleses

y franceses en las islas de Santo Domingo, Canarias, etc.» (1606).

En Sevilla, siete años antes (1599), se había publicado una de las más notables *relaciones* de que se tiene noticia: «La entrada que los Reyes hicieron en Madrid, de vuelta de su casamiento, de los reynos de la corona de Aragón, domingo veinte y cuatro de octubre de 1599».

Entre las publicaciones que se conservan en máximo aprecio, figura las «Noticias extraordinarias», que circuló por Madrid en forma de carta, manteniendo incógnito el nombre de su autor. Consta de nueve misivas, escritas desde julio de 1689 a marzo de 1694, y en ellas se daba a conocer los sucesos más salientes ocurridos no sólo en la península, sino en el resto del continente europeo y aun africano.

Al igual que en la Corte, sucedió en otras provincias como Barcelona, Sevilla, Valencia, Cuenca, Toledo, etc., donde frecuentemente aparecían papeles de esta naturaleza.

La «Gaceta», nombre simbólico que encierra en sus páginas la vida del país, parece ser que tuvo su origen en los comienzos del siglo XVI en Venecia, cuando esta población se encontraba en el apogeo esplendoroso de su gran prosperidad. Sucesivamente siguen apareciendo periódicos análogos en Roma, Francia, Alemania y Portugal.

En un interesante informe que presentó el Marqués de la Vega de Armijo a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, acerca de la «Prensa periódica en los Estados Unidos», se dice que el primer diario del mundo se publicó en 1615, y fué el «Die Frankfurter Oberpostand Zeitung», añadiendo que en 1499 Zell imprimió la «Crónica de Colonia».

En los primeros días del 1661, en las postrimerías del reinado de Felipe IV, apareció la «Gaceta» española cuando, según testimonio de M. Eugène Hatin, sólo se publicaban en Europa dos periódicos oficiales: la «Gaceta Oficial de Suecia», fundada en 1644 por la Reina Cristina, hija de Gustavo Adolfo, y el «Harlem Courant», de Holanda, 1656.

Al siglo XVII se le ha considerado como la cuna del periodismo nacional. Es necesario consignar en primer término el «Diario His-

tórico, Político, Canónico y Moral» (Madrid, 1732), que tiene un valor inestimable no sólo por su texto y su antigüedad, sino por ser el primer periódico que se ha publicado en Madrid después de la «Gaceta». Lo fundó y redactó el Padre fray Joseph Alvarez de la Fuente; salía mensualmente en volúmenes de 540 a 600 páginas, y solamente se publicó durante el mencionado año de 1732, en doce volúmenes y uno de índices.

Más tarde, en 1735, apareció «El Duende de Madrid»; desde 1737 al 42, Felipe V protegió y sostuvo una revista titulada «Diario de los Literatos de España», y en carrera vertiginosa se sucede la publicación de periódicos y revistas. Es curiosa la colección de ejemplares que traen los sucesos ocurridos durante los años 1808 y siguientes, con motivo de la entrada de los franceses en España.

La Prensa de provincias también está recogida en la Hemeroteca, y junto al decano de los periódicos españoles, el «Diario de Barcelona», que comprende desde el año 1792, unido a la excepcional particularidad que ofrece la colección de estar encuadrados con ella centenares de documentos y papeles, en su mayor parte de gran rareza e interés, tanto desde el punto de vista histórico como del tipográfico, aparecen otros muchos que, abarcando una misma época, constituyen riqueza inestimable. Así tenemos «Gazeta nueva de las cosas más particulares», Zaragoza, 1661; «Gazeta de Barcelona» (1711); «Academia de Ociosos de Cádiz» (1763); «Gacetilla curiosa o Semanario granadino» (1764); «Conversaciones históricas malagueñas», Málaga (1782); «Diario de Murcia», primer periódico de esta población (1792); «Noticias de Sevilla» (1691), ejemplar rarísimo, de gran valor; «Diario de Valencia» (1790), y tantos otros que son venerables reliquias del nacimiento de la Prensa nacional y universal.

### Publicaciones periódicas Hispanoamericanas y Filipinas

De toda la América de habla española se conservan varias de las primeras manifestaciones de la Prensa en aquel continente, y algunas publicaciones de Filipinas. Entre otras, citaremos:

Argentina («Telégrafo Mercantil Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata», Buenos Aires, 1802).

Cuba («Correo de las Damas», La Habana, 1811).

Méjico («Gaceta de Literatura de México», Méjico, 1788; «Gaceta de Cayo-Puto», Méjico, 1820; «El Redactor Mexicano», periódico aventurero, Méjico, 1814).

Perú («La Gaceta de Lima Independiente», Lima, 1821; «El Peruano», Lima, 1811).

Uruguay («Lince Extraordinario», Montevideo, 1811).

Filipinas («Ilustración Filipina», Manila, 1859; «Diario de Avisos», Manila, 1868).

### Publicaciones del extranjero

Por lo que respecta al extranjero, basta afirmar que la colección de publicaciones francesas es, posiblemente, una de las más completas que se ha conseguido reunir. El aspecto más interesante de ella es, sin duda, el de los periódicos de la revolución. Desde «L'Ami du Peuple», de Marat (1789), hasta los de la turbulenta época de 1847 a 1849, en que se simultanean inverosimilmente los títulos, todos ellos conservados en esta gran Biblioteca. También hay algunos raros ejemplares de *Holanda* («Journal des Savants», Amsterdam, 1681; «Gazette de Leide», Nouvelles extraordinaires de diverses endroits, 1782); *Inglaterra* («The Gentleman Magazine», Londres, 1731; «The Museum or The Literary and Historical Register», Londres, 1796; «The Spectator», twelfth edition, Londres, 1739); *Alemania* («Deutsche Merkur», Leipzig, 1773); *Italia* («Gazeta de Napoli», «Notizie del Mondo», Nápoles, 1775); *Portugal* («Gazeta de Lisboa», Lisboa, 1807); *Bélgica* («L'Esprit des Journaux», Lieja, 1772; «Journal Encyclopédique», Lieja, 1756).

Naturalmente, que esta somera relación no es más que una muestra de los curiosos ejemplares que en gran cantidad posee nuestra Hemeroteca Municipal, sublime organismo dedicado a la acumulación de valores positivos para el gran Museo del periodismo mundial.



# UN MILLON DOSCIENTOS MIL LIBROS, EXPOLIADOS POR LOS MARXISTAS, HAN SIDO RECUPERADOS

---

SEISCIENTOS MIL HAN SIDO YA DEVUELTOS A SUS LEGITIMOS  
PROPIETARIOS

---

EN GINEBRA SE RESCATARON EL «POEMA DEL MIO CID», EL «ACTA  
ORIGINAL DEL COMPROMISO DE CASPE» Y LA «CARTA DOTAL» Y  
«FE DE BAUTISMO DE CERVANTES»

---

EL TRATADO DE COMERCIO HISPANO-ALEMAN CON LA FIRMA  
AUTOGRAFA DEL MARISCAL HINDENBURG, FUE HALLADO EN UN  
ESTERCOLERO

**L**A rapiña marxista, que despobló nuestros Museos y Centros artísticos, clavó también sus garras en las bibliotecas oficiales y particulares. De los palacios señoriales, de las casas solariegas, de los pisos modestos, desaparecieron en los primeros meses del Alzamiento preciados tesoros bibliográficos, transmitidos como herencia inestimable de generación en generación, o adquiridos con esfuerzo para la cotidiana tarea del estudio. La revolución roja prendió también fuego a los libros, como el revolucionario que nos narra Víctor Hugo, que entregaba los volúmenes a las llamas porque no sabía leer. O los utilizó como parapetos en las trincheras de la Ciudad Universitaria, o los paseó por Europa, formando parte del acervo artístico nacional, con fines de propaganda y para conseguir de las democracias una ayuda más eficaz e intensa.

Madrid vió saqueadas sus principales bibliotecas. Los valiosos incunables, los más famosos manuscritos, los códices miniados, que

atesoraban nuestros Monasterios y Museos, despertaron la codicia de los marxistas, que comerciaron con el saber de España, o dirigieron, con visos de falsa protección, una inaudita expoliación de nuestro patrimonio artístico.

### Un millón doscientos mil volúmenes recuperados.

Para remediar tanto estrago, el Gobierno de Franco creó, en 20 de mayo de 1938, el Servicio de Recuperación y Devolución Bibliográfica, dependiente del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, que ciñe su misión a recuperar los libros saqueados por los rojos, para restituirlos a sus legítimos dueños, y a incautarse de las bibliotecas de elementos marxistas. El Servicio limita su radio de acción a las poblaciones que los soldados del Caudillo van recobrando para España. Terminada la guerra, trasladada a Madrid su sede central, monta sus oficinas en los bajos de la Biblioteca Nacional. Dirigen la ardua tarea, el Comisario general del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, D. Francisco Iñíguez, y el Jefe del Servicio de Recuperación y Devolución bibliográfica, D. Vicente Navarro Reverter.

Hasta marzo de 1940, la labor se concreta a la recogida y almacenaje en la Biblioteca Nacional, Universidad Central y Museo Pedagógico, de millares y millares de libros, desperdigados por los organismos marxistas y por los centros de las extinguidas organizaciones obreras. El número de volúmenes recuperados pasa del millón doscientos mil. Al propio tiempo, se inician las gestiones para la devolución a la auténtica España del tesoro artístico reunido por los rojos en Ginebra, y en el que figuraban nuestros más preciados códices.

### El Poema del Mío Cid y la fe de bautismo de Cervantes.

De Ginebra retorna a España nuestro más rico tesoro bibliográfico. El «Poema del Mío Cid», primer documento de la poesía épica española, que se guardaba en una caja del Banco de España, acom-



Millares de volúmenes rescatados, aguardan en la Biblioteca Nacional la hora de su clasificación e identificación de su propietario.







Bellísima portada de una ejecutoria del título de Villanueva de la Sagra.

pañó a los rojos en su largo peregrinar por tierras de Levante y Cataluña, y luego los siguió hasta la frontera. Conservábase el Poema en el Archivo del Concejo de Vivar, de donde Llaguno Amirola lo saca, para su publicación por Tomás Antonio Sánchez, en 1779.

Del cortejo formaron también parte los códices miniados de El Escorial, los Libros de Horas de la Biblioteca de Palacio, el Códice del Compromiso de Caspe (ejemplar que perteneció a Bonifacio Ferrer, hermano de San Vicente, y que se custodiaba en la Catedral de Segorbe), el antiguo Protocolos y Libro de Difuntos de la Villa de Esquivias, que contienen la escritura original de la carta dotal y la partida de matrimonio de Miguel de Cervantes, y la Vida de Santa Teresa, escrita por la mística Doctora.

La recuperación en Madrid alcanza también importancia. En un basurero es hallado un «Tratado comercial celebrado entre Alemania y España», que ostenta en su última página la firma autógrafa del Mariscal Hindenburg, Presidente entonces del Reich. De una librería de lance se rescata la testamentaria de la Reina Doña María Cristina, hijuela perteneciente al Infante Don Alfonso de Borbón, y una colección de cartas de Isabel II.

### 600.000 libros devueltos.

Recogidos los libros, el Servicio inicia la tarea más penosa: clasificar y catalogar los millares de volúmenes almacenados. La firma, las iniciales, la encuadernación a veces, sirven para identificar a su propietario. Se forman ficheros completísimos y comienza la devolución de los volúmenes con toda clase de garantías. Los propietarios desposeídos abonan sólo cinco céntimos por libro en concepto de derechos de custodia. Sólo en Madrid se reintegran a sus dueños 600.000 volúmenes. La primera Biblioteca devuelta fué la del doctor Salamanca. Recientemente se han entregado a don Miguel Primo de Rivera ocho volúmenes de la rica Biblioteca de su padre, que contienen sentidas dedicatorias al Dictador. La colección más numerosa recuperada ha sido, la del Marqués de Toca, compuesta por 40.000 volúmenes. A los Monasterios, a los Conventos, a las casas particu-

lares, han sido devueltos millares de libros, de manuscritos, de códices, de ejecutorias.

Entre los libros recuperados alcanza la supremacía la Enciclopedia Espasa, de la que se han devuelto cerca de un centenar de colecciones. Le siguen los clásicos españoles, de los que existen numerosas ediciones.

El Duque de Alba ha rehecho su patrimonio bibliográfico con la adquisición, lograda por el Servicio, de valiosos incunables y manuscritos de hace siglos.

### Las bibliotecas rojas.

El Servicio de Recuperación y Devolución Bibliográficas se ha incautado también de las Bibliotecas de los dirigentes marxistas, que guarda en depósito hasta que el Tribunal Nacional de Responsabilidad Política acuerde la sanción que proceda contra los causantes de la tragedia de España. En la Biblioteca Nacional se almacenan centenares de volúmenes pertenecientes a Martínez Barrios, Eduardo Ortega y Gasset, Sánchez Román, Jiménez Asúa, Miguel Maura, Fernando de los Ríos, Domingo Barnés, Marcelino Domingo, Pedro Rico y de tantas otras tristes figuras de la funesta república española.

Algunas bibliotecas han sido ya devueltas, de conformidad con el fallo dictado por el Tribunal de Responsabilidades.

Constantemente llegan al Servicio peticiones de devolución, que son cumplimentadas después de comprobado el derecho del peticionario al rescate de los libros solicitados. Los volúmenes, cuyo dueño no haya podido ser localizado, pasarán a poder del Estado, quien los destinará a incrementar su tesoro bibliográfico, maltrecho por la furia iconoclasta del marxismo devastador.

# NOTAS DEL EXTRANJERO

## ORIENTACION Y SENTIDO DE LA EDUCACION ALEMANA

**S**ERIA difícil hallar algún sector de la vida del pueblo alemán que no haya sufrido transformación honda al ser sumergido en la concepción totalitaria del Nacionalsocialismo. Y siendo de esta forma, no podía suceder otra cosa, que la Alemania nacionalsocialista, que está dispuesta a llegar a todo trance, sin importarle los esfuerzos, ni intimidarle los obstáculos, al fin propuesto por su Führer, hiciese realidad concreta la importancia que para su pueblo tiene la educación de la juventud.

Hasta la toma del poder por Adolfo Hitler, esta importancia capital del cuidado de la educación, no pasaba de ser una muletilla más o menos manoseada, igual que sucede en muchos otros pueblos, que nunca hallaba realización firme, debido principalmente a la estructuración política del Reich y a la influencia del liberalismo. No es para nadie un secreto, que hasta este momento, la Gran Alemania de hoy no tenía existencia, pues no debe olvidarse que la Alemania anterior, ya sea la del Imperio, ya sea la de la República, estaba formada por una confederación de Estados que conservaban en mayor o menor medida ciertas particularidades en su régimen político y administrativo, siempre, bien entendido, bajo una estructura general dimanada del poder central, pero que, no obstante, no podía dejar de afectar a su política cultural con la secuela correspondiente de tendencias y fines particulares, que dieron lugar a una com-

plicada diversidad de formas de enseñanza, que dejaba perplejo a todo el que se asomaba a sus instituciones educativas. Hoy mismo, aún, si bien más nominalmente que otra cosa, existen restos de este sistema, y Württemberg, por ejemplo, para no citar otros estados, ya hoy absorbidos real y definitivamente por el III Reich, tiene su Ministro de Cultura, aun cuando el contenido de su Ministerio sea de muy escasa monta.

A partir de 1871, era dicho vulgar en Alemania, que la guerra franco-prusiana había sido ganada por los maestros alemanes; pero había de ser, precisamente el Nacionalsocialismo, el que diese forma de realidad a este concepto y, convencido de la verdad que ello encierra, se preocupase de hacer de la educación, el arma más fuerte que los cañones, que asegurase la continuidad de una concepción de la vida y del mundo, considerada como mejor y más humana. Desde este punto de vista, es, pues, por su esencia, la revolución nacionalsocialista una revolución pedagógica y no podía dejar de serlo.

La obra renovadora de la Educación alemana que emprendió el Nacionalsocialismo, hubo de ser necesariamente de lo más audaz y revolucionario; ante todo, procedió a la unificación sistemática, que comenzó en mayo de 1934 y cuyo estudio fué encomendado a distintos organismos, más o menos dependientes del Ministerio de Educación Nacional, entre los cuales corresponde lugar preeminente al Instituto Central Alemán para Educación y Enseñanza (Deutsches Centralinstitut fuer Erziehung und Unterricht), dirigido por el Dr. Benze. En 1936 fueron abolidas las escuelas primarias de carácter privado, y la Ley de 6 de julio de 1938 ordena la asistencia obligatoria a los centros de enseñanza del Estado por un mínimo de ocho años, de los cuales, tres o cuatro, según los casos, han de ser necesariamente en la Escuela primaria (Volksschule), en su grado elemental; esto es, la llama Escuela básica (Grundschule), obligatoria para todos los niños alemanes de cualquier fortuna y posición, y que es, como su nombre indica, fundamental para el ingreso en otros centros de enseñanza. Esta misma Ley declara obligatoria la asistencia a la Escuela de aprendizaje (Berufsschule) durante dos o tres años, según se trate de escuelas emplazadas en el

campo o en la ciudad, como complemento de la enseñanza primaria.

Esta Ley, de una importancia trascendental, es la primera Ley escolar que tiene validez para toda Alemania y con la que el Nacional-socialismo impone su concepto totalitario de la asistencia escolar obligatoria en centros docentes regidos por el Estado, mientras que antes, las leyes de los distintos estados que componían el Reich, sólo ordenaban que los niños en edad escolar debían recibir instrucción de alguna forma y en algún sitio; también durante ocho años, de conformidad con las directrices de enseñanza de las escuelas públicas. Ni que decir tiene que las clases obligatorias son gratuitas.

Pero esta revolución pedagógica de que hablamos, no podía quedar circunscrita a conseguir una unificación, que de no variar el contenido educativo, de poco hubiera servido. Quizás ningún pueblo haya caído jamás como cayó el alemán, en una exageración tan grande del intelectualismo, con la consiguiente tendencia al cultivo del «sabio» y al olvido absoluto del «hombre». No es este hecho patrimonio exclusivo del pueblo alemán; sin embargo, podemos decir, sin temor a equivocarnos, que en ningún otro pueblo se dió con tal intensidad. Se llegó a sacrificar la formación moral y física, la formación de la personalidad en aras de una ilustración que dotaba al individuo de gran bagaje intelectual, pero que por su exclusivismo le desadaptaba a la vida real, dejando sin desarrollo ordenado, lo que puede ser más noble y de más valor en el hombre, provocando un individualismo exagerado que le arrancaba de la comunidad.

Adolfo Hitler, verdadero conductor de la juventud y de quien vienen las directrices de la nueva educación alemana, ha marcado la meta final de ésta, que en resumidas cuentas, no es otra cosa que la del viejo concepto de la armonía entre el alma, el intelecto y la materia. El Ministro de Educación del Reich, Bernardo Rust, lo ha expresado últimamente en varios discursos con una claridad perfecta.

La educación alemana ha de atender tanto a la formación espiritual y a la instrucción, como a la formación física. No se contenta con dar al educando un máximo de conocimientos, sino que tiende,

sobre todo, a formar el carácter, la personalidad del individuo. La tarea educativa, según el concepto nacionalsocialista, tiene dos facetas. Se trata de instruir y formar al mismo tiempo los individuos más perfectos posibles; individuos bien dotados para la vida, e individuos conscientes de sus deberes, aptos para su papel dentro de la comunidad. Se concede una gran importancia a la educación física, por lo que supone para la conservación de la salud, preocupación grande de la Alemania de hoy, garantía de una nación sana y fuerte, y por lo que tiene de valiosa para la educación de la voluntad y plenitud de posesión del «yo».

Por este motivo, juega un importante papel, tanto en la escuela como en las instituciones circunesculares, el médico, vigilante cuidadoso de la salud del niño, que no toma a éste en el momento de su ingreso en la Escuela básica, sino que se hace cargo de él en el instante de su nacimiento, momento en que se abre el «Gesundheitspass», esto es, *el pasaporte de salud*, de gran importancia, por ser quien recibe cuantas observaciones considera el médico interesantes sobre el desarrollo del niño, y también los antecedentes familiares.

La formación corporal y vigilancia de la salud, pues, tanto dentro como fuera de la escuela, tiene una importancia grande y se desarrolla según un plan especial, que toma como base la edad y las circunstancias físicas que concurren en cada educando.

Dentro del plan general de la educación física, va encuadrada la «Gemeinschaftserziehung», esto es, *la educación para la vida en comunidad*, cuya finalidad viene expresada en el lema del Führer «Gemeinnutz vor Eigennutz», *el interés general se antepone al interés particular*. Las excursiones, la vida en el campo y los campamentos, en los cuales pasa una parte de su vida el niño alemán, sirven no solamente para el mejoramiento de la salud y fuerza corporal, sino para afirmar sus sentimientos de camaradería y para el desarrollo de su espíritu de comunidad, sin olvidar tampoco, que da a conocer su Patria a una inmensa mayoría de la juventud, que vive en grandes capitales, lejos de la naturaleza y lejos del pueblo, raíz fundamental de toda nación sana.

Ahora bien, y no debemos dejar de hacer hincapie en esto, en

todo momento se vigila con cuidado que no se pierda la armonía educativa, venciendo la propensión alemana a olvidar lo práctico ante lo teórico, propensión fatalmente mantenida por la antigua escuela. La educación política nacionalsocialista juega también papel muy importante en todo el plan educativo alemán.

Esta difícil misión formativa del nuevo joven alemán, no podía ser encomendada sólo a la Escuela, que en realidad, no es más que uno de los medios de la educación alemana; con ella comparten esta grave responsabilidad, la Juventud Hitleriana, con sus múltiples instituciones, la radio, el cinematógrafo, la literatura juvenil, etc., y de manera muy especial el Servicio de Trabajo obligatorio y el Servicio Militar; sin embargo, el nacionalsocialismo, el Partido nacionalsocialista, como primer poder de educación, aunque comparte ésta con el Estado, la Iglesia y la familia, se considera soberano y responsable de la formación de la juventud alemana.

TOMAS ROMOJARO

SECRETARIO CENTRAL DEL S. E. M.



# CRONICAS

## EL MAESTRO NACIONALSINDICALISTA

Vivimos un orden nuevo, y para que este vivir se transforme en roca donde basar directrices y en faro que dirija las generaciones

futuras, es preciso que construyamos, empezando por el hombre, por el individuo. Y que construyamos como occidentales, como españoles y como cristianos que somos.

Tenemos que empezar por el hombre. Pero por el hombre completo, totalitario, y, de él, subir a la familia, y de la familia, al Municipio y al Sindicato, para culminar en el Estado.

La tarea fundamental en este quehacer constructivo de la nueva España compete al Maestro Nacionalsindicalista, ya que, en sus manos, ha de troquelar al niño que va a ser hombre, y lo ha de troquelar con perfiles recios y viriles, pujantes y disciplinados, para que la Falange encuentre en ellos aquella materia prima, templada y digna, con que hacer españoles, que sepan llevar sobre su camisa azul la mochila que encierre un Imperio.

Fuerte tarea y dura tarea, es ésta, con la que se ha enfrentado el Magisterio actual de España.

Y más, todavía, cuando tiene que operar —y en tantísimas ocasiones ocurre esto— sobre niños cuyos padres pecaron contra la Patria y persiguieron, tal vez, al Maestrito de la aldea, que, de niños-bestias, quería hacer niños-hombres.

El Maestro Nacionalsindicalista sabe esto. Pero la REVISTA DE EDUCACION quiere hacer constar el hecho y subrayar las preocupaciones que el Magisterio español está viviendo en estos momentos.

El Maestro sabe que no es la dialéctica de las palabras la que forma al alumno, sino la dialéctica de la actitud, del ejemplo.

Todo problema social —y España está solucionando uno trascendente y de carácter universal— entraña siempre un problema educativo. Y no se puede hablar de educación sin que, a la vez, vaya con ello, envuelto, el problema político, el cual supone siempre una actitud ante la vida, actitud que el Maestro Nacional sindicalista tiene perfectamente perfilada con la Doctrina de la Falange.

No podemos abandonar las directrices puramente teóricas. Esto es cierto. Pero el Maestro Nacional sindicalista bucea en las realidades y en los intereses del pueblo y orienta su quehacer educativo según esos intereses y esas realidades.

Importa la formación científica de los alumnos; pero para nada serviría si esta formación científica no está al servicio de estos tres ideales: Dios, España y Nacional sindicalismo. Ideales cuyo servicio exige poseer cuerpo fuerte y carácter recio. Ideales que reclaman camaradas que, por Dios, sientan la comunidad y que en todo momento estén dispuestos a darse total y completamente por España y por lo que el Partido representa.

De la misma manera que tradicionalmente el sentido familiar ha influido para imprimir caracteres a un mismo tronco consanguíneo, así, la directriz que el Maestro Nacional sindicalista da a la educación, tiende a que cada miembro de nuestro pueblo conserve y fortifique ese sentido familiar, entre todos los miembros de la comunidad española, por cuyas venas corra sangre hispánica.

El Maestro Nacional sindicalista combate las tendencias individualistas y anarquizantes, tan acentuadas en el niño español, y acrecienta las inclinaciones de sociabilidad y comunidad. Incluso, llega a combatir la idea de campeón, para sustituirla por la idea de equipo.

Porque queremos una España fuerte, grande y libre, pretendemos que nuestros alumnos amen y se enorgullezcan de nuestra raza, de nuestro pueblo y de nuestras glorias. Pero, al mismo tiempo, junto a estos sentimientos, y aun antes, es preciso que nuestros

niños aprendan a obedecer, a ser duros y a prepararse para la vida social.

Queremos que el corazón de nuestros alumnos sea puro; que su voluntad sea firme, que su juicio sea claro; pero también que su cuerpo sea sano y sea fuerte.

Pretendemos que su inteligencia y su corazón estén nutridos, aquélla con la Ciencia y éste con la Religión; pero exigimos que sean disciplinados y respeten la Jerarquía.

No permitiremos irreverencias a la idea de Dios; pero tampoco transgresiones al sentimiento de unidad y de hermandad entre los hombres y las cosas de España.

Y, junto a la obsesión que vivimos de lograr que el hombre sea más hombre y la mujer más mujer, exaltamos el anhelo de responsabilidad en los niños, pensando, siempre, que uno de aquellos pequeños puede ser mañana, un caudillo.

Empeño de gigantes es el que el Magisterio Nacionalsindicalista lleva sobre sus hombros y al que está dando fórmulas y soluciones. La marcha es premiosa. Pero es que, junto a la dificultad de trabajar con materia maleada por la cizaña marxista, existe la dificultad de tener que ir creándose el instrumento de trabajo.

Estamos construyendo una Ciencia y una Técnica pedagógicas, de contenido español y de sentido revolucionario. Y aquí no valen traducciones. No valen las pedanterías y barbarismos con que nos obsequiaban los botafumeiros de la Institución Libre de la Enseñanza.

Nuestra Pedagogía, la que estamos construyendo, la Nacionalsindicalista, ha de ser nuestra, es decir: católica, tradicional y revolucionaria.

La tarea no es difícil, sólo reclama tiempo.

Tenemos materiales y tenemos estilo arquitectónico.

Aquéllos están en nuestros pedagogos clásicos que, desde Quintiliano hasta Manjón, pasando por Vives y Huarte, han ido desgranando ideas que otros —quienes no hablaban nuestra lengua precisamente— aprovecharon para sus producciones.

Y tenemos el estilo. Es el estilo de la Falange. Es el estilo re-

volucionario. Es, arrancando desde la tradición, una forma de vida que dice de sabor nuevo, que no ignora las conquistas de la Ciencia, que sabe de las inquietudes del pensador moderno, que no desconoce las angustias espirituales de la humanidad y que siente los ideales de Cristo. Son, todo esto, características de nuestro estilo azul, de nuestra arquitectura, con la que vamos construyendo la magnífica fábrica de nuestra Pedagogía, a base de aquellos materiales espléndidos que nos ha legado la Historia.

Fuerte tarea y dura tarea es ésta, con la que se ha enfrentado el Magisterio actual de España.

Pero el Magisterio no está solo.

El Magisterio Nacional sindicalista, gracias al genio profético de José Antonio y a la voluntad constructiva de nuestro Ministro de Educación Nacional, posee un Organismo que le orienta, estimula y da alientos. Es el Servicio Español del Magisterio, Organización del Partido, cuya misión fundamental es dar consignas al Magisterio y ayudarle en su tarea revolucionaria y creadora.

### EN LA CONMEMORACION DE LA VICTORIA

Jornadas de hondo fervor nacional ha vivido España durante las fiestas conmemorativas de la Victoria. En apretado haz, el Ejército y la Falange, han rendido homenaje de inquebrantable disciplina a la figura suprema del Caudillo de España.

Tres años transcurridos desde que se consolidó en nuestra Patria el triunfo contra el más viejo y desacreditado de los sistemas políticos, han servido para reafirmar con valentía la trayectoria de nuestros destinos.

La cruzada española, iniciada el día 18 de julio, tiene una doble significación. No sólo representa la defensa de unos principios que la Historia ha definido como nervio y raíz del mundo civilizado, sino que, a la vez, significa la incorporación, abnegada y heroica, de la juventud a la defensa vital de la Patria.

En su primer aspecto, nuestra guerra de liberación fué la obra insuperable, ardua y gloriosa, de un Caudillo invencible. Representa un ejemplo de fe, hasta entonces desconocido. Frente a un mundo hostil, insensible, desfavorable y yerto, Franco lanzó sus consignas de lucha y sacrificio. Había que desterrar un estilo y una concepción de la vida. España necesitaba liberarse de aquella cadavérica insensibilidad, adonde la habían llevado sus más poderosos enemigos. Vencer el mal, amputando los miembros corrompidos del Estado, tuvo que ser tarea compatible con la de imprimir nueva savia de vida en el espíritu adormecido de la Patria. Y así nacieron, sobre el paisaje gris de un pueblo desolado, el fervor y la esperanza, el entusiasmo y el ímpetu, como estímulos excepcionales de una magna revolución nacional.

Ninguna empresa militar pudo llevarse a cabo a la vez que una transformación política, con tan ágil acierto, como en el caso concreto de España. Más que postulados sociales, se proclamaban, como guiones de las conductas, lemas poéticos y fórmulas simples de difícil ascética. El eco de las palabras, cálidas y fervientes, de José Antonio, movilizó corazones e inteligencias. Una fuerte saucedida unánime pudo despertar después, bajo la voz de mando del Caudillo, a aquellas juventudes, que habían aprendido en la lucha desnuda y silenciosa de las ciudades, a utilizar la dialéctica de las pistolas como argumento supremo cuando la Patria se desangra.

Y, bajo el caudillaje de Franco, congregáronse disciplinadamente las voluntades para la dura empresa de la reconquista nacional. Fueron casi tres años de lucha, sin dejar paso a la vacilación o al desaliento. La mano, endurecida con la tarea del arado o en el trabajo del taller, aprendió a manejar el fusil en el heroísmo anónimo del servicio de España. No fueron forzadas levadas militares las que engrosaron las filas del glorioso Ejército español. Fué el «hombre de España» quien se lanzó voluntariamente, en una culminación de abnegaciones y sacrificios, a la defensa de una Patria atormentada y dolorida, por la angustia de una dramática ruina nacional.

El Ejército español hizo alarde de sus virtudes únicas. Conquistó, no sólo tierras para España, sino zonas espirituales de inaccesible

sublimidad por su heroísmo. Supieron responder con ágil gallardía las juveniles centurias de la Falange al alerta glorioso de las primeras horas. Y frente al enemigo común, sobre el campo de batalla—donde no llegaban los posibles egoísmos de la ciudad—, se selló en abrazo fraterno la indestructible unidad de España.

A reavivar esta invocación indeleble ha contribuído este año la conmemoración de la Victoria. Ya las milicias universitarias, encuadradas en unidades militares, han sabido dar un ejemplo de su disciplinada jerarquía, al emprender una nueva vida que tiene en sí todo lo noble y todo lo fuerte de la milicia.

Y así, renovada la historia, una vez más, bajo el cielo de España, el Jefe del Estado, Generalísimo de los Ejércitos y Caudillo de la Patria, ha vuelto a proclamar su esperanza en la juventud.

# DOCUMENTACION

## LEGISLATIVA

### CREACIÓN DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE ENTOMOLOGÍA EN EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

La Ley de veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta y nueve, creadora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se propone enlazar la acción investigadora con la ciencia aplicada e imponer «el cultivo de la técnica para aprovechar, en beneficio de la riqueza del país, todas las energías físicas y biológicas de nuestro territorio».

De los Centros que han tenido como objeto una prolongada y estática consideración de las amplísimas Ciencias Naturales, conviene hacer surgir Institutos que abarquen campos más limitados y concretos, si se da la doble condición de su trascendencia y de haber alcanzado un desarrollo suficiente para proyectar la labor científica sobre los problemas de interés social y económico.

En este caso se encuentran los estudios entomológicos. Los países de mayor vitalidad investigadora poseen un Instituto de Entomología, justificado científica y económicamente por la magnitud y el interés excepcionales de este grupo de seres naturales, que sustraen anualmente a nuestra riqueza nacional cientos de millones de pesetas.

Por otra parte, las investigaciones de Entomología han alcanzado en nuestro país bastante volumen e importancia para establecer un Instituto, cuyos trabajos, sin rebasar en modo alguno el marco de la investigación pura, puedan favorecer eficazmente la labor encomendada a los servicios que, en distintos sectores, sanitario, agrícola, forestal, pecuario, luchan contra los daños producidos por los insectos.

Por todo lo expuesto, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros,

## DISPONGO :

**Artículo primero.**— Dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se crea el Instituto Español de Entomología, ligado al Patronato «Alonso Herrera».

**Artículo segundo.**— Serán funciones del Instituto la recolección, conservación y determinación de la fauna entomológica, especialmente la de España, así como toda clase de investigaciones que, relacionadas con dicha fauna, redunden en beneficio de la economía e interés nacionales.

La labor del Instituto se mantendrá dentro de los límites de la investigación pura; aportará a los Centros de aplicación los datos resultantes de los trabajos que en él se efectúen con los insectos, de interés económico y sanitario.

**Artículo tercero.**— Las colecciones, bibliotecas y toda clase de material existentes en la Sección de Entomología del Museo Nacional de Ciencias Naturales, integrarán el nuevo Instituto, el cual además de su labor específica, cumplirá la misión y funciones que tenía señaladas en el Museo Nacional de Ciencias Naturales dicha Sección de Entomología.

**Artículo cuarto.**— El personal de la plantilla del Museo Nacional de Ciencias Naturales, afecto a la Sección de Entomología, pasará a prestar sus servicios en el nuevo Instituto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de marzo de mil novecientos cuarenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,  
JOSE IBAÑEZ MARTIN

# BIBLIOGRAFÍA

## LETRAS ESPAÑOLAS

"Introducción a la Biografía del Canciller Ayala". (Discurso leído por el Sr. D. Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya, en el acto de su recepción pública en la Real Academia de la Historia, el día 23 de marzo de 1941).

Para su ingreso en la Real Academia de la Historia —crisol en el que se funden saberes y voluntades de excepcional valor— supo elegir el Excmo. señor Marqués de Lozoya un tema que, como todos los por él tratados había de adquirir, sobre su histórica valorización, la mucha que su competencia añade al hecho histórico, al matiz artístico o al personaje biografiado.

Don Juan de Contreras y López de Ayala, estudiando desapasionadamente la gran figura del Canciller de Castilla, su linajudo antepasado, ha sabido analizar con exactitud histórica —propia de quien tanto sabe y tan limpio siente— antecedentes y hechos, situaciones y desarrollos para, con tono ameno y castellanísima galanura, dejar en su trabajo materiales plenamente contrastados a los que tendrán que recurrir quienes, de ahora en adelante, busquen la figura de Pero López de Ayala para ahondar en ella y engazarla históricamente con su época y su ambiente.

Leyendo el discurso al que venimos refiriéndonos —si ello nos fuese necesario para opinar sobre el valor científico del Excmo. Sr. Director General

de Bellas Artes— tendríamos que reconocer lo que sobradamente sabemos y pocos ignoran, es decir, que en el señor Marqués de Lozoya tenemos —y tiene nuestra España— uno de esos valores firmes, recios, logrados a fuerza de concienzuda labor, preñados de hispánico aliento y saturados de una sencillez ejemplarmente caballerosa y cristiana.

Llega don Juan de Contreras y López de Ayala a la Academia de la Historia cuando aun es joven para la vida pero mostrando sin alardes y prodigando sin jactancia su claro saber, su nutrido y bien ordenado bagaje intelectual y —seguros estamos de ello— su académica actividad pronto se verá reflejada en obras de excepcional relieve.

La vida fecunda y amplia del canceller Pero López de Ayala, de quien ya se había escrito y dicho no poco, tiene en el discurso recepcional del Sr. Marqués de Lozoya lo más sistematizado, completo, minucioso y valioso de cuanto puedan apetecer los estudiosos.

Nuestra Historia patria y sus vinculaciones universales, tienen en la inquieta figura del Canciller de Castilla un abundante filón dentro del que claramente se apuntan, por designios providenciales y llamara las de anhelosas grandezas, los primeros clarinaos de nuestro imperial aliento.

"Lo sustantivo y lo adjetivo en la formación cultural de la juventud". (Discurso leído en el acto de su

recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas por el Excmo. Sr. D. José Rogerio-Sánchez y García, el día 6 de abril de 1941).

Parece lógico —pero no siempre lo es— que para ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, quienes a ella llegan, eligiesen como tema uno de pomposa rotulación y aparente envergadura, ya que los problemas que a la docta Casa están encomendados son siempre de singular importancia, pero la REVISTA NACIONAL DE EDUCACION, puesta siempre en vivo contacto con las realidades patrias, estima, como el Excmo. señor don José Rogerio-Sánchez, que no es nuestro momento histórico, resurreccional, merecedor de ampulósidades ni de engañosas vestiduras.

El nuevo y muy merecidamente prestigiado académico buscó en su tema algo que, dentro de su aparente sencillez, encierra nada menos que la clave esencial de cuanto precisa España para «volver a ser» (sentido tradicional) y «ser nueva» (sentido nacional) como lo merece nuestra Historia, como lo pide nuestro Caudillo, como lo soñaron nuestros «inolvidables» caídos.

El discurso del Sr. Rogerio-Sánchez, reflejo fiel de como él es, nos dice en sus páginas toda la amarga verdad de pasados errores... y toda la risueña esperanza —en mucho ya realidad— de como ha de sentirse y practicarse cuanto al gran problema de la «formación cultural de la juventud» se refiere.

El Catedrático y el Maestro, el padre y el español, el cerebro y el alma, se han engarzado tan ponderadamente en la figura y en la obra pedagógica de don José Rogerio-Sánchez —¡bien lo saben las legiones de sus discípulos!—

que, analizando fervorosamente su discurso, creemos verle exactamente retratado en su diaria y misionera labor cultural ya que, cuanto en sus renglones sabe a teoría es práctica de su vida, realización de su honrado y competente empeño, preocupación activa de su inquieto y generoso vivir profesional.

Con humildad de espíritu elevado y sencillez de castellano origen, llega a la Academia de Ciencia Morales y Políticas el nuevo Académico, pero si como tarjeta de presentación muestra este enjundioso discurso, nosotros sabemos decir y la juventud española sabe agradecer, lo mucho que ha hecho y de qué valor formativo, quien como él, y muy ejemplarmente, ha sembrado verdad, saber, optimismo y voluntad para que España —sobre las vidas fecundamente brindadas en su honor— se levante vigorosa, capacitada, intrépida y creyente en inigualable afán y con ininterrumpido esfuerzo.

Bien merece el discurso que comentamos la lectura cuidadosa y sentida de cuantos sentimos dentro de nuestro espíritu la fundamental importancia que el tema encierra. Línea tras línea se encuentran en él perfectamente ordenadas y macizamente razonadas, todas las cuestiones que al pedagogo y al español interesan.

#### PEDAGOGIA ESPAÑOLA. — El Padre Manjón. (Antología).

«Editorial Magisterio Español» ha recogido en un cuidadoso volumen de 382 páginas un concienzudo y minucioso trabajo sobre la españolísima y cristiana pedagogía manjoniana, hijo de la pluma templada y analítica de don Gonzalo Gálvez Carmona, prologado por el

hondo, ágil y competente sentir del excelentísimo señor don Natalio Rivas.

Entre lo mucho que se ha dicho y escrito de la enorme y sabia labor del Padre Manjón, impregnada toda ella del más puro perfume vocacional, la obra del señor Gálvez Carmona se nos antoja fundamentalmente acertada, no sólo por la densidad del trabajo (apasionadamente sentido), sino por la equilibrada proporción que a todos y cada uno de los aspectos pedagógicos ha sabido conceder.

Hasta ahora casi todos los trabajos dedicados a estudiar la figura y la obra —gigantesca y sencilla a la vez— del Padre Manjón, han sido «cosas sueltas», aspectos aislados, matices interesantes, pero sin el debido engarce, dada la calidad y el valor de cuanto al Padre Manjón se refiere, pero el volumen que comentamos —repetimos— puede ser considerado como «trabajo completo» y de positivo valor para cuantos sentimos muy dentro de nuestro espíritu la significación y la eficiencia de la Escuela y del Maestro en el surco fecundo y ortodoxo de la creciente valorización de nuestra España a través de la educación de nuestra infancia.

Como en la REVISTA NACIONAL DE EDUCACION el Padre Manjón tiene a todas horas un altar de admiración y un plantel de seguidores entusiasmados, vemos con alegría la aparición de la obra de Gálvez Carmona, esperando sea conocida y estudiada por cuantos vivimos en contacto directo con nuestra juventud en su formación espiritual e intelectual.

**METODO PRACTICO DE LENGUA ALEMANA.** — Por don Domingo Sánchez Hernández. — Artes Gráficas "Gruelmo". Bilbao, 1940.

Excepcional interés reviste actualmente en nuestra Patria el estudio de la lengua alemana, y podemos asegurar que entre los idiomas preferidos, es el alemán el que ocupa el primer plano, no obstante las dificultades y aridez características por su poca afinidad con el español. Por otra parte, los métodos hasta hoy ofrecidos a Profesores y alumnos pecaban de anticuados, ya que el alemán está sometido a un desarrollo más rápido que el inglés, pues no en balde la revolución nacionalsocialista ha forjado su propia lengua.

Frente al «Método práctico de lengua alemana», obra de don Domingo Sánchez Hernández, tenemos que sentar, como primera consecuencia, tras metucioso examen, que la enseñanza española se ha enriquecido con tan concienzudo trabajo, que permite, por su clara y sistemática exposición, no solamente aprender el idioma, sino también la gramática, con las ventajas indiscutibles que ello reporta. Claridad y exactitud son las cualidades esenciales que presiden el Método que comentamos, y de aquí que estimemos de utilidad su adopción, lo mismo en jóvenes que niños, pues a todos se les hace asequible la lengua germánica. Destacaremos, tras la mención de una selecta colección de ejercicios de lectura, el sistema fonético, breve y perfectamente adaptado a las exigencias prácticas.

## LETRAS DEL EXTRANJERO

**GIUSEPPE BOTTAI:** "Politica fascista delle Arti". Ed. Signorelli. Roma, 1940. Lire 15.

Los argumentos desarrollados por Bottai en este volumen son numerosos, y a la vez de gran trascendencia: problemas urbanísticos, de arqueología, de protección del Patrimonio Artístico Nacional y de administración de las jefaturas de Bellas Artes, cuestiones musicales, conmemoraciones, propuestas de reformas escolares, originales y esquemas para ordenar nuevos Institutos, discursos inaugurales de exposiciones de artes y de reuniones culturales y, por fin, interviús acerca de asuntos que se refieren a la educación artística.

Pero las páginas aun más vivas del libro son las que tratan del estudio de las relaciones entre el artista y la sociedad contemporánea, entre el espíritu moderno y la tradición, entre el arte y la política. Estas páginas están comprendidas en los capítulos:

«Acción Política y Arte»; «El Arte moderno»; «Modernidad y tradición en el Arte italiano de hoy»; «Política de las Artes»; y «El artista en el Estado».

Las ideas de Bottai constituyen un testimonio de un pensamiento lleno de vitalidad, pues Bottai ha seguido continuamente los pasos al movimiento filosófico y estético moderno desde el «Idealismo», a través del «Hegelismo», del «Pragmatismo» y del «Intuicionismo»,

Pero Bottai, como los mejores de su tiempo, insatisfecho de Croce y de Bergson, se ha remontado a Vico y a Gioberti, y ha vuelto a una concepción totalitaria del espíritu y de la realidad, después de agotar todas las experiencias de un «fragmentismo» disgregador.

Las ideas de libertad, originalidad, individuo, sociedad, nación, estado, etcétera, ofrecían un pretexto más a las manifestaciones más encendidas del espíritu dialéctico, cuando la guerra de 1914 vino a arrollar a un mundo que tardaba demasiado en ordenarse en sólida arquitectura.

La guerra hundi6 a los ídolos, desmascar6 a los retóricos y revel6 figuras de gran empuje moral.

**SCIPIONE GEMMA:** "Storia dei Trattati". Ed. Barbera. Firenze, 1940. Lire 30.

La historia de los tratados y de los actos diplomáticos europeos desde el Congreso de Viena hasta nuestros días es un manual Barbera de sumo interés, de útil lectura y de cotidiana consulta.

Más bien que la reimpresión del volumen publicado por el mismo autor en 1895, ésta es una verdadera edición nueva, aumentada y rica en datos y elementos que se refieren al período que media desde 1895 a nuestros días. Estos elementos nos aclaran los puntos más oscuros de épocas lejanas,

iluminados hoy día por muchos estudios que hace necesaria una revisión de la materia precedente.

Los tratados jurídicos e históricos a la vez, hacen agradable y accesible a todo el mundo la lectura de esta obra, especialmente mientras están formándose nuevas necesidades, nuevos problemas territoriales y nuevos sistemas políticos internacionales.

El conocimiento de los tratados facilita el conocimiento de los acontecimientos, pero las conclusiones resultarían erradas si no juzgáramos los hechos sobre la base de los acontecimientos históricos que los han determinado.

Dice el autor: «Un tratado nace vital cuando interpreta rectamente aquella situación de hecho y aquellas exigencias de derecho que quiere disciplinar, y se conserva vital hasta que estas exigencias encuentran en él su reconocimiento.»

No puede ni debe ser considerado hábil el político que, aprovechándose de una situación política o militar, haya logrado ventajas absurdas porque esa astucia diplomática lleva a un progresivo desmoronamiento del tratado y a una fatal reproducción del momento que el tratado pretendiera regular.

Esta obra, por sus datos, elementos y bibliografías, puede ser considerada como una aportación de gran trascendencia al conocimiento de la actual situación política internacional.

**NICOLA PENDE:** "Scienza dell'Ortogenesi". Istituto Italiano d'Arti Grafiche, Bergamo, 1939. Lire 80.

Pende puede ser considerado en Italia el creador de la ciencia de la or-

togénesis que estudia el crecimiento físico, moral e intelectual desde el nacimiento hasta el desarrollo completo del organismo, y tiene el fin de corregir todas las desviaciones del cuerpo y del espíritu.

El autor, después de fijar las leyes fundamentales de la ortogénesis, analiza e ilustra las variedades de tipos que estas leyes abarcan, y las relativas investigaciones.

Numerosos gráficos y fotografías hacen fácil esta obra que puede considerarse dedicada a médicos, educadores, directores de obras de auxilio social, para guiar la preparación armónica e higiénica de las futuras generaciones.

**G. CASTELFRANCHI:** "Scienza delle Costruzioni. Teoria ed applicazioni". Ed. Hoepli. Milano, 1940. Lire 150.

Este volumen, dedicado a los ingenieros mecánicos y ediles, trata gran variedad de asuntos sin descuidar las cuestiones más modernas teórico-prácticas que el ingeniero encuentra en su profesión, aun siendo la parte teórica muy cuidada y científicamente rigurosa.

**GINO TESTI:** "Storia della Chimica". Editrice Mediterranea. Roma, 1940. Lire 25.

Es ésta una obra editada por iniciativa del Instituto Italiano de Historia de la Química, y tiene un particular interés para los estudiantes, los químicos y los farmacéuticos.

La materia abarca un compendio histórico general sobre el pensamiento alquimista, la formación de Galeno, la época del flogisto, la Reforma y los principios de la Farmacia moderna, reivindicando los méritos y las conquistas de los químicos italianos en un amplio diorama.

En una parte especial, el autor trata de la combustión, de la respiración, de la hidrología química, de la espectroscopia y de sus consecuencias, de la guerra química y de la prensa periódica italiana de asuntos químicos.

También dedica otros capítulos a estudios históricos acerca de la química en Italia, a las relaciones entre química y poesía y a la cátedra de química de la Universidad de Roma.

**D. RAVALICO:** "Il Radiolibro". Ed. Hoepli, Milano, 1940. Lire 25.

En esta 5ª edición, 300 páginas han sido sustituidas por nuevos capítulos, nuevas informaciones, nuevos dibujos y nuevos esquemas.

En ella se encuentra el valor de las partes componentes, el tipo de válvulas, el valor de la media frecuencia y demás elementos de todos los aparatos de radio que existen en el comercio.

En el capítulo de las válvulas han colaborado los técnicos de muchas fábricas, y el estudio sobre los principios de la electricidad y de la radiotécnica resultan altamente vulgarizadores.

Con gran amplitud se hace la descripción de los modernísimos aparatos, y tiene, además, 29 planas, cuatro índices y un índice de seis páginas que recoge todos los modelos existentes de aparatos de radio.

**OTTAVIO MARCHETTI:** "Il pensiero ignaziano negli esercizi spirituali". Roma. Pontificia Università Gregoriana, 1940.

El autor comenta e interpreta el pensamiento de San Ignacio en sus famosos ejercicios, siguiendo las huellas del Santo Fundador y usando el mismo lenguaje de seguro guía de almas deseosas de perfección.

El libro empieza por el origen y el fin del hombre, sigue el estudio de las vidas purgativas e iluminantes, y trata, por último de la contemplación para adquirir el amor espiritual.

**CARDINAL ILDEFONSO SCHUSTER:** "Note storiche sulla "Regula Monachorum" di S. Benedetto". Torino. S. E. I., 1940. Lire 10.

Esta obra es la reconstrucción histórica de los tiempos de San Benedicto y su obra apostólica, así como de su carácter a través de la «Regula Monachorum» que, inspirada en la regla de San Cesario de Arlés, fué sancionada por la Autoridad pontificia, cobrando así carácter universal.

Con frecuentes citas de los diálogos de San Gregorio Magno, se tratan los puntos principales de la «Regula»; elección del Abad, de los prebostes y de los sacerdotes, medidas disciplinarias, relaciones con los Obispos, etc.

**Spanien im Umbruch.** (España en transformación). — *Leistungen und Ziele der Franco-Regierung.* (Realces y fines del Gobierno de Franco). Por Johannes Stoye. Leipzig. Editorial Brandstätter.

Es un libro escrito con la ambición de hacer conocer en Alemania la ver-

dadera España, con su estilo político y con el carácter de su tierra. Es además una investigación sobre la posición doctrinal y la misión cultural de España. Al mismo tiempo de dedicarse al estudio del carácter general de España y los móviles de su Historia, el autor observa con mucho cuidado y simpatía la obra constructora y de reconstrucción del Gobierno de Franco. Seguramente es esta parte del libro la más acertada. Porque en algunos de sus juicios sobre los momentos históricos de nuestra patria encontramos conceptos anticuados o falsos, respecto a España.

Stoye sigue la manera de pensar moderna alemana de la geopolítica y de las relaciones entre el hombre y el espacio. Merece atención el brave relato, bien documentado sobre las J. O. N. S. y los principios de Falange.

**Neuzeitliches Spanisches Lesebuch**  
(El Genio Hispánico). Dr. Joh. Stoye und Prof. Dr. Wilh. Berger. Leipzig, Verlag Otto Holtze's Nachf.

Dos partes fundamentales comprenden el contenido de este sutil libro de título prometedor: España e Ibero-América.

A base de escogidos artículos de españoles cuya firma miramos con respeto y veneración, se ha publicado la primera parte de este interesante libro, donde figuran hermanados temas patrióticos con otros doctrinarios, de verdadero espíritu falangista, como el discurso que José Antonio pronunciara en el teatro de la Comedia de Madrid,

el 23 de octubre de 1933 o los 26 Puntos de la Falange.

En cuanto a la recopilación de textos correspondientes a Ibero-América, hemos de hacer especial mención del acierto que ha guiado al autor al reproducir, como exponente de la lírica hispanoamericana, la magnífica concepción de Rubén Darío, la «Marcha Triunfal».

Variedad de láminas ilustran el texto del libro, en un verdadero alarde editorial.

**Wolfhart Kleen y Magda Gerken:**  
**El Alemán hablado.** (Gesprochenes Deutsch). Un libro de texto para extranjeros que empiezan a estudiar la lengua alemana. Editado por el Instituto Goethe, de la Academia Alemana.

La finalidad de este libro es enseñar la lengua alemana a través de un ameno contenido, donde la narración de divertidas historias, anécdotas, cuentos interesantes y, sobre todo, diálogos de una realidad viviente, permiten al extranjero conocer, de una manera paulatina, los principales giros y vocablos del idioma germano.

Los temas principales están sacados del constante batallar de la vida cotidiana, así como elementos esenciales de la Pedagogía alemana nacionalsocialista de la enseñanza para la vida práctica.

La Gramática se estudia también, por análogo procedimiento, siguiéndose un método indirecto.

La profusión de dibujos y un compendio breve de la Gramática, que figura al final de la obra, ilustran, con gran acierto, la aridez de esta clase de libros.

# TALLERES NACIONALES DE FUNDICION

(ANTES DE JULIAN ARIÑO)

Teléfono núm. 7

ELORRIO (Vizcaya)

**JOSÉ AGUSTÍN MUTIOZARAL**  
**NAVIERO**

Colón de Larreátegui, 5

**BILBAO**

**PLANTILLERA ALAVESA**

FABRICA DE  
ALPARGATAS



TELEFONO 402  
ELGOIBAR (Guipúzcoa)

**MARTINEZ HERMANOS, L. tda**  
AGENTES COMERCIALES COLEGIADOS

Dirección teleg.: MARGOITIA

Apartado 487                      GRAN VIA, 37  
Teléfonos } 12964                      **BILBAO**  
                  } 12965

CONFITERIA  
Y PASTELERIA

*Casa «Varona»*

MARTILLO, 4                      Teléfono 1254  
(Bajos del Club de                      **SANTANDER**  
Regatas)

# ZUBIA Y COMPAÑÍA

FÁBRICA DE FERRETERÍA Y DE MATERIAL  
AVÍCOLA Y CUNÍCOLA METÁLICO MODERNO

Gran éxito en la Exposición Interna-  
cional de Avicultura en París en fe-  
brero 1934, Gran Premio de material  
en la Exposición de Cunicultura en  
Madrid en mayo 1934.

Teléfono núm. 20

**ELORRIO**  
(VIZCAYA)